

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 9,164.03 m² de terrenos ganados al mar, localizada en el lugar conocido como Estero Punta Nopolo, Municipio de Loreto, Estado de Baja California Sur, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., con el objeto de que la utilice para protección 2

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 1,505.45 m² de terrenos ganados a la laguna, así como las instalaciones y construcciones existentes en la misma, localizada entre el kilómetro 14+180 al 14+330 del bulevar Kukulkán, Segunda Etapa, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V., con el objeto de que la utilice como estacionamiento 4

Acuerdo por el que se destina al servicio del Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz, la superficie de 8,850.07 m² de zona federal marítimo terrestre, así como tres tanques de concreto armado destinados a la exhibición de tiburones y manatíes y una alberca de contacto, ubicada en la avenida Avila Camacho, colonia Flores Magón, Playón de Hornos, Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz, con el objeto de que la utilice para la ejecución del proyecto Ampliación del Acuario de Veracruz, Primera Etapa: Tiburonario y Manatario 6

SECRETARIA DE ECONOMIA

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-12/2004 9

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-13/2004 9

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa PSI del Golfo, S.A. de C.V. 10

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público con Surfamex, S.A. de C.V. 11

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse

de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Instrumentación y Equipos de Medición Industrial, S.A. de C.V.	11
Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con Deansa Constructores, Sociedad Anónima de Capital Variable	12
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona física Jorge Humberto Porras Ugarte	13
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Microstrategy México, S. de R.L. de C.V.	14

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-33-63 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San José de Ipoa, Municipio de Matehuala, S.L.P.	15
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-86-20 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Muxupip, municipio del mismo nombre, Yuc.	17
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-54-12 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido Cinco de Mayo, Municipio de Durango, Dgo.	19
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 11-80-91 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.	21
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 25-45-60 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.	22
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 17-86-12 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.	23
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 25-72-21 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.	24
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 07-57-75 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.	24
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 02-16-18 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.	25
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie de 00-74-44 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.	26

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Casa del Sol, con una superficie de 3-68-00 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.	27
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Villa Carmelita, con una superficie de 00-05-26 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.	27
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Carmen, con una superficie aproximada de 06-77-96.73 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.	28
Aviso de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado Mata Coyote, con una superficie aproximada de 86-00-00 hectáreas, Municipio de La Antigua, Ver.	29
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Lote Núm. 11, con una superficie de 00-33-00 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.	29
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Flor, con una superficie de 1-92-00 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.	30
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Ana, con una superficie aproximada de 08-45-63.71 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.	31
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie aproximada de 09-48-23.48 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.	32
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Teresa, con una superficie aproximada de 28-52-34.73 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.	32
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Natividad, con una superficie aproximada de 00-85-98.28 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.	33

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	34
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	35
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	35
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	35

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección)	36
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	87
------------------------------	----

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

130105-12.00

Esta edición consta de dos secciones

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 9,164.03 m² de terrenos ganados al mar, localizada en el lugar conocido como Estero Punta Nopolo, Municipio de Loreto, Estado de Baja California Sur, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., con el objeto de que la utilice para protección.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 fracción IX, 11 fracción I, 28 fracción I, 84 fracción I, 88 párrafo primero, 95, 96, 101 fracción VI, 124 párrafo segundo, 125 párrafo segundo, 143 fracción IV y 145 de la Ley General de Bienes Nacionales; 4o., 5o. fracción XXV y 30 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación se encuentra la superficie de 9,164.03 m² de terrenos ganados al mar, localizada en el lugar conocido como Estero Punta Nopolo, Municipio de Loreto, Estado de Baja California Sur, la cual constituye una parte de la superficie de 11,048.98 m² que actualmente tiene en concesión la sociedad mercantil Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., mediante el título de concesión número DGZF-112/01, expedido el 1 de marzo de 2001, por un término de 15 años, para protección, y cuya descripción técnico topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS AL MAR

EST	PV	DIST	RUMBO			V	COORDENADAS	
							Y	X
VZF1	TGM1	56.09	S	87.28163	W	VZF1	2866613.216	465229.055
TGM1	TGM2	6.45	S	89.50560	W	TGM1	2866610.741	465173.015
TGM2	TGM3	5.74	N	81.25097	W	TGM2	2866610.724	465166.569
TGM3	TGM4	6.58	N	76.50483	W	TGM3	2866611.580	465160.896
TGM4	TGM5	5.62	N	73.30416	W	TGM4	2866613.077	465154.490
TGM5	TGM6	6.02	N	65.01509	W	TGM5	2866614.673	465149.098
TGM6	TGM7	11.91	N	56.45104	W	TGM6	2866617.215	465143.639
TGM7	TGM8	11.98	N	45.51565	W	TGM7	2866623.745	465133.678
TGM8	TGM9	11.38	N	33.01062	W	TGM8	2866632.088	465125.079
TGM9	TGM10	10.87	N	25.09598	W	TGM9	2866641.630	465118.878
TGM10	TGM11	12.30	N	20.57105	W	TGM10	2866651.465	465114.257
TGM11	TGM12	52.57	N	40.00300	E	TGM11	2866662.953	465109.858
TGM12	TGM13	27.62	N	88.43273	E	TGM12	2866703.220	465143.656
TGM13	VZF12	69.82	N	71.36050	E	TGM13	2866703.835	465171.272
VZF12	VZF10	4.53	S	26.29294	W	VZF12	2866681.797	465237.526
VZF10	VZF9	3.38	S	74.16172	E	VZF10	2866677.744	465235.506
VZF9	VZF8	2.89	S	14.37242	W	VZF9	2866676.829	465238.755
VZF8	VZF7	2.96	S	74.07161	W	VZF8	2866674.035	465238.026

EST	PV	DIST	RUMBO	V	COORDENADAS	
					Y	X
VZF7	VZF6	21.00	S 15.17328 W	VZF7	2866673.226	465240.870
VZF6	VZF5	3.12	N 78.38095 W	VZF6	2866652.972	465235.332
VZF5	VZF4	2.41	S 16.29484 W	VZF5	2866653.586	465232.277
VZF4	VZF3	2.38	N 72.13337 W	VZF4	2866651.273	465231.592
VZF3	VZF2	24.72	S 5.03176 W	VZF3	2866652.001	465229.321
VZF2	VZF1	14.29	S 7.41203 E	VZF2	2866627.378	465227.143
				VZF1	2866613.216	465229.055

SUPERFICIE: 9,164.03 m²

Que la superficie de 9,164.03 m² de terrenos ganados al mar mencionada en el considerando precedente, se encuentra identificada en el plano sin número, elaborado a escala 1:500, de abril de 2001, elaborado por Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., el cual obra en el expediente 53/40161 de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, soportado por el dictamen técnico número 897 de fecha 14 de junio de 2002, emitido por la citada Dirección;

Que Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., mediante escrito de fecha 5 de abril de 2001, solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, la desincorporación y enajenación a título oneroso de la superficie, a que se refiere el párrafo primero del presente Acuerdo, para uso de protección;

Que la mencionada solicitud fue formulada por el C. César Gonzalo Castanedo González, en su carácter de Administrador Unico de Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., acreditando tal personalidad con la escritura número 16,803 de fecha 31 de mayo de 2000, otorgada ante la fe del licenciado Raúl Castro Montiel, titular de la Notaría Pública número 1 de Zacatecas, Estado de Zacatecas;

Que en virtud de que en la superficie mencionada y que se pretende desincorporar, no se ha realizado obra alguna, no se requiere evaluar el impacto ambiental;

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no ha encontrado elementos que hagan previsible determinar que el inmueble, objeto del presente Acuerdo, sea susceptible de destinarse preferentemente a la prestación de servicios públicos, por lo que ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia de este Acuerdo, en virtud del derecho de preferencia que tienen los particulares para adquirir los terrenos ganados al mar que tengan concesionados, en los términos de la Ley de la materia, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 9,164.03 m² de terrenos ganados al mar, localizada en el lugar conocido como Estero Punta Nopolo, Municipio de Loreto, Estado de Baja California Sur, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., con el objeto de que la utilice para protección, cuya descripción técnica topográfica quedó señalada en el considerando primero de este Acuerdo.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejercerá, a nombre y representación de la Federación, los actos correspondientes para llevar a cabo la enajenación que se autoriza.

ARTICULO SEGUNDO.- Si dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigor del presente instrumento jurídico no se hubiere celebrado la operación que se autoriza, por causas imputables a Aurea

Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., determinadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este Acuerdo quedará sin efectos, debiendo dicha dependencia notificar a dicha sociedad mercantil y publicar en el **Diario Oficial de la Federación** un aviso en el que se dé a conocer esta circunstancia.

ARTICULO TERCERO.- La sociedad mercantil Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V., queda obligada a responsabilizarse por los daños y perjuicios que pudieran producirse a terceros, por defectos o falta de estabilidad de las obras y construcciones existentes y que en un futuro realice en la superficie materia del presente Acuerdo, liberando al Gobierno Federal de cualquier responsabilidad por este concepto. Esta prevención deberá de insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

ARTICULO CUARTO.- El precio de los terrenos, cuya enajenación se autoriza por el presente Acuerdo, no podrá ser inferior al que para tal efecto determine el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en el dictamen respectivo, el cual deberá ser cubierto en una sola exhibición por parte del adquirente, recursos que deberán enterarse a la Tesorería de la Federación, en términos de las disposiciones aplicables.

ARTICULO QUINTO.- Para la realización de obras que en un futuro realice la sociedad mercantil Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V. en los terrenos materia del presente Acuerdo, deberá obtener los permisos respectivos de las dependencias competentes, cumpliendo los requisitos que al efecto establezcan las legislaciones estatales o regulaciones municipales correspondientes.

ARTICULO SEXTO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por Aurea Técnicos en Construcción, S.A. de C.V.

ARTICULO SEPTIMO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigilará el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 1,505.45 m² de terrenos ganados a la laguna, así como las instalaciones y construcciones existentes en la misma, localizada entre el kilómetro 14+180 al 14+330 del bulevar Kukulcán, Segunda Etapa, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V., con el objeto de que la utilice como estacionamiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 fracción IX, 11 fracción I, 28 fracción I, 84 fracción I, 88 párrafo primero, 95, 96, 101 fracción VI, 124 párrafo segundo, 125 párrafo segundo, 143 fracción IV y 145 de la Ley General de Bienes Nacionales; 4o., 5o. fracción XXV y 30 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación se encuentra la superficie de 1,505.45 m² de terrenos ganados a la laguna, localizada entre el kilómetro 14+180 al 14+330 del bulevar Kukulcán, Segunda Etapa, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, la cual

constituye una parte de la superficie de 5,231.56 m² que actualmente tiene en concesión la sociedad mercantil Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V., mediante el título de concesión número DZF-834/91, expedido el 23 de diciembre de 1991, por un término de 20 años, para protección; así como en la modificación a las bases y condiciones de dicha concesión de fecha 21 de julio de 2000, y cuya descripción técnico topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS AL MAR

EST	PV	DIST	RUMBO	V	COORDENADAS	
					Y	X
D1	D2	10.82	S 27° 28' 52" W	D1	2,332,452.2415	523,807.5778
D2	D3	2.01	S 64° 44' 45" E	D2	2,332,442.6385	523,802.5828
D3	D4	0.23	N 29° 13' 22" E	D3	2,332,441.7795	523,804.4038
D4	D5	0.50	S 60° 41' 56" E	D4	2,332,441.9815	523,804.5168
D5	D6	10.93	S 25° 35' 23" W	D5	2,332,441.7385	523,804.9498
D6	D7	11.85	S 26° 51' 49" W	D6	2,332,431.8805	523,800.2288
D7	D8	7.24	S 25° 54' 23" W	D7	2,332,421.3125	523,794.9758
D8	D9	10.35	S 20° 27' 51" W	D8	2,332,414.8045	523,791.7148
D9	D10	1.78	S 59° 25' 19" E	D9	2,332,405.1065	523,788.0958
D10	D11	10.58	S 19° 36' 09" W	D10	2,332,404.1995	523,789.6308
D11	D12	6.26	S 36° 02' 39" W	D11	2,332,394.2285	523,786.0798
D12	D13	6.02	N 66° 19' 35" W	D12	2,332,389.1675	523,782.3968
D13	ZF6	6.21	S 28° 38' 16" W	D13	2,332,391.5845	523,776.8838
ZF6	ZF7	14.71	S 03° 28' 11" W	ZF6	2,332,386.1365	523,773.9088
ZF7	ZF8	29.17	S 05° 40' 07" W	ZF7	2,332,371.4575	523,773.0188
ZF8	ZF9	14.65	S 15° 50' 56" W	ZF8	2,332,342.4325	523,770.1378
ZF9	R2	130.86	N 25° 47' 01" E	ZF9	2,332,328.3435	523,766.1380
R2	D1	16.63	N 68° 36' 38" W	R2	2,332,446.1775	523,823.0598
				D1	2,332,452.2415	523,807.5778

SUPERFICIE: 1,505.45 m²

Que la superficie de 1,505.45 m² de terrenos ganados a la laguna mencionada en el considerando precedente, se encuentra identificada en el plano número 1 de 1 con clave número DDTLQR200004 de mayo de 2000, elaborado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre de la entonces Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el cual obra en el expediente 53/28902 de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, soportado por el dictamen técnico número 134 de fecha 23 de junio de 2000, emitido por la citada Dirección;

Que Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V., con fecha 17 de julio de 1995, solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, la desincorporación y enajenación a título oneroso de la superficie a que se refiere el párrafo primero del presente Acuerdo, con el objeto de darle un uso general, como estacionamiento;

Que la mencionada solicitud fue formulada por el C. Miguel Angel Rodríguez Martín, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V., acreditando tal personalidad con el Acta número 4,932 de fecha 29 de octubre de 1993, otorgada ante la fe del licenciado

Luis Miguel Cámara Patrón, Notario Suplente en la Notaría Pública número 13 del Estado de Quintana Roo, por licencia concedida a su titular licenciado Gabriel Salvador Parra Ramírez;

Que en la superficie mencionada y que se pretende desincorporar, se han realizado obras consistentes en área de estacionamiento, las mismas fueron autorizadas en materia de impacto ambiental, mediante el oficio D.O.O.DGOEIA.-003590 de fecha 30 de junio de 1999, emitido por la Dirección General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental de la entonces Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca;

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no ha encontrado elementos que hagan previsible determinar que el inmueble, objeto del presente Acuerdo, sea susceptible de destinarse preferentemente a la prestación de servicios públicos, por lo que ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia de este Acuerdo, en virtud del derecho de preferencia que tienen los particulares para adquirir los terrenos ganados al mar que tengan concesionados, en los términos de la Ley de la materia, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 1,505.45 m² de terrenos ganados a la laguna, así como las instalaciones y construcciones existentes en la misma, localizada entre el kilómetro 14+180 al 14+330 del bulevar Kukulcán, Segunda Etapa, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V., con el objeto de que la utilice como estacionamiento, cuya descripción técnico topográfica quedó señalada en el considerando primero de este Acuerdo.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejercerá, a nombre y representación de la Federación, los actos correspondientes para llevar a cabo la enajenación que se autoriza.

ARTICULO SEGUNDO.- Si dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigor del presente instrumento jurídico no se hubiere celebrado la operación que se autoriza, por causas imputables a Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V., determinadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este Acuerdo quedará sin efectos, debiendo dicha dependencia notificar a dicha sociedad mercantil y publicar en el **Diario Oficial de la Federación** un aviso en el que se dé a conocer esta circunstancia.

ARTICULO TERCERO.- La sociedad mercantil Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V., queda obligada a responsabilizarse por los daños y perjuicios que pudieran producirse a terceros, por defectos o falta de estabilidad de las obras y construcciones realizadas y que en un futuro realice en la superficie materia del presente Acuerdo, liberando al Gobierno Federal de cualquier responsabilidad por este concepto. Esta prevención deberá de insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

ARTICULO CUARTO.- El precio de los terrenos, así como de las instalaciones y construcciones existentes en la misma, cuya enajenación se autoriza por el presente Acuerdo, no podrá ser inferior al que para tal efecto determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, en el dictamen respectivo, el cual deberá ser cubierto en una sola exhibición por parte del adquirente, recursos que deberán enterarse a la Tesorería de la Federación, en términos de las disposiciones aplicables.

ARTICULO QUINTO.- Para la realización de obras que en un futuro realice la sociedad mercantil Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V. en los terrenos materia del presente Acuerdo, deberá obtener los permisos respectivos de las dependencias competentes, cumpliendo los requisitos que al efecto establezcan las legislaciones estatales o regulaciones municipales correspondientes.

ARTICULO SEXTO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por Administradora Gourmet del Caribe, S.A. de C.V.

ARTICULO SEPTIMO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigilará el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil cuatro.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se destina al servicio del Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz, la superficie de 8,850.07 m² de zona federal marítimo terrestre, así como tres tanques de concreto armado destinados a la exhibición de tiburones y manatíes y una alberca de contacto, ubicada en la avenida Avila Camacho, colonia Flores Magón, Playón de Hornos, Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz, con el objeto de que la utilice para la ejecución del proyecto Ampliación del Acuario de Veracruz, Primera Etapa: Tiburonario y Manatario.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracciones I y V, 8o. fracciones I y II, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 11 párrafo segundo, 12 fracción III, 16 párrafo primero, 34 fracción V, 37, 38, 39, 41, 44, 48 y 49 de la Ley General de Bienes Nacionales; 5o., 6o., 22, 23 y 35 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar; 4o., 5o. fracción XXV y 30 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra la superficie de 8,850.07 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la avenida Avila Camacho, colonia Flores Magón, Playón de Hornos, Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz, la que se identifica en el plano sin número de fecha abril de 2001, elaborado por el fideicomisario "Acuario de Veracruz", A.C., revisado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, el cual obra en el expediente 53/40790 del archivo de la mencionada Dirección General, cuya descripción técnico-topográfica se señala en el artículo primero de este Acuerdo;

Que con fecha 16 de abril de 2001, el Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz, por conducto del fideicomisario "Acuario de Veracruz", A.C., solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, se destine a su servicio la superficie descrita en el párrafo precedente, con el objeto de utilizarla para la construcción de dos peceras para tiburones y manatíes y una alberca de contacto;

Que el Gobierno del Estado de Veracruz constituyó el Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz, mediante escritura pública número 16,018 de fecha 27 de noviembre de 1992, otorgada ante la fe del Notario Público número 28 de la ciudad de Veracruz, Estado del mismo nombre, licenciado Francisco Samuel Arias González, mismo que se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico, tal y como se desprende del contenido del Decreto que determina la sectorización de los Fideicomisos del Gobierno del Estado, publicado en la Gaceta Oficial, órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el 21 de octubre de 2003;

Que la solicitud a que se refiere el segundo párrafo del presente Acuerdo, fue formulada por el C. Marcelino Fernández Rivero, en su carácter de Secretario del fideicomisario "Acuario de Veracruz", A.C., acreditando tal carácter con la escritura pública número 15,421 de fecha 7 de agosto de 1992, otorgada ante la fe del Notario Público número 28 del Estado de Veracruz, licenciado Francisco Samuel Arias González;

Que el Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz, por conducto del fideicomisario "Acuario de Veracruz", A.C., ha realizado la construcción de tres tanques de concreto armado destinados a la exhibición de tiburones y manatíes, así como una alberca de contacto en la superficie solicitada en destino, cuyos planos y memorias descriptivas se encuentran contenidas en el expediente 53/40790 de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros;

Que mediante oficio número jdus251/04/2001 de 5 de abril de 2001, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, por conducto de la Dirección de Planeación, Licencias, Centro Histórico y Ecología del H. Ayuntamiento de Veracruz, Estado de Veracruz, emitió constancia de opinión de uso de suelo, permitiendo el uso de suelo para la ampliación de instalaciones para conservación y exhibición de especies acuáticas que se pretende dar a la superficie descrita en el párrafo primero del presente Acuerdo, de acuerdo con el Programa de Ordenamiento de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Veracruz-Boca del Río-Medellín-Alvarado;

Que por oficio número S.G.P.A.-DIRA.-002760 de 17 de julio de 2001, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, emitió autorización en materia de impacto ambiental, respecto del proyecto denominado: "Ampliación del Acuario de Veracruz, Primera Etapa: Tiburonario y Manatario", y

Que en virtud de que el Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz, por conducto del fideicomisario "Acuario de Veracruz", A.C., ha integrado debidamente la solicitud de destino con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario federal, dotando en la medida de lo posible a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal con los inmuebles que requieran para la atención de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se destina al servicio del Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz, la superficie de 8,850.07 m² de zona federal marítimo terrestre, así como tres tanques de concreto armado destinados a la exhibición de tiburones y manatíes y una alberca de contacto, ubicada en la avenida Avila Camacho, colonia Flores Magón, Playón de Hornos, Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz, con el objeto de que la utilice para la ejecución del proyecto "Ampliación del Acuario de Veracruz, Primera Etapa: Tiburonario y Manatario", cuya descripción técnico-topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

EST	PV	DIST	RUMBO			V	COORDENADAS	
							Y	X
V1	V2	7.51	S	17.01048	E	V1	2,124,156.469	802,669.881
V2	V3	35.22	S	1.08197	W	V2	2,124,149.291	802,672.078
V3	V4	47.03	S	5.09257	E	V3	2,124,114.077	802,671.378
V4	V5	89.28	S	4.34010	E	V4	2,124,067.242	802,675.605
V5	V6	48.38	S	2.38186	W	V5	2,123,978.243	802,682.714
V6	V7	177.00	N	86.01193	W	V6	2,123,929.917	802,680.487
V7	V8	21.23	N	23.34132	E	V7	2,123,942.196	802,503.914
V8	V9	149.41	S	86.01190	E	V8	2,123,961.654	802,512.403
V9	V10	26.65	N	2.38217	E	V9	2,123,951.289	802,661.450
V10	V11	87.82	N	4.33579	W	V10	2,123,977.906	802,662.677
V11	V12	48.13	N	5.09261	W	V11	2,124,065.444	802,655.686
V12	V13	19.89	N	1.08157	E	V12	2,124,113.375	802,651.360

V13	V14	15.08	N	87.02166	W	V13	2,124,133.265	802,651.755
V14	V15	23.24	N	78.09537	W	V14	2,124,134.044	802,636.700
V15	V16	20.67	N	69.04148	W	V15	2,124,138.810	802,613.956
V16	V17	6.29	N	57.09230	W	V16	2,124,146.192	802,594.654
V17	V18	24.47	N	4.17113	E	V17	2,124,149.603	802,589.370
V18	V19	7.42	S	45.32455	E	V18	2,124,174.005	802,591.199
V19	V20	8.63	S	57.09183	E	V19	2,124,168.808	802,596.496
V20	V21	16.99	S	69.04225	E	V20	2,124,164.127	802,603.747
V21	V22	20.10	S	78.09480	E	V21	2,124,158.059	802,619.615
V22	V23	19.30	S	87.02221	E	V22	2,124,153.937	802,639.283
V23	V1	11.86	N	72.41066	E	V23	2,124,152.940	802,658.561
						V1	2,124,156.469	802,669.881

SUPERFICIE: 8,850.07 m²

ARTICULO SEGUNDO.- En caso de que el Fideicomiso de Administración del Acuario de Veracruz, diera a la superficie de zona federal marítimo terrestre, así como a las construcciones existentes que se destinan, un aprovechamiento distinto al previsto en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, o dejara de utilizarla o necesitarla, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones, se retirarán de su servicio para ser administrados por esta última.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alberto Cárdenas Jiménez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

INSUBSISTENCIA de declaratoria de libertad de terreno número I-12/2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

INSUBSISTENCIA DE DECLARATORIA DE LIBERTAD DE TERRENO I-12/2004

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera y 6o. párrafo final de su Reglamento, y de acuerdo con la atribución conferida por el artículo 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se deja insubsistente las declaratorias de libertad contenidas en las "Relaciones de Declaratorias de Libertad de Terreno 26/2004, 28/2004 y 32/2004", publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 14, 24 y 30 de diciembre de 2004, cuyos datos se precisan a continuación:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
205893	EX-TORREON, COAH.	19487	VENUS FRACCION B	0.0864	MAPIMI	DGO.
203167	GUANAJUATO, GTO.	8515	EL TEPOZAN	10	SAN DIEGO DE LA UNION	GTO.
203168	GUANAJUATO, GTO.	8517	LAS CALABASILLAS	30	SAN DIEGO DE LA UNION	GTO.
203169	GUANAJUATO, GTO.	8518	LAS BORREGAS	10	SAN DIEGO DE LA UNION	GTO.
203170	GUANAJUATO, GTO.	8519	CERROS PRIETOS	10	SAN DIEGO DE LA UNION	GTO.
203171	GUANAJUATO, GTO.	8521	EL BANQUITO	10	SAN DIEGO DE LA UNION	GTO.
203178	GUANAJUATO, GTO.	8522	LAS NEVADITAS	30	SAN DIEGO DE LA UNION	GTO.
201879	EX-SABINAS, COAH.	7833	EL CORRAL	2.1938	MUZQUIZ	COAH.
208125	DURANGO, DGO.	22610	SIERRA SANTA	166.8347	OTAEZ	DGO.

195250	DURANGO, DGO.	17969	EL LIMONCITO	43.6316	SAN DIMAS	DGO.
195263	DURANGO, DGO.	21219	AMPLIACION	78	SAN DIMAS	DGO.
			LAURELES			
198989	ZACATECAS, ZAC.	15505	VERONICA	10.2224	ZACATECAS	ZAC.

Lo anterior, en virtud de que de cada uno de los lotes citados fueron presentadas sus solicitudes de explotación, a las cuales les fueron asignados los números de registro: 2/1/2348, 6/1/559, 6/1/558, 6/1/557, 6/1/556, 6/1/555, 6/1/550, 7/1.3/1256, 2/1/2487, 2/1.3/1731, 2/1.3/1738 y 8/1.3/1139.

México, D.F., a 6 de enero de 2005.- Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, en ausencia del Director General de Minas, firma el Director del Registro Público de Minería y Derechos Mineros, **Sergio Gerardo López Rivera**.- Rúbrica.

INSUBSISTENCIA de declaratoria de libertad de terreno número I-13/2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

INSUBSISTENCIA DE DECLARATORIA DE LIBERTAD DE TERRENO I-13/2004

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera y 6o. párrafo final de su Reglamento, y de acuerdo con la atribución conferida por el artículo 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se deja insubsistente la declaratoria de libertad contenida en la "Relación de Declaratoria de Libertad de Terreno 32/2004", publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de diciembre de 2004, cuyos datos se precisan a continuación:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
208329	EX-TEMORIS, CHIH.	2594	LUZ DEL ORO FRACCION III	1.488	GUAZAPARES	CHIH.

Lo anterior, en virtud de que el terreno que pretendió amparar el lote minero en cuestión, está ocupado por la concesión minera San Nicolás T-196003, la cual tiene mejores derechos legales.

México, D.F., a 6 de enero de 2005.- Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, en ausencia del Director General de Minas, firma el Director del Registro Público de Minería y Derechos Mineros, **Sergio Gerardo López Rivera**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa PSI del Golfo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 046

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS,

QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PSI DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en la esfera administrativa; 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de veinte de diciembre de dos mil cuatro, que se dictó en el expediente 18/577/OIC/AR/UI/SP/0018/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a PSI del Golfo, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de diciembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, **Salvador A. Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público con Surfamex, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 047

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO CON SURFAMEX, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en la esfera administrativa; 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive quinto de la resolución de veintiocho de diciembre de dos mil cuatro, que se dictó en el expediente 18/577/OIC/AR/UI/SP/0060/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Surfamex, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha proveedora de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de diciembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, **Salvador A. Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Instrumentación y Equipos de Medición Industrial, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 041

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA INSTRUMENTACION Y EQUIPOS DE MEDICION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en la esfera administrativa; 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive quinto de la resolución de veintidós de diciembre de dos mil cuatro, que se dictó en el expediente 18/577/OIC/AR/UI/SP/0018/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Instrumentación y Equipos de Medición Industrial, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de diciembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, **Salvador A. Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con Deansa Constructores, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 048

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS EN MATERIA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON DEANSA CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en la esfera administrativa; 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de veintisiete de diciembre de dos mil cuatro, que se dictó en el expediente 18/577/OIC/AR/UI/SP/0052/2004, mediante el cual, se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Deansa Constructores, Sociedad Anónima de Capital Variable, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha contratista de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de diciembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, **Salvador A. Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona física Jorge Humberto Porras Ugarte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

CIRCULAR OIC/AR/001/05

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PERSONA FISICA JORGE HUMBERTO PORRAS UGARTE.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución administrativa de fecha quince de diciembre del año dos mil cuatro, que se dictó en el expediente número OIC/AR/SANC/005/04, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la persona física Jorge Humberto Porras Ugarte, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de enero de 2005.- El Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, en funciones de Titular del Área de Responsabilidades, ante la vacante de la citada área, lo anterior con fundamento en el artículo 74 párrafo quinto del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 12 de diciembre de 2003, **Tomás Isaías Cuahutencos Rosales**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Microstrategy México, S. de R.L. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR 06/305/OIC-ARQ-1123/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON MICROSTRATEGY MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con el Sector Público y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha diecinueve de noviembre de dos mil cuatro, dictada en el expediente DS/0084/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Microstrategy México, S. de R.L. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 7 de diciembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Cuahtémoc Flores Migueles**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-33-63 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido San José de Ipoa, Municipio de Matehuala, S.L.P.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.- A 7600 de fecha 21 de julio de 1999, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 1-39-46 Ha., de terrenos del ejido denominado "SAN JOSÉ DE IPOA", Municipio de Matehuala del Estado de San Luis Potosí, para destinarlos a la construcción del entronque La Bonita, perteneciente a la carretera San Luis Potosí-Salttillo, tramo entronque El Huizache-Matehuala, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12131. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 1-33-63 Ha., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada con la obra realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en virtud de la anuencia otorgada mediante convenio de fecha 24 de agosto de 1997, suscrito con el núcleo agrario "SAN JOSÉ DE IPOA", Municipio de Matehuala, Estado de San Luis Potosí.

RESULTANDO TERCERO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando primero y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 12 de septiembre de 1929, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de febrero de 1930 y ejecutada el 10 de julio de 1934, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "SAN JOSÉ DE IPOA", Municipio de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, una superficie de 2,197-00-00 Has., que sumadas a las 435-00-00 Has., que ya poseían, se le dota un total de 2,632-00-00 Has., para los usos colectivos de 59 capacitados en materia agraria, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 10. de noviembre de 1995, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ahora Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. LEN 04 0503 de fecha 16 de julio del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$300,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-33-63 Ha., de terrenos de agostadero a expropiar es de \$400,890.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción del entronque La Bonita perteneciente a la carretera San Luis Potosí-Salttillo, tramo entronque El Huizache-Matehuala, contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la región, lo que permitirá elevar el bienestar de las comunidades que se involucran, además de facilitar el comercio de los productos de la propia región.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-33-63 Ha., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "SAN JOSÉ DE IPOA", Municipio de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción del entronque La Bonita, perteneciente a la carretera San Luis Potosí-Salttillo, tramo entronque El Huizache-Matehuala. Debiéndose cubrir por la citada

dependencia la cantidad de \$400,890.00 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-33-63 Ha., (UNA HECTÁREA, TREINTA Y TRES ÁREAS, SESENTA Y TRES CENTIÁREAS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "SAN JOSÉ DE IPOA", Municipio de Matehuala del Estado de San Luis Potosí, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción del entronque La Bonita, perteneciente a la carretera San Luis Potosí-Saltito, tramo entronque El Huizache-Matehuala.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$400,890.00 (CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "SAN JOSÉ DE IPOA", Municipio de Matehuala del Estado de San Luis Potosí, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de enero de dos mil cinco.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-86-20 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Muxupip, municipio del mismo nombre, Yuc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97

de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.-A 5315 de fecha 26 de mayo de 1999, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 4-31-59 Has., de terrenos del ejido denominado "MUXUPIP", Municipio de Muxupip, Estado de Yucatán, para destinarlos a la construcción de la carretera Mérida-Dzilam de Bravo, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12144. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 4-86-20 Has., de temporal de uso común, de las que 3-88-23 Has., se localizan en el Municipio de Motul y 0-97-97 Ha., en el Municipio de Muxupip.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada con la obra realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en virtud de la anuencia otorgada mediante convenio de fecha 17 de diciembre de 1997, suscrito con el núcleo agrario "MUXUPIP", Municipio de Muxupip, Estado de Yucatán.

RESULTANDO TERCERO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando primero y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 4 de junio de 1925, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de julio de 1925 y ejecutada el 13 de octubre de 1929, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "MUXUPIP", Municipio de Motul, Estado de Yucatán, una superficie de 5,920-00-00 Has., para beneficiar a 296 capacitados en materia agraria; por Resolución Presidencial de fecha 10. de septiembre de 1937, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de diciembre de 1937 y ejecutada el 27 de enero de 1984, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "MUXUPIP", Municipio de Motul, Estado de Yucatán, una superficie de 951-70-00 Has., para beneficiar a 16 capacitados en materia agraria, más 3 parcelas escolares; por Decreto Presidencial de fecha 23 de noviembre de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de diciembre de 1993, se expropió al ejido "MUXUPIP", Municipio de Muxupip, Estado de Yucatán, una superficie de 100-24-64 Has., a favor del Gobierno del Estado de Yucatán, para destinarse a la construcción del parque industrial de la ciudad de Motul; y por Decreto Presidencial de fecha 5 de octubre de 1998, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de octubre de 1998, se expropió al ejido "MUXUPIP", Municipio de Muxupip, Estado de Yucatán, una superficie de 2-41-35.13 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avocindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ahora Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 04 1320 VSA de fecha 20 de julio del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$40,500.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 4-86-20 Has., de terrenos de temporal a expropiar es de \$196,911.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que aun cuando las Resoluciones Presidenciales de dotación y ampliación de ejido, ubican al ejido "MUXUPIP", en el Municipio de Motul, Estado de Yucatán, con motivo del Decreto número 316 de fecha 13 de septiembre de 1927, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 21 de septiembre de 1927, el Congreso de esa entidad federativa elevó a categoría de municipio al pueblo

de Muxupip, lo que modificó los límites territoriales del Municipio de Motul, originando que los terrenos propiedad del ejido "MUXUPIP", quedaran comprendidos en el Municipio de Muxupip en una superficie de 5,920-00-00 Has., y en el de Motul en una superficie de 951-70-00 Has., comprobándose que los terrenos que se expropiaron se localizan en ambos Municipios, como se establece en el resultando primero de este Decreto, y de las constancias de los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos respectivos.

SEGUNDO.- Que la construcción de la carretera Mérida-Dzilam de Bravo, contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la región, lo que permitirá elevar el bienestar de las comunidades que se involucran, además de facilitar el comercio de los productos de la propia región.

TERCERO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 4-86-20 Has., de temporal de uso común, de las que 3-88-23 Has., se localizan en el Municipio de Motul y 0-97-97 Ha., en el Municipio de Muxupip, pero propiedad del ejido "MUXUPIP", Municipio de Muxupip, Estado de Yucatán, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción de la carretera Mérida-Dzilam de Bravo. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$196,911.00 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 4-86-20 Has., (CUATRO HECTÁREAS, OCHENTA Y SEIS ÁREAS, VEINTE CENTIÁREAS) de temporal de uso común, de las que 3-88-23 Has., (TRES HECTÁREAS, OCHENTA Y OCHO ÁREAS, VEINTITRÉS CENTIÁREAS) se localizan en el Municipio de Motul y 0-97-97 Ha., (NOVENTA Y SIETE ÁREAS, NOVENTA Y SIETE CENTIÁREAS) en el Municipio de Muxupip, propiedad del ejido de "MUXUPIP", Municipio de Muxupip, Estado de Yucatán, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la carretera Mérida-Dzilam de Bravo.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$196,911.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL, NOVECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución

cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscríbase el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "MUXUPIP", Municipio de Muxupip del Estado de Yucatán, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de enero de dos mil cinco.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-54-12 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido Cinco de Mayo, Municipio de Durango, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número TPE/170/02 de fecha 6 de agosto del 2002, el Gobierno del Estado de Durango solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 1-69-60.075 Ha., de terrenos del ejido denominado "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango del Estado de Durango, para destinarlos a la construcción de la supercarretera Durango-Mazatlán, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12890. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 2-54-12 Has., de riego de las que 0-17-27 Ha., son de uso común y 2-36-85 Has., de uso individual, resultando afectadas las parcelas escolares y el ejidatario siguiente.

NOMBRE	PARCELA No.	SUPERFICIE HA.
1.- PARCELA ESCOLAR	8	0-79-76
2.- PARCELA ESCOLAR	11	0-76-70
3.- ADRIAN RIVERA SAUCEDO	10	<u>0-80-39</u>
	TOTAL	2-36-85

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 3 de julio de 1931, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de septiembre de 1931 y ejecutada el 19 de noviembre de 1931, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango, Estado de Durango, una superficie de 437-46-00 Has., para beneficiar a 34 capacitados en materia agraria; por Resolución Presidencial de fecha 28 de septiembre de 1938, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de noviembre de 1938 y ejecutada el 28 de abril de 1939, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango, Estado de Durango, una superficie de 280-00-00 Has., para beneficiar a 34 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 17 de julio de 1994, en la que se determinó la Delimitación Destino y Asignación de las Tierras Ejidales; por Decreto Presidencial

de fecha 8 de septiembre de 1975, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 1975, se expropió al ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango, Estado de Durango, una superficie de 39-94-00 Has., a favor del Gobierno del Estado de Durango, para destinarse a la construcción del aeropuerto de la ciudad de Durango; por Decreto Presidencial de fecha 23 de abril de 1980, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1980, se expropió al ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango, Estado de Durango, una superficie de 3-03-29 Has., a favor de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para destinarse a la construcción del camino de acceso al aeropuerto de Durango; por Decreto Presidencial de fecha 12 de agosto de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de agosto de 1991, se expropió al ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango, Estado de Durango, una superficie de 4-08-00 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción de una subestación denominada Durango II y la ampliación de la subestación Durango II; por Decreto Presidencial de fecha 25 de marzo de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de abril de 1993, se expropió al ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango, Estado de Durango, una superficie de 5-99-07 Has., a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., para destinarse a la construcción de las instalaciones de Gas, L.P.; y por Decreto Presidencial de fecha 23 de noviembre de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de diciembre de 1993, se expropió al ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango, Estado de Durango, una superficie de 1-35-44 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse al derecho de vía de la carretera concesionada Durango-Yerbanis, tramo Durango-Guadalupe Victoria.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por el Gobierno del Estado de Durango, con la construcción de la supercarretera Durango-Mazatlán, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario y los titulares de las parcelas afectadas el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ahora Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 04 0592 HMO de fecha 19 de julio del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$65,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-54-12 Has., de terrenos de riego a expropiar es de \$165,178.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción de la supercarretera Durango-Mazatlán, beneficiará al Estado de Durango así como al país ya que está contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 y en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, lo que completaría un corredor de Matamoros-Mazatlán, uniendo al Océano Atlántico con el Océano Pacífico.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 2-54-12 Has., de riego de las que 0-17-27 Ha., es de uso común y 2-36-85 Has., de uso individual, de terrenos del ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango, Estado de Durango, será a favor del Gobierno del Estado de Durango, para destinarlos a la construcción de la supercarretera Durango-Mazatlán. Debiéndose cubrir por el citado gobierno la cantidad de \$165,178.00 por concepto de indemnización, de la cual pagará la parte proporcional que corresponda al ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta por la 0-17-27 Ha., de terrenos de uso común y, la cantidad relativa a las 2-36-85 Has., en la proporción que les corresponda al ejidatario que se le afecta su

terreno individual, así como a quien acredite la titularidad de los derechos sobre las parcelas escolares y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente.

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-54-12 Has., (DOS HECTÁREAS, CINCUENTA Y CUATRO ÁREAS, DOCE CENTIÁREAS), de riego, de las que 0-17-27 Ha., (DIECISIETE ÁREAS, VEINTISIETE CENTIÁREAS) es de uso común y 2-36-85 Has., (DOS HECTÁREAS, TREINTA Y SEIS ÁREAS, OCHENTA Y CINCO CENTIÁREAS) de uso individual, de terrenos del ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango del Estado de Durango, a favor del Gobierno del Estado de Durango, quien las destinará a la construcción de la supercarretera Durango-Mazatlán.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo del Gobierno del Estado de Durango pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$165,178.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL, CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común, y al ejidatario por el terreno individual que se le afecta, así como a quien acredite la titularidad de los derechos sobre las parcelas escolares o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando el Gobierno del Estado de Durango, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropien terrenos del ejido "CINCO DE MAYO", Municipio de Durango del Estado de Durango, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de enero de dos mil cinco.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 11-80-91 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142099, de fecha 25 de junio de 2002, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01678, de fecha 6 de agosto de 2004, se me ha

autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado innominado, con una superficie aproximada de 11-80-91 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco, promovido por el C. Secundino Landero Pinto, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Eugenio Pérez Domínguez

AL SUR: Filomena Landero Pinto

AL ESTE: José La Luz Ocampo García

AL OESTE: Aurora Flores Pérez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Tabasco al Día, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 6 de agosto de 2004.- El Perito, **José Joaquín Sahagún Occegueda**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 25-45-60 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142095, de fecha 25 de junio de 2002, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01694, de fecha 6 de agosto de 2004, se me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado innominado, con una superficie aproximada de 25-45-60 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco, promovido por el C. Asunción Pérez Lenz, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Herminio Landero Caraveo y Lucrecia López Guzmán

AL SUR: Clemencia Pérez Domínguez

AL ESTE: Nicolás Balán Caraveo

AL OESTE: Herminio Landero Caraveo y Aurora Flores Pérez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Tabasco al Día, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 6 de agosto de 2004.- El Perito, **Enrique A. García Escalante**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 17-86-12 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142099, de fecha 25 de junio de 2002, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01676, de fecha 6 de agosto de 2004, se me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado innominado, con una superficie aproximada de 17-86-12 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco, promovido por el C. Lázaro Zetina Landero, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Nicolás Landero Canepa

AL SUR: Leonardo Landero Balán

AL ESTE: Bertoldino Dehara Cabrera

AL OESTE: Ejido "Arenal" Balancán

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Tabasco al Día, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa

la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 6 de agosto de 2004.- El Perito, **José Joaquín Sahagún Occegueda**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 25-72-21 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142099, de fecha 25 de junio de 2002, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01677, de fecha 6 de agosto de 2004, se me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado innominado, con una superficie aproximada de 25-72-21 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco, promovido por el C. Doyle Dehara Baños, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Santiago Caraveo Landero

AL SUR: Ejido "Guyacán"

AL ESTE: Abelardo López Landero

AL OESTE: Leonides Caraveo y Elide Dehara Baños

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Tabasco al Día, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 6 de agosto de 2004.- El Perito, **José Joaquín Sahagún Occegueda**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 07-57-75 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142099, de fecha 25 de junio de 2002, expediente sin número, ha autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01673, de fecha 6 de agosto de 2004, se me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado innominado, con una superficie aproximada de 07-57-75 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco, promovido por el C. José La Luz Ocampo García, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Isidro Caraveo Chavarría

AL SUR: Ejido "Guyacán" Pol. I. Dot.

AL ESTE: José La Luz Ocampo García

AL OESTE: Eugenio Pérez Domínguez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria, y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Tabasco al Día, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 6 de agosto de 2004.- El Perito, **José Joaquín Sahagún Occegueda**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 02-16-18 hectáreas, Municipio de Tenosique, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142099, de fecha 25 de junio de 2002, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01680, de fecha 6 de agosto de 2004, se me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado innominado, con una superficie

aproximada de 02-16-18 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco, promovido por el C. Siprián Zetina Landero, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Jacinto Arcos Landero

AL SUR: Noemí Ocampo Ramírez

AL ESTE: María del Carmen Ocampo Ramírez

AL OESTE: Jacinto Ocampo Ramírez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Tabasco al Día, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 6 de agosto de 2004.- El Perito, **Vicente Guillermo de la Torre**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie de 00-74-44 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143390, de fecha 14 de junio de 2004, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60605 de fecha 27 de septiembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio innominado, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 00-74-44 hectáreas, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: 484.00 metros con José Torres (correcto Carlos Ernesto Torres Quiñónez)

AL SUR: 484.00 metros con Rosalina Gastélum Bon Bustamante

AL ESTE: 16.00 con derecho de vía del FF.CC.

AL OESTE: 16.00 metros con zona federal marítimo terrestre del Océano Pacífico

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial**

de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 29 de septiembre de 2004.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Casa del Sol, con una superficie de 3-68-00 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140728, de fecha 24 de febrero de 2004, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60504, de fecha 12 de agosto de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "Casa del Sol", presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 3-68-00 hectáreas, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: 460.00 metros con Jesús Rendón Noriega

AL SUR: 460.00 metros con Tomás Sánchez

AL ESTE: 80.00 metros con derecho de vía FF.CC. Pacífico

AL OESTE: 80.00 metros con zona federal marítimo terrestre del Océano Pacífico

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 13 de agosto de 2004.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Villa Carmelita, con una superficie de 00-05-26 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143395, de fecha 14 de junio de 2004, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60530 de fecha 24 de agosto de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "Villa Carmelita", presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 00-05-26 hectáreas con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Gonzalo Miranda Ortiz

AL SUR: Teresita de Jesús Beltrán Castro

AL ESTE: Derecho de vía FF.CC. Pacífico

AL OESTE: Zona federal marítimo terrestre del Océano Pacífico

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 26 de agosto de 2004.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Carmen, con una superficie aproximada de 06-77-96.73 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL CARMEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145020, de fecha 10 de agosto de 2004, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01967, de fecha 8 de septiembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Carmen", con superficie aproximada de 06-77-96.73 hectáreas, ubicado en el Municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco, solicitado en regularización por el C. Epólito Castellanos López, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Lázaro Cárdenas

AL SUR: Eloy González Ochoa, "El Retiro"

AL ESTE: Taurino Chable Córdova, "Los Cinco Hermanos"

AL OESTE: Senón de la Rosa Alcudia, "La Esperanza"

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 9 de septiembre de 2004.- El Perito Deslindador, **Alfredo Acosta Gómez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado Mata Coyote, con una superficie aproximada de 86-00-00 hectáreas, Municipio de La Antigua, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "MATA COYOTE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA, VER.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142404, de fecha 11 de mayo de 2004, expediente sin número, autorizó a la Representación Regional del Golfo para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 18113 de fecha 28 de octubre del año en curso, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Mata Coyote", con una superficie aproximada de 86-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Antigua, Estado de Veracruz, promovido por el C. Feliciano Martínez Zaragoza y otros, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Golfo de México

AL SUR: Zona federal del río La Antigua

AL ESTE: Golfo de México

AL OESTE: Florencio Díaz

Por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, en el periódico de mayor circulación local Diario Notiver, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho, para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional del Golfo, con domicilio en la calle Revolución número 64, 2o. piso, despacho 21-F de la zona centro de la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., código postal 91000.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con su resultado.

Atentamente

Xalapa, Ver., a 28 de octubre de 2004.- El Perito Deslindador, **Sam Basilius Viveros Daniels**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Lote Núm. 11, con una superficie de 00-33-00 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140764, de fecha 24 de febrero de 2004, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60605, de fecha 27 de septiembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "Lote Núm. 11", presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 00-33-00 hectáreas, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: 420.00 metros con lote del señor Aureliano Díaz Félix

AL SUR: 420.00 metros con lote del señor Martín Esteban Vega García

AL ESTE: 8.00 metros con derecho de vía del FF.CC.

AL OESTE: 8.00 metros con zona federal marítimo terrestre del Océano Pacífico

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 29 de septiembre de 2004.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Flor, con una superficie de 1-92-00 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142410, de fecha 11 de mayo de 2004, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60605, de fecha 27 de septiembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "La Flor", presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 1-92-00 hectáreas, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: 600.00 metros con lote 29 del señor Héctor Manuel Ríos Verdugo

AL SUR: 600.00 metros con lote 32 de clínica naturista

AL ESTE: 32.00 metros con derecho de vía del FF.CC.

AL OESTE: 32.00 metros con marismas del Océano Pacífico

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 29 de septiembre de 2004.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Ana, con una superficie aproximada de 08-45-63.71 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SANTA ANA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145018, de fecha 10 de agosto de 2004, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01973, de fecha 8 de septiembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde

y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Santa Ana", con superficie aproximada de 08-45-63.71 hectáreas, ubicado en el Municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco, solicitado en regularización por la C. Ana Bertha Córdova García, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Juan Alejandro de Dios

AL SUR: Ejido Lázaro Cárdenas

AL ESTE: Adelaido Córdova López

AL OESTE: Ovidio Hernández Rodríguez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 9 de septiembre de 2004.- El Perito Deslindador, **José Joaquín Sahagún Occegueda**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie aproximada de 09-48-23.48 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA ESPERANZA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145021, de fecha 10 de agosto de 2004, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01969, de fecha 8 de septiembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Esperanza", con superficie aproximada de 09-48-23.48 hectáreas, ubicado en el Municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco, solicitado en regularización por el C. Senón de la Rosa Alcudia, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Lázaro Cárdenas

AL SUR: Eloy González Ochoa, "El Retiro"

AL ESTE: Epólito Castellanos López, "El Carmen" y Eloy González Ochoa, "El Retiro"

AL OESTE: Eloy González Ochoa, "El Retiro" y Vanessa de la Cruz G., "Santa Teresa"

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 9 de septiembre de 2004.- El Perito Deslindador, **Vicente Guillermo de la Torre**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Teresa, con una superficie aproximada de 28-52-34.73 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SANTA TERESA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145017, de fecha 10 de agosto de 2004, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01972, de fecha 8 de septiembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Santa Teresa", con superficie aproximada de 28-52-34.73 hectáreas, ubicado en el Municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco, solicitado en regularización por la C. Vanessa de la Cruz González, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Lázaro Cárdenas

AL SUR: Ejido Lázaro Cárdenas y Eloy González Ochoa, "El Retiro"

AL ESTE: Senón de la Rosa Alcudia, "La Esperanza"

AL OESTE:ELIT Calderón Alvarado, "Elite"

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer

lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 9 de septiembre de 2004.- El Perito Deslindador, **José Joaquín Sahagún Occegueda**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Natividad, con una superficie aproximada de 00-85-98.28 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA NATIVIDAD", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145019 de fecha 10 de agosto de 2004, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 01970, de fecha 8 de septiembre de 2004, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Natividad", con superficie aproximada de 00-85-98.28 hectáreas, ubicado en el Municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco, solicitado en regularización por la C. Natividad Oliva García, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Juan de la Cruz Hernández, "Las Amazonas"

AL SUR: Ejido Lázaro Cárdenas

AL ESTE: Juan de la Cruz Hernández, "Las Amazonas"

AL OESTE: Ejido El Golpe

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 9 de septiembre de 2004.- El Perito Deslindador, **Vicente Guillermo de la Torre.-** Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.1761 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 12 de enero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales.-** Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar.-** Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 12 de enero de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.12, 3.57 y 3.60, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.15, 3.69 y 3.62, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 12 de enero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar.-** Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos.-** Rúbrica.

(R.- 207004)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.9850 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 12 de enero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.9900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 12 de enero de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Para emplazar a:

Juan Carlos Valencia Torres.

Rosa María Sánchez Romo.

En el Juicio de Amparo indirecto 79/2004-VII-A, del Índice de este Juzgado Federal, promovido por Antonio Maximiliano Pelayo Pelayo, Maximiliano Pelayo Pelayo y María Pelayo García de Alba de Pelayo,

contra actos de los Jueces Segundo, Tercero y Séptimo de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco y del Oficial Mayor Notificador adscrito al Juzgado Segundo de lo Civil, se ordenó emplazar a los terceros perjudicados Juan Carlos Valencia Torres y Rosa María Sánchez Romo, se hace saber que la quejosa reclama todo lo actuado en el Juicio civil ordinario 463/2001, del Juzgado Segundo de lo Civil de esta ciudad, a partir del ilegal emplazamiento supuestamente efectuado los quejosos; quienes deberán comparecer a este Juzgado, por sí, o por conducto de su representante legal, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán mediante lista.

Para su publicación en días hábiles, por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico diario (que elija la parte quejosa) de mayor circulación en la República.

Guadalajara, Jal., a 20 de diciembre de 2004.

La Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Alba Engracia Bugarín Campos.

Rúbrica.

(R.- 206404)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero

Chilpancingo, Gro.

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 904/2004, promovido por Gloria Baños Justo contra a actos del Director General Jurídico Consultivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con sede en ciudad, Agente Auxiliar del Ministerio Público del Fuero Común del Distrito Judicial de Abasolo, adscrito a la Mesa de Trámite número cinco, con sede en Ometepepec, Guerrero y Agente Titular del Ministerio Público del Fuero Común del Distrito Judicial de Abasolo, con domicilio en Ometepepec, Guerrero, el ciudadano Juez Primero de Distrito en el Estado, con residencia en Chilpancingo, Guerrero, ordenó que se publicara el siguiente auto que a la letra dice:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a veintiocho de octubre de dos mil cuatro.

Se hace del conocimiento de Alejandro Mendoza Chávez, que le resulta el carácter de tercero perjudicado, en términos del artículo 5 fracción III inciso a) de la Ley de Amparo, que dentro del Juicio de Amparo Indirecto número 904/2004 del índice de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencial oficial en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, promovido por Gloria Baños Justo, contra actos del Director General Jurídico Consultivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con sede en esta ciudad, Agente Auxiliar del Ministerio Público del Fuero Común del Distrito Judicial de Abasolo, adscrito a la Mesa de Trámite número cinco, con sede en Ometepepec, Guerrero y Agente Titular del Ministerio Público del Fuero Común del Distrito Judicial de Abasolo, con domicilio en Ometepepec, Guerrero; por tanto, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente Edicto; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional.

Lo que se publica para los efectos legales procedentes.

Chilpancingo, Gro., a 28 de octubre de 2004.

El Juez Primero de Distrito en el Estado de Guerrero

Lic. Rafael González Castillo

Rúbrica.

(R.- 206298)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación**Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco****Guadalajara, Jal.****EDICTO**

Juicio Amparo 601/2004-I, promueve Jorge Eduardo González López de Lara, contra actos del Juez Décimo de lo Civil de esta ciudad y Secretario Ejecutor de su adscripción, por acuerdo esta fecha se ordenó: por ignorarse domicilio tercera perjudicada María Patricia Salazar Morales, emplácese por edictos, fijándose para celebración audiencia constitucional nueve horas con cuarenta y cinco minutos del once de febrero de dos mil cinco, quedando a su disposición copias de Ley Secretaría Juzgado, comuníquesele que deberá presentarse dentro de treinta días siguientes a partir última publicación, apercibida de no hacerlo subsecuentes notificaciones aun personales se practicarán por lista. Artículos 30 fracción II Ley Amparo y 315 Código Federal de Procedimientos Civiles.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en el periódico Reforma de México, Distrito Federal.

Guadalajara, Jal., a 13 de diciembre de 2004.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Alejandro Flores Villegas

Rúbrica.

(R.- 206642)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Saltillo, Coahuila

EDICTO:

C. Alejandro de los Santos Moncada.

Tercero perjudicado.

Domicilio ignorado

En los autos del Juicio de Amparo número 581/2004-I, promovido por María Vidala Juárez viuda de Recio, contra actos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad y otras autoridades, se ha señalado a usted como tercero perjudicado, y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional y en uno del orden local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Coahuila, con residencia en la ciudad de Saltillo, copia simple de la demanda de garantías, por el término de treinta días contados a partir de la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado que legalmente lo represente durante ese lapso, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones subsecuentes, aún las personales, le serán hechas por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado.

Atentamente

Saltillo, Coah., a 22 de diciembre de 2004.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. Ana María Leticia Gómez Robledo

Rúbrica.

(R.- 206710)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Sexto de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

Silviano Avilés Torres.

En los autos del Juicio de Amparo número 2380/2004-IV y su acumulado 2652/2004, promovido por José Alfonso Calderón Calderón Gómez apoderado del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y Rafael Ortega Fernández apoderado legal de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat (Scotiabank Inverlat), contra actos del Fiscal para Asuntos Especiales licenciado Juan Guillermo Ramos Espinoza y Responsable de la Agencia "C" adscrito a la Fiscalía para Asuntos Especiales de la Subprocuraduría de Averiguaciones Centrales, ambos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, radicado en el Juzgado Sexto de Distrito "B" de Amparo en materia Penal en el Distrito Federal, en el cual se reclama la resolución de quince de septiembre de dos mil cuatro, emitida por el Fiscal para Asuntos Especiales de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales licenciado Juan Guillermo Ramos Espinoza de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, mediante la cual autoriza la determinación de no ejercicio de la acción penal en la Averiguación Previa FAE/CT3/25/03-04, señalando como preceptos violados los artículos 14, 16, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; asimismo, se le ha señalado como tercero perjudicado, y toda vez que se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado mediante proveído de veinte de diciembre, emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de mayor circulación de la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por lo anterior, se encuentra a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y haga valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se publica en este órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 30 de la Ley de Amparo.

Atentamente

México, D.F., a 22 de diciembre de 2004.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Licenciada Argelia Román Mojica

Rúbrica.

(R.- 206519)

Poder Judicial**Estado de México****Juzgado Primero Civil de Primera Instancia****Tlalnepantla, Edo. de Méx.****Primera Secretaría****EDICTO**

Sandoval Arroyo José Rodrigo, bajo el número de expediente 93/2004, promueve juicio ordinario civil de usucapión, respecto de el inmueble, que se identifica como lote 33 de la manzana 38 del Fraccionamiento Vistabella, también conocido como Jardines de Bellavista, ubicado en Tlalnepantla, Estado de México. Por autos del veintiocho de octubre y tres de noviembre ambos del año dos mil cuatro, dictado en las actuaciones antes referidas, promovidas ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, Estado de México, se ordenó la presente publicación, emplazando por este conducto a la demandada Proconvisa, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente de la última publicación, se presenten a este Juzgado a dar contestación a la demanda incoada en su contra, y fíjese además, en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, en la inteligencia de que, si non comparece, por sí, por apoderado o gestor que la represente, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en otro periódico de los de extracción nacional como El Universal, La Prensa o El Diario de México y en el Boletín Judicial.

Dado en el local de este Juzgado a los cinco días del mes de noviembre de dos mil cuatro.

Primer Secretario de Acuerdos

Lic. Ricardo Novia Mejía

Rúbrica.

(R.- 206831)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Quinta Sala Civil

EDICTO

A Reynaldo Hurtado Guerrero y Roselia Mendoza Estrada, donde se encuentren.

Dentro de los autos que integran el Toca Apelatorio I-441/2004, radicado ante esta Sala, se dictó una resolución con fecha 13 de diciembre de 2004, cuyos puntos resolutivos son los siguientes: "...**I.-** No ameritaron prosperar los agravios que expresó el abogado Bonifacio Fuentes Herrera, mandatario jurídico de Irma y/o Imelda Juárez Sánchez; consecuentemente, **II.-** Se confirma el auto apelado. **III.-** No se hace condenación especial en las costas de la segunda instancia. **IV.-** Notifíquese personalmente...".

Morelia, Mich., a 5 de enero de 2005.

La Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán

Lic. Mónica García García

Rúbrica.

(R.- 206820)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil
en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.

EDICTO

Juicio Amparo 1200/2004-VI, promueve la empresa moral quejosa Chicago Jukebox, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su apoderado general judicial para pleitos y cobranzas Mauro Francisco Mendieta Sánchez, contra actos del Juez y Secretario Ejecutor adscritos al Juzgado Segundo de lo Mercantil de esta ciudad, por acuerdo de veintitrés de diciembre de dos mil cuatro, se ordenó: por ignorarse domicilio de la empresa tercera perjudicada Universal Manufacturing, Sociedad Anónima de Capital Variable, sea emplazada por edictos, fijándose las diez horas con treinta minutos del dieciocho de enero de dos mil cinco, para celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición copias de Ley en la Secretaría del Juzgado, comuníquese que deberá presentarse por conducto de su representante legal, dentro de treinta días siguiente a partir de última publicación.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete en días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en el periódico de mayor circulación en la República.

Guadalajara, Jal., a 5 de enero de 2005.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Ricardo Preciado Almaraz

Rúbrica.

(R.- 206906)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jal.,

EDICTO

Joel Maldonado y Leonor Duran.

En el amparo 1348/2003-III, promovido por Lorena Francina Romero de la Torre, contra actos del Juez, Secretario Ejecutor y Oficial Mayor Notificador, adscritos al Juzgado Cuarto de lo Civil de esta ciudad, se ordenó emplazarlos por edictos para que comparezcan, por si o por conducto de representante legal, en treinta días, siguientes a última publicación, si a su interés legal, conviene.

Quedan a su disposición las copias simples de la demanda de garantías en la secretaria del Juzgado.

Publicarse tres veces de siete en siete días en un periódico de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 14 de diciembre de 2004.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco.

Licenciada Paula Villalvazo Morales.

Rúbrica.

(R.- 206406)

AVISOS GENERALES

ASOCIACION DE PENSIONADOS DE AZUCAR, A.C.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asociación de Pensionados de Azúcar, A.C. a la Asamblea que tendrá lugar el día 19 de enero de 2005, en Temistocles 67-2, colonia Polanco, México, D.F., 11560, a las 10:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.** Constitución legal de la Asamblea.
- II.** Reporte de actividades hasta el 31 de diciembre de 2004
- III.** Presentación de estados financieros y reporte de tesorería.
- IV.** Reforma estatutaria.
- V.** Ratificación de la mesa directiva y el Consejo de Vigilancia.
- VI.** Problemática de la defensa del fondo.
- VII.** Levantamiento de acta y clausura.

México, D.F., a 7 de enero de 2005.

Asociación de Pensionados de Azúcar, A.C.

Presidente Vicepresidente

Miguel Alarcón Cortés Marco Antonio Figueroa V.

Rúbrica. Rúbrica.

Tesorero

Luis Miguel Rodríguez Duhalt

Rúbrica.

(R.- 206913)

ASOCIACION DE PENSIONADOS DE AZUCAR, A.C.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asociación de Pensionados de Azúcar, A.C. a la Asamblea que tendrá lugar el día 19 de enero de 2005, en Temistocles 67-2, colonia Polanco, México, D.F., 11560, a las 12:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.** Constitución legal de la Asamblea.
- II.** Reporte de actividades hasta el 31 de diciembre de 2004.
- III.** Presentación de estados financieros y reporte de tesorería.
- IV.** Reforma estatutaria.
- V.** Ratificación de la mesa directiva y el Consejo de Vigilancia.
- VI.** Problemática de la defensa del fondo.
- VII.** Levantamiento de acta y clausura.

México, D.F., a 7 de enero de 2005.

Asociación de Pensionados de Azúcar, A.C.

Presidente Vicepresidente

Miguel Alarcón Cortés Marco Antonio Figueroa V.

Rúbrica. Rúbrica.

Tesorero

Luis Miguel Rodríguez Duhalt

Rúbrica.

(R.- 206915)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Diconsa, S.A. de C.V.

Expediente P.A. 22/2004

EDICTO

C. José Santos Olivo Juárez, Ex Subjefe Administrativo y Encargado de la Jefatura del Almacén Rural Guachochi, Diconsa, S.A. de C.V. Sucursal Norte-Centro; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1o., 2o., 3o. fracción III, 7, 11, 20 y 21 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 64 fracción I numeral 1, 66 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se le notifica que deberá comparecer a la celebración de la audiencia a que se refiere el artículo 21 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, ante el personal comisionado para llevar a cabo las diligencias en el presente asunto, siendo los licenciados en derecho: Daniel Tolama Carmona, Mario Alberto Rendón Marino, Roberto Carlos Reyes Medina, Mary Luz Sánchez Gudiño y al C. José Adrián Molina Flores, a quienes se ha designado conjunta e indistintamente, como auxiliares para la substanciación del presente procedimiento, audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 horas del treintavo día hábil siguiente a partir de la última publicación del presente citatorio, en las oficinas que ocupa esta área de responsabilidades, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 3483, planta baja, ala Sur, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal, debiendo traer consigo identificación oficial con fotografía y firma.

Se hace de su conocimiento que el motivo de la cita, obedece a hechos constitutivos de presunta responsabilidad administrativa a su cargo, consistente en que:

Recibió y no depositó los recursos provenientes de las ventas en la cuenta de bancos propiedad de Diconsa, S.A. de C.V., de las facturas números 6886, 6968, 6891, 6843, 6898, 6947, 6842, 6939 y 6945, de fechas 7, 20, 7, 6, 7, 17, 6, 17 y 17 de mayo de dos mil dos, respectivamente, no obstante, de que los encargados de las tiendas rurales números 031, 052, 053, 073, 110, 114, 118 y 158 de las comunidades de Aguaje, Deportiva, Altavista, Igusa, Laguna de Aboreachi, Centro, Satevo y Mesa de los Leales, respectivamente, ya habían liquidado en su totalidad los importes de dichas facturas; lo anterior, se determinó como resultado del arqueo físico y compulsó a la facturación en tránsito pendiente de depositar del Almacén Rural Guachochi con números al treinta y uno de mayo de 2002, que personal adscrito a la entonces Representación del Organo Interno de Control en Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Norte-Centro practicó a dicha unidad de distribución, determinándose que las facturas antes citadas se encontraban pagadas por los encargados de dichas tiendas, y no así su cancelación en el Sistema Integral de Almacenes Comunitarios (SIAC), facturación que al 31 de mayo de 2002, se encontró pendiente de depositar en la cuenta de bancos propiedad de esta entidad, por lo que representa un daño económico por la cantidad de \$89,142.51 (ochenta y nueve mil ciento cuarenta y dos pesos 51/100 M.N.)

Con las anteriores conductas, presuntamente incumplió lo dispuesto en el Manual Unico del Almacén Rural, en su apartado 1.2-5, Descripción General de Puestos, el apartado 1.2-10 del mismo manual, referente a Funciones y Responsabilidades del Subjefe Administrativo y consecuentemente violación a lo dispuesto en las fracciones I, XIII y XXIV del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

En la audiencia mencionada deberá comparecer personalmente a rendir su declaración en torno a los hechos que se le imputan y tendrá derecho a hacerlo asistido de un defensor, con el apercibimiento de que si deja de comparecer sin causa justificada a la audiencia de Ley, se le tendrán por ciertos los actos u omisiones que se le imputen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 fracción I tercer párrafo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; asimismo, se hace de su conocimiento que una vez concluida la audiencia referida contará con un término de cinco días hábiles para ofrecer las pruebas que a su juicio estime pertinentes, siempre que estén reconocidas por la Ley y tengan relación con los hechos que se le atribuyen.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

5 de enero de 2005.

Titular del Área de Responsabilidades

Lic. Ma. Elena Ceballos Godínez

Rúbrica.

(R.- 206895)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Diconsa, S.A. de C.V.

Expediente P.A. 20/2004

EDICTO

C. Juan Carlos Cid Olivares, Ex Subjefe Operativo del Almacén Rural Pinal de Amoles, Diconsa, S.A. de C.V. sucursal Bajío, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracciones XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1o., 2o., 3o. fracción III, 7, 11, 20 y 21 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 64 fracción I numeral 1, 66 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se le notifica que deberá comparecer a la celebración de la audiencia a que se refiere el artículo 21 fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, ante el personal comisionado para llevar a cabo las diligencias en el presente asunto, siendo los licenciados en derecho: Daniel Tolama Carmona, Mario Alberto Rendón Marino, Roberto Carlos Reyes Medina, Mary Luz Sánchez Gudiño y al C. José Adrián Molina Flores, a quienes se ha designado conjunta e indistintamente, como auxiliares para la substanciación del presente procedimiento, audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 horas, del treintavo día hábil siguiente a partir de la última publicación del presente citatorio, en las oficinas que ocupa esta área de responsabilidades, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 3483, planta baja, ala Sur, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal, debiendo traer consigo identificación oficial con fotografía y firma.

Se hace de su conocimiento que el motivo de la cita, obedece a hechos constitutivos de presunta responsabilidad administrativa a su cargo, consistente en que:

1. En el mes de octubre y diciembre de 2002, reconoció mediante acta administrativa de fecha 15 de enero de 2003 que dispuso de entre 8 y 9 toneladas de maíz para su venta sin factura al dueño de una tienda particular que se encuentra en la Cabecera Municipal de Pinal de Amoles; por tal motivo, personal adscrito a las áreas de operaciones, contabilidad y de la entonces representación del Órgano Interno de Control en Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Bajío, se presentó en las instalaciones que ocupa el almacén rural del mismo nombre, afecto de llevar a cabo Toma Física de Inventarios con números al 18 de enero de 2003, determinándose como resultado de lo anterior, un faltante de maíz por la cantidad de 16,268 kilogramos, los cuales representan un importe a precio de venta de \$35,789.60 (treinta y cinco mil setecientos ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.), los cuales son atribuibles presuntamente a usted.

2. De igual forma, se determinó presuntamente a su cargo un faltante de mercancías generales por un importe de \$3,908.52 (tres mil novecientos ocho pesos 52/100 M.N.), importes que entre sí representan un daño económico en perjuicio de Diconsa, S.A. de C.V., por la cantidad de \$39,698.12 (treinta y nueve mil seiscientos noventa y ocho pesos 12/100 M.N.), del cual no existe constancia alguna en autos que acredite su pago.

Con las anteriores conductas, presuntamente incumplió lo dispuesto en el Manual Unico del Almacén Rural, capítulo 1, en lo relativo a que el Subjefe Operativo, así como las funciones y responsabilidades del mismo, así también, lo dispuesto en el capítulo 5 del referido manual, y consecuentemente, violación a lo que dispone el artículo 8 fracciones I, II, III, XIII y XVII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

En la audiencia mencionada deberá comparecer personalmente a rendir su declaración en torno a los hechos que se le imputan y tendrá derecho a hacerlo asistido de un defensor, con el apercibimiento de que si deja de comparecer sin causa justificada a la audiencia de Ley, se le tendrán por ciertos los actos u omisiones que se le imputen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 fracción I, tercer párrafo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; asimismo, se hace de su conocimiento que una vez concluida la audiencia referida contará con un término de cinco días hábiles para ofrecer las pruebas que a su Juicio estime pertinentes, siempre que estén reconocidas por la Ley y tengan relación con los hechos que se le atribuyen.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

5 de enero de 2005.

Titular del Area de Responsabilidades

Lic. Ma. Elena Ceballos Godínez

Rúbrica.

(R.- 206899)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
014
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
4/01/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 206713

No. de licitación
6004-018-04

Ubicación del documento
Convocatoria 14

Dice:	Debe decir:
Licitación pública nacional	Licitación pública nacional número 00006004-018/2004

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CESAR MORALES RIOS

RUBRICA.

(R.- 206957)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT VERACRUZ

AVISO DE CANCELACION

Para los interesados en participar en las licitaciones **00009042-123-04** a la **00009042-185-04**, incluidas en la convocatoria número 021 del Estado de Veracruz, publicada en este medio informativo el día 21 del mes de diciembre de 2004, páginas 61 a la 89 (R.- 205990), Segunda Sección, se les comunica la cancelación de la citada convocatoria.

XALAPA, VER., A 13 DE ENERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT VERACRUZ
ING. AGUSTIN BASILIO DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 206958)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios contables, fiscales, financieros y administrativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
06812002-001-05	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	21/01/2005	20/01/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/01/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	C810000000	Servicio para realizar las actividades contables, fiscales, financieras y administrativas	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800, extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS
FINANCIEROS Y MATERIALES
FERNANDO UREÑA RANGEL
RUBRICA.

(R.- 206948)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 14-04

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 31 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE PARO PROGRAMADO DE LA UNIDAD NUMERO 2 AREAS GENERADOR DE VAPOR, CASA DE MAQUINAS, MANEJO DE CARBON Y AUXILIARES GENERALES Y DESAZOLVE DE LA LAGUNA DE SEDIMENTACION DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA CARBON II, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	UBICACION Y LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164012-022-04	CARRETERA 57 PIEDRAS NEGRAS-MONCLOVA KM 27.5., NAVA, COAH., APDO. POSTAL 26	MANTENIMIENTO DE PARO PROGRAMADO DE LA UNIDAD No. 2 AREAS GENERADOR DE VAPOR, CASA DE MAQUINAS, MANEJO DE CARBON Y AUXILIARES GENERALES DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA CARBON II	13-01-2005 AL 22-01-2005 \$1,725.00 IVA INCLUIDO EN compraNET: \$1,380.00 IVA INCLUIDO	TECNICO 28-01-2005 A LAS 10:00 HORAS ECONOMIA 3-02-2005 A LAS 12:00 HORAS
18164012-023-04	CARRETERA 57 PIEDRAS NEGRAS-MONCLOVA KM 27.5., NAVA, COAH., APDO. POSTAL 26	DESAZOLVE DE LA LAGUNA DE SEDIMENTACION DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA CARBON II	13-01-2005 AL 22-01-2005 \$1,725.00 IVA INCLUIDO EN compraNET: \$1,380.00 IVA INCLUIDO	TECNICO 28-01-2005 A LAS 12:00 HORAS ECONOMIA 3-02-2005 A LAS 12:00 HORAS

LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS TRABAJOS ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y ADQUISICION, DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

- I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PONIENTE ENTRE OSCAR WILDE Y RAMON DEL VALLE, MONTERREY, N.L., TELEFONO (01-81) 81-51-30-35, DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EN EFECTIVO.
 - II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES PARA LAS LICITACIONES 18164012-022-04 Y 1816-4012-023-04 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 19 DE ENERO DE

2005 A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN EL INTERIOR DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA CARBON II.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA ESTAS LICITACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PONIENTE, MONTERREY, N.L., ESTAS LICITACIONES SON DE CARACTER NACIONAL.

EL PLAZO PARA COMUNICAR EL FALLO NO EXCEDERA DE 40 DIAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA PARA CADA LICITACION.

PARA ESTAS LICITACIONES NO SE ACEPTA SUBCONTRATACION.

DIRECCION ELECTRONICA DE CFE: www.cfe.gob.mx.

CARACTERISTICAS DE LAS LICITACIONES:

NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

ESTA CONVOCATORIA ES PUBLICA NACIONAL, POR LO TANTO, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIRAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS VEINTE DIAS DE RECIBIDAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SUPERVISION DESIGNADA POR CFE.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

PARA LAS LICITACIONES SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN

SER NEGOCIADAS.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES:

LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU REVISION:

MANIFESTACION ESCRITA CON LOS DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES.

DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.

EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO PARA ESTAS LICITACIONES SE COMPROBARA CON BASE EN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL (MINIMO \$500,000.00 PARA CADA LICITACION).

DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 13 DE ENERO DE 2005.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
ING. CUAUHEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 206959)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------	----------------

020	11/11/2004	R.- 204179	18164093-023-04	02
011	22/07/2004	R.- 198620	18164093-012-04	06
005	27/05/2004	R.- 196042	18164093-005-04	03

Nota número 02 número de licitación 18164093-023-04 proyecto 79 RM CT Francisco Pérez Ríos clave 010.02.010.

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	7/01/05	12/02/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	13/01/05; 10:00 horas	18/02/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	24/01/05; 13:00 horas	2/03/05; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	17/02/05	25/03/05
Fecha de terminación de los trabajos	27/11/06	26/12/06
Plazo de ejecución (días naturales)	649	642
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 7 de enero de 2005		

Nota número 06 número de licitación 18164093-0012-04 proyecto 112 RM CT Carbón II unidades 2 y 4 (1a. fase) clave 056.02.056

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	6/01/05	9/02/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	12/01/05; 10:00 horas	15/02/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	3/02/05; 13:00 horas	9/03/05; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	15/03/05	18/04/05
Fecha de terminación de los trabajos	7/02/06	13/03/06
Plazo de ejecución (días naturales)	330	330
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 6 de enero de 2004		

Nota número 03 número de licitación 18164093-005-04 proyecto 102 SLT 703 Noreste-Norte, clave 044.02.044.

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	4/01/05	12/01/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	10/01/05; 10:00 horas	18/01/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	27/01/05; 13:00 horas	4/02/05; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	4/04/05	4/04/05
Fecha de terminación de los trabajos	28/04/06	28/04/06
Plazo de ejecución (días naturales)	390	390
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 4 de enero de 2004		

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 206933)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios a proporcionar al Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
18476002-001-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	26/01/2005	26/01/2005 9:00 horas	26/01/2005 8:30 horas	31/01/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Servicio de limpieza de oficinas	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 53297293, los días del 13 al 26 de enero de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de marzo de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
18476002-002-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/01/2005	21/01/2005 12:00 horas	21/01/2005 11:00 horas	27/01/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Servicio de comedor	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 53297293, los días del 13 al 21 de enero de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 12:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de marzo de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
18476002-003-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/01/2005	28/01/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/02/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Boletos de avión para viajes nacionales e internacionales	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 53297293, los días del 13 al 28 de enero de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, los 365 días del año, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de marzo de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
18476002-004-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	27/01/2005	27/01/2005 9:00 horas	27/01/2005 8:30 horas	1/02/2005 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 53297293, los días del 13 al 27 de enero de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas.
- Plazo de entrega: a partir de las 00:01 horas del día 1 de marzo de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
18476002-005-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/01/2005	28/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/02/2005 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Transporte colectivo de personal	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 53297293, los días del 13 al 28 de enero de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 6:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de marzo de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura.

Puntos comunes a todas las bases de licitaciones de esta convocatoria:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCOYOACAC, MEX., A 13 DE ENERO DE 2005.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. MARIO BALLESTEROS AXTE

RUBRICA.

(R.- 206932)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para el suministro de reactivos químicos desemulsificantes para el tratamiento de crudo en la Planta Deshidratadora Tamaulipas y Cacalilao del Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-004-05 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla: \$1,671.00 M.N. compraNET: \$1,519.00 M.N.	17/02/2005	7/02/2005 9:30 horas Sala 2	23/02/2005 9:30 horas Sala 1	2/03/2005 9:30 horas Sala 1

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Reactivo químico desemulsificante para el tratamiento del crudo en la Planta Central Tamaulipas	853,200	Litro	\$13'140,000.00 \$32'850,000.00
2	Reactivo químico desemulsificante para el tratamiento del crudo en la Planta Central Cacalilao	543,600	Litro	\$8'697,600.00 \$21'744,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- Lugar de entrega: será en la carretera nacional Tampico-Mante kilómetro 23.5, en Altamira, Tamaulipas y en la carretera nacional Tampico-Valles kilómetro 46.6, en Villa Cacalilao, Veracruz.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la entrega de la orden de surtimiento al proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía, en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 13 DE ENERO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 206824)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de introducción de tuberías de revestimiento y de producción en pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con TLC de obra pública. Número de licitación 18575069-016-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$3,450.00 M.N. En compraNET: \$3,000.00 M.N.	17/02/2005	28/01/2005 9:30 horas	25/01/2005 9:30 horas	23/02/2005 9:30 horas	8/03/2005 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido M.N.
0	Trabajos de introducción de tuberías de revestimiento y de producción en pozos de la Región Sur	1/06/2005	680 días naturales	\$32'760,200.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 24564, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que genera la convocante y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de enero de 2005 a las 9:30 horas, en la Subgerencia de Servicios por Contrato, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de enero de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de febrero de 2005 a las 9:30 horas, y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en el edificio tres, planta baja del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: se realizarán en los pozos petroleros terrestres y lacustres de los activos de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio en materia de obra pública (artículo 5o., regla primera del Acuerdo).
- No se otorgarán anticipos: (0%).
- Los requisitos que deberán acreditar los interesados en la compra de bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito de compra de bases, citando el número y descripción de esta licitación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los licitantes consiste en:
 - 1.- Demostrar su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la PEP, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.

- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB., A 13 DE ENERO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.

L.A.E. JOSE TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 206858)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575109-004-05

05-001-BNBA (Suministro de cajas de polietileno para archivo muerto para el Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$968.00 compraNET: \$880.00	25/01/2005	19/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C210000000	1 Suministro de cajas de polietileno para archivo muerto para el Activo Integral Burgos	

Presupuesto mínimo: \$400,000.00 presupuesto máximo: \$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la recepción de la orden de surtimiento.

Licitación pública nacional 18575109-005-05

05-003-BNBA (Suministro de papelería y artículos de escritorio para el Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
\$968.00 compraNET: \$880.00	25/01/2005	19/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C210000000	1 Suministro de papelería y artículos de escritorio para el Activo Integral Burgos	

Presupuesto mínimo: \$1'000,000.00 presupuesto máximo: \$2'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Plazo de entrega: cinco días naturales a partir de la recepción de la orden de surtimiento.

Licitación pública nacional 18575109-006-05

05-004-BNBA (Suministro de carpetas de vinil, de tres argollas y separadores de hojas para el Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$968.00 compraNET: \$880.00	22/01/2005	18/01/2005 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C210000000	1 Suministro de carpetas de vinil, de 3 argollas y separadores de hojas para el Activo Integral Burgos	

Presupuesto mínimo: \$400,000.00 presupuesto máximo: \$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de enero de 2005 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Plazo de entrega: cinco días naturales, a partir de la recepción de la orden de surtimiento.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01 (899) 909-0476 y 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en cada orden de surtimiento, los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 13 DE ENERO DE 2005.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS

ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 206763)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
014

Fecha de publicación de aviso
7/12/2004

Nota
1
Página
162

No. de registro en Diario Oficial
R.- 205439

No. de licitaciones
18575026-024-04

Ubicación del documento
Notas generales del aviso de cancelación de licitación

Dice:	Debe decir:
Licitación pública internacional con la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México No. 18575026-014-04	Licitación pública internacional con la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México No. 18575026-024-04

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 13 DE ENERO DE 2005.
 SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.
ING. LAURA PATRICIA MASS GONGORA
 RUBRICA.

(R.- 206889)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
 COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
CONVOCATORIA 001

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios consistentes en mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina trienio 2005-2007 bajo la modalidad de contrato abierto sujeto a ajuste de precios en la zona metropolitana del Valle de México, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación en compraNET: 18576178-001-05, número en convocante: R4LN337014

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en compraNET: \$1,322.00 más IVA Costo en convocante: \$1,454.00 más IVA	22/01/2005	20/01/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 10:00 horas	2/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento correctivo y preventivo a equipo de oficina de Pemex Refinación a nivel zona metropolitana, ejercicio 2005	1	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento correctivo y preventivo a equipo de oficina de Pemex Refinación a nivel zona metropolitana, ejercicio 2006	1	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento correctivo y preventivo a equipo de oficina de Pemex Refinación a nivel zona metropolitana, ejercicio 2007	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 1944-2500, extensión 37255, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en el punto 13.2.1 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo que menciona el punto número 6 de los requerimientos técnicos que forman parte del documento 2 de las bases.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en el punto 13.8 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
 SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA
 RUBRICA.

(R.- 206955)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 GERENCIA DE REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la conservación y mantenimiento de obras en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576008-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,907.00 Costo en compraNET: \$2,642.00	25/01/2005	24/01/2005 10:00 horas	24/01/2005 9:00 horas	31/01/2005 9:00 horas	7/02/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Rehabilitación de la torre fraccionadora DA-1, torre agotadora DA-2, el tanque de balance de carga FA-1, tanque de reflujo FA-3 y tanque de desfogue FA-51 de la planta reductora de viscosidad de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	13/03/2005	21	\$235,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicado en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- La ubicación de la obra amparada en la presente convocatoria será en el interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En la licitación 18576008-001-05 no aplica la subcontratación.
- No se otorgarán anticipos en las licitaciones que ampara la presente convocatoria.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal:
 - 1.- Para personas morales: escritura pública y sus modificaciones según su naturaleza jurídica;
 - 2.- Para personas físicas: registro de inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>; o bien en carretera transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALINA CRUZ, OAX., A 13 DE ENERO DE 2005.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 206760)

PEMEX REFINACION

REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

SALINA CRUZ, OAXACA

CONVOCATORIA 001/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: A).- 1'720,000 kgs cloruro de calcio B).- 6,920 piezas micas y empaques para LG, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura del TLCAN, y reservada a los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos número 18576007-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	------------------------	-----------------------	--	----------------------------

Costo en convocante: \$835.66 Costo en compraNET: \$759.69	16/02/2005	Sin visita a instalaciones	16/02/2005 12:00 horas	22/02/2005 12:00 horas	2/03/2005 10:00 horas
---	------------	-------------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Cloruro de calcio	1'720,000	Kilogramo

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados número 18576007-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$835.66 Costo en compraNET: \$759.69	3/02/2005	Sin visita a instalaciones	3/02/2005 10:00 horas	9/02/2005 12:00 horas	17/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405016	Mica para LG	100	Pieza
2	C720405016	Pantalla	50	Pieza
3	C720405016	Pantalla	600	Pieza
4	C720405016	Pantalla	70	Pieza
5	C390000136	Junta	400	Pieza

Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, conmutador 01971-7149000, extensión 50694, los días de lunes a viernes (hábil); con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes (hábil); en horario de 8:30 a 15:00 horas, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será la indicada en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil) en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas. Y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: el indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No deberán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 13 DE ENERO DE 2005.

GERENTE

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 206769)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 027

Licitación pública nacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de: conexiones para tubería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación nacional artículo 28 fracción I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
18576005-150-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	27/01/2005	27/01/2005 9:00 horas	2/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantida
1	C841200006	Conexiones y accesorios para tuberías	Pieza	8
2	C841200006	Conexiones y accesorios para tuberías	Pieza	8
3	C841200006	Conexiones y accesorios para tuberías	Pieza	8
4	C841200006	Conexiones y accesorios para tuberías	Pieza	4
5	C841200006	Conexiones y accesorios para tuberías	Pieza	1

- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.

Licitación pública internacional fuera de la cobertura de un capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos.

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales en la materia, se convoca a los interesados en particular en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: válvulas y conexiones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación internacional artículo 28 fracción II b)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técn
---	--------------------	-------------------------------------	--------------------------	--

18576005-153-04		\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	28/01/2005	28/01/2005 9:00 horas	3/02/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C720600058	Válvulas de compuerta			10
2	C720600058	Válvulas de compuerta			10
3	C720600058	Válvulas de compuerta			10
4	C720600010	Coples metálicos para tubería			10
5	C720600010	Coples metálicos para tubería			10

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización de los contratos correspondientes.

Licitación pública internacional bajo la cobertura de un capítulo o título de compras del sector público de conformidad con algunos tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos reservada respecto de los demás tratados.

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público, reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos. En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la adquisición de empaquetadura.

No. de licitación internacional 28 fracción II a)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo y apertura técnica
18576005-154-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	16/02/2005	16/02/2005 9:00 horas	22/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C390000136	Empaquetadura	Kilogramo	
2	C390000136	Empaquetadura	Kilogramo	
3	C390000136	Empaquetadura	Kilogramo	
4	C390000136	Empaquetadura	Kilogramo	
5	C390000136	Empaquetadura	Kilogramo	

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.

Datos comunes a las licitaciones:

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y

hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas los días de lunes a viernes.

- * La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlart, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - * Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en la fechas y horarios indicadas en los recuadros correspondientes a cada licitación.
 - * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - * No se otorga anticipo para ninguna licitación.
 - * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
 - * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
 - * En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 13 DE ENERO DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

ING. MANUEL MELO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 206952)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 028

Licitaciones públicas nacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de tubería de acero al carbón, juntas, válvulas de compuerta.

No. de licitación nacional artículo 28 fracción I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18576005-155-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	27/01/2005	27/01/2005 9:00 horas	2/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C390000344	Tubería de línea de acero al carbón	Pieza
2	C390000344	Tubería de línea de acero al carbón	Pieza
3	C390000344	Tubería de línea de acero al carbón	Pieza
4	C390000344	Tubería de línea de acero al carbón	Pieza
5	C390000344	Tubería de línea de acero al carbón	Pieza

- Plazo de entrega: 30 días partir de la formalización de la orden u órdenes correspondientes.

No. de licitación nacional artículo 28 fracción I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18576005-156-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	28/01/2005	28/01/2005 10:00 horas	3/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C390000182	Juntas circulares corrugadas	Pieza
2	C390000182	Juntas circulares corrugadas	Pieza
3	C390000182	Juntas circulares corrugadas	Pieza
4	C390000182	Juntas metálicas enchaquetadas	Pieza
5	C390000182	Juntas circulares espiral con guía	Pieza

- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la formalización de la orden de surtimiento correspondiente.

No. de licitación nacional artículo 28 fracción I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18576005-157-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	1/02/2005	1/02/2005 11:00 horas	7/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C390000352	Válvula de compuerta	Pieza
2	C390000352	Válvula de compuerta	Pieza
3	C390000352	Válvula de compuerta	Pieza
4	C390000352	Válvula de compuerta	Pieza
5	C390000352	Válvula de compuerta	Pieza

- Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la formalización de la orden de surtimiento correspondiente.

Licitación pública internacional bajo la cobertura de un capítulo o título de compras del sector público de conformidad con algunos tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos reservada respecto de los demás tratados.

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con el tratados de libre comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público, reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la adquisición de: válvulas varios tipos.

No. de licitación nacional artículo 28 fracción II a)		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18576005-158-04		\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	16/02/2005	16/02/2005 10:00 horas	22/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida
1	C390000352	Válvula de compuerta			Pieza
2	C390000352	Válvula de compuerta			Pieza
3	C390000352	Válvula de compuerta			Pieza
4	C390000352	Válvula de compuerta			Pieza
5	C390000352	Válvula de compuerta			Pieza

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional o dólar americano.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización de la orden de surtimiento correspondiente.

Datos comunes a las licitaciones:

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señalada en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, los días de lunes a viernes. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en la fechas y horarios indicadas en los recuadros correspondientes a cada licitación.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No se otorga anticipo para ninguna licitación.
- * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Ing. Antonio M. Amor, en la Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la

documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Suministros y Servicios.

- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- * En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 13 DE ENERO DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR

ING. MANUEL MELO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 206954)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la contratación de las licitaciones de servicios generales, de conformidad con lo siguiente: licitación 10095001-001-05, única partida; licitación 10095001-002-05, única partida, y licitación 10095001-003-05, única partida.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,041.00 M.N. Costo en compraNET: \$947.00 M.N.	22/01/2005	19/01/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 10:00 horas	4/02/2005 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C81000000	Contratación de la póliza correspondiente al seguro de gastos médicos mayores para el personal del CENAM	1	Servicio

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,041.00 M.N. Costo en compraNET: \$947.00 M.N.	22/01/2005	20/01/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 13:00 horas	4/02/2005 13:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C81080000	Servicios integrados de mantenimiento de bienes informáticos y mesa de ayuda para el CENAM	1	Servicio

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,041.00 M.N. Costo en compraNET: \$947.00 M.N.	22/01/2005	20/01/2005 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 15:30 horas	4/02/2005 15:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810800000	Servicio de transporte de personal para el CENAM	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 4.5, carretera a los Cués, código postal 76241, El Marqués, Querétaro, teléfono (442) 211-05-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos para cada licitación en el Departamento de Adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, ubicado en el kilómetro 4.5, carretera a los Cués, código postal 76241, El Marqués, Querétaro.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en las fechas y horarios establecidos para cada licitación, en el Departamento de Adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y horarios establecidos para cada licitación, en el Departamento de Adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: en las instalaciones del Centro Nacional de Metrología, en los días y en los horarios establecidos en el anexo técnico de las bases de cada licitación.
- Plazos de entrega: iniciará a partir de las 0:00 horas del 1 de marzo a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2005.
- Los pagos se realizarán: mensualmente a los 15 días naturales posteriores a la entrega y recepción de la factura. A excepción de la licitación de seguro de gastos médicos mayores que se realizará en una sola exhibición, sin cargos financieros adicionales, a la recepción de los certificados individuales del personal, dentro de los 10 días naturales posteriores a la recepción del recibo de pago, con ajuste de todo caso al término de la vigencia de la póliza global.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EL MARQUES, QRO., A 13 DE ENERO DE 2005.

RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. RODOLFO MARTELL TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 206910)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-001-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	22/01/2005	25/01/2005 13:00 horas	31/01/2005 13:00 horas	4/02/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mantto. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio
2	C811200022	Servs. de Mantto. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio
3	C811200022	Servs. de Mantto. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-002-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	22/01/2005	25/01/2005 11:30 horas	31/01/2005 11:30 horas	4/02/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficina	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-003-05	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	22/01/2005	25/01/2005 10:00 horas	31/01/2005 10:00 horas	7/02/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio
2	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3106, piso 7, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-24-04-11, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y debe ser entregado por el licitante en la

Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el piso 7, del domicilio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el 7o. piso, del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: conforme a bases.
- Anticipo: conforme a bases.
- Plazo de entrega de bienes: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Visita: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

C.P. FCO. JAVIER SANCHEZ CERECEDO

RUBRICA.

(R.- 206973)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION I ZONA NOROESTE

CONVOCATORIA NACIONAL

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11 y 22 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 1o. fracciones IV, VI y XIII del Decreto Presidencial que reestructura su organización y funcionamiento publicado el 2 de agosto de 1985, modificado el 24 de noviembre de 1993 y el 14 de septiembre de 1995, convoca a los inversionistas interesados a participar en la licitación para celebrar un contrato de asociación en participación por un periodo de diez años, prorrogables previo acuerdo de las partes para construir, explotar, operar y administrar un parador básico, a ubicarse en un predio de 10,000 metros cuadrados propiedad de CAPUFE resultante de la subdivisión del predio rústico denominado

Rancho Banchetti, ubicado en el kilómetro 103+546 cuerpo A de la autopista Mexicali-Tijuana, tramo La Rumorosa-Tecate, Municipio de Tecate, Baja California, el cual estará integrado como mínimo de estación de servicio (gasolinera), franquicia Pemex Tres Estrellas, taller mecánico, tienda de conveniencia, teléfono público, módulo de información turística y cafetería y/o expendio de comida rápida, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite para entrega de documentación, jurídica, técnica y financiera	Fecha límite para obtención de registro
DNO-001-05	\$1,500.00 más IVA	28/01/2005	2/02/2005	4/02/2005

Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones y definición de contrato de asociación	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas	Acto de fallo técnico y apertura de ofertas económicas	Acto de fallo de adjudicatario
7/02/2005 10:00 horas	8/02/2005 12:00 horas	14/02/2005 12:00 horas	16/02/2005 12:00 horas	18/02/2004 12:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de

Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos (01-664) 631-62-27, 631-62-28, los días del 13 al 28 de enero de 2005, en días hábiles, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre Plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.
- Los interesados deberán presentar una carta de intención manifestando su interés de participar en la licitación, en la que se incluya en original y copia la siguiente información y documentación:
 - a) Personas físicas:
Nombre completo, domicilio, ocupación, Registro Federal de Contribuyentes (cédula y formato del RFC con domicilio fiscal actual y actividad económica registrada), declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2003, acta de nacimiento o documento con que acredite ser de nacionalidad mexicana, antecedentes financieros y trayectoria que demuestre solvencia económica y técnica para el desarrollo del proyecto.
 - b) Personas morales:
Testimonio del acta constitutiva que contenga cláusula de exclusión de extranjeros, con datos de inscripción ante el Registro Público de Comercio, principales y últimas modificaciones al acta constitutiva y poder del representante legal, Registro Federal de Contribuyentes (cédula y formato del RFC con domicilio fiscal actual y actividad económica registrada), declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2003 o estados financieros dictaminados, antecedentes financieros y trayectoria que demuestre solvencia económica y técnica de la sociedad para el desarrollo del proyecto y curriculum empresarial.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de usos múltiples de la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las ofertas que se presenten podrán ser negociadas.

TIJUANA, B.C., A 13 DE ENERO DE 2005.
DELEGACION REGIONAL ZONA I NOROESTE
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO
RUBRICA.

(R.- 206951)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA ESTATAL VERACRUZ

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de envasado, recolección, traslado y entrega de valores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
09437034-001-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	18/01/2005 11:00 horas	24/01/2005 11:00 horas	25/01/2005 10:00 horas	25/01/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Servicio de envasado, recolección, traslado y entrega de valores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono (229) 931-42-12, extensión 110, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La licitación será por contrato abierto, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento, con un monto máximo de \$8'546,874.84 y mínimo de \$3'418,749.90.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica, económica y fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en esta Gerencia Estatal, ubicada en avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios: de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación del servicio será del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2005 y de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS

RUBRICA.

(R.- 206978)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA ESTATAL BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
-------------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------	---------------

09437006-001-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	18/01/2005 17:30 horas	24/01/2005 11:00 horas	25/01/2005 11:00 horas	25/01/2005 17:00 horas
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810000000	Vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alvaro Obregón número 620, zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono (01-686) 552 89 97, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante depósito a cuenta bancaria número 064159741 del Banco HSBC, a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La licitación será por contrato abierto, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento, con un monto máximo de \$1'000,000.00 y mínimo de \$400,000.00.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica, económica y fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en esta Gerencia Estatal, ubicada en Alvaro Obregón número 620, zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios: de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación del servicio será: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS

RUBRICA.

(R.- 206972)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca

a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de envasado, recolección, traslado y entrega de valores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
09437031-001-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	21/01/2005 10:00 horas	28/01/2005 10:00 horas	28/01/2005 17:00 horas	31/01/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810000000	Servicio de envasado, recolección, traslado y entrega de valores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Niños Héroes esquina Venustiano Carranza sin número, colonia Tercera del Aguila, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, teléfono 019933157408, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago, en convocante, será mediante depósito a cuenta bancaria número 4026299503 del Banco HSBC de México, sucursal 346, a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La licitación será por contrato abierto, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento, con un monto máximo de \$461,257.59 y mínimo de \$184,503.03.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica, económica y fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en esta Gerencia Estatal, ubicada en Niños Héroes esquina Venustiano Carranza sin número, colonia Tercera del Aguila, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios: de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación del servicio será: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS
RUBRICA.

(R.- 206975)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL MORELOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de envasado, recolección, traslado y entrega de valores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
09437021-001-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	21/01/2005 11:00 horas	28/01/2005 11:00 horas	1/02/2005 9:00 horas	1/02/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C811005000	Servicio de envasado, recolección, traslado y entrega de valores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Francisco Clavijero número 33, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01773184950, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago en convocante será, mediante depósito a cuenta bancaria número 007117008804 del banco Banorte, a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La licitación será por contrato abierto, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento, con un monto máximo de \$1'104,890.00 y mínimo de \$441,956.00.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica, económica y fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en esta Gerencia Estatal, ubicada en calle Francisco Clavijero número 33, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios: de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación del servicio será: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS

RUBRICA.

(R.- 206974)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional referente a la contratación de los siguientes servicios: servicios de mensajería nacional e internacional y servicios de mantenimiento y conservación de áreas verdes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 11085001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primer junta de aclaraciones	Segunda junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/01/05	17/01/05 12:00 horas	21/01/05 12:00 horas	27/01/05 12:00 horas	28/01/05 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800018	Servicio de mensajería nacional e internacional	Aprox. 440 Nac. y 132 Int.	Renta mensual (pesos)

Licitación número 11085001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primer junta de aclaraciones	Segunda junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/01/05	17/01/05 15:00 horas	21/01/05 15:00 horas	27/01/05 15:00 horas	28/01/05 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600036	Mantenimiento y conservación de áreas verdes	1	Renta mensual (pesos)

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Saltillo, ubicada en la carretera Saltillo-Monterrey kilómetro 13, Fraccionamiento Molinos del Rey, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.

* La forma de pago es, en el Departamento de Recursos Financieros, en efectivo, cheque de caja o certificado expedido a nombre de Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.

- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en el salón polivalente de la Dirección del Cinvestav Unidad Saltillo, ubicado en la carretera Saltillo-Monterrey kilómetro 13, Fraccionamiento Molinos del Rey, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- * Los licitantes no podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas será en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, salón polivalente de la Dirección del Cinvestav Unidad Saltillo, ubicado en la carretera Saltillo-Monterrey kilómetro 13, Fraccionamiento Molinos del Rey, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta Ley.
- * El lugar de entrega de los servicios: será de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.
- * El plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, de la presentación y autorización de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES

RUBRICA.

(R.- 206920)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES FARMACEUTICAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos (segunda convocatoria); adquisición de medicinas y productos farmacéuticos (segunda convocatoria); adquisición de materiales y suministros médicos (segunda convocatoria); adquisición de materiales, suministros médicos y accesorios de laboratorio (segunda convocatoria) y adquisición de pruebas para diversos laboratorios con suministro de equipos en comodato e insumos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura té
12200003-007-05	\$705.00 Costo en compraNET: \$640.00	25/01/2005	25/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
---------	-------------	-------------	------

1	C841600000	13010025 Seroalbumina humana Sol. Iny. 12.5 g/50 ml c.m. 3662	1,6
2	C841600000	13010115 Gluconato de calcio Sol. Iny. al 10%. 1 g/10 ml c.m. 3620	16,3
3	C841600000	13010156 Ganciclovir Sol. Iny. 500 mg c.m. 5268	55
4	C841600000	13010337 Ifosfamida Sol. Iny. 1 g c.m. 4432	22
5	C841600000	13010435 Meropenem Sol. Iny. 1 gr	4,4

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-61-18-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, ubicadas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 16:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
12200003-008-05	\$705.00 Costo en compraNET: \$640.00	28/01/2005	28/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/02/2005 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cant.
1	C841600000	13010393 Claritromicina 500 mg solución inyectable			22
2	C841600000	13010415 Milrinona 20 mg/20 ml solución inyectable Fco. Amp. 20 ml			33
3	C841600000	13010423 Gadopentato de dimeglubina			5
4	C841600000	13010494 Ioversol 150 ml			82
5	C841600000	13010499 Gadoverseramina 330			26

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-61-18-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, ubicadas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 17:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
12200003-009-05	\$705.00 Costo en compraNET: \$640.00	25/01/2005	25/01/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C480000000	13070043 Cánula orofaríngea de plástico transparente	11
2	C480000000	13070055 Catéter para venoclisis de poliuretano o teflón	1,1
3	C480000000	13070258 Sonda para drenaje urinario	1,5
4	C480000000	13071035 Cinta microporosa de tela no tejida	3,3
5	C480000000	13071061 Venda de guata sintética de acrílico	2,2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-61-18-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de enero de 2005 a las 13:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, ubicadas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de febrero de 2005 a las 16:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura de propuestas
12200003-010-05	\$705.00 Costo en compraNET: \$640.00	28/01/2005	28/01/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C480000000	13020337 Factor reumatoide	1
2	C480000000	13071070 Cápsulas vacías No. 00	17,6
3	C480000000	13071340 Sensor para oxímetro para dedo	5
4	C480000000	13071637 Sonda para drenaje urinario	5
5	C480000000	13110006 Alambre para ortodoncia de acero inoxidable	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-61-18-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de enero de 2005 a las 13:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, ubicadas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2005 a las 16:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
12200003-011-05	\$705.00 Costo en compraNET: \$640.00	28/01/2005	28/01/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/02/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C840800000	Pruebas para química clínica, hematología, coagulación y urianálisis con suministro de insumos y equipo en comodato			1
2	C840800000	Pruebas para serología infecciosa con suministro de insumos y equipo en comodato			1
3	C840800000	Pruebas para gases y electrolitos con suministro de insumos y equipo en comodato			1
4	C840800000	Pruebas para bacteriología con suministro de insumos y equipo en comodato			1
5	C840800000	Pruebas para inmunología con suministro de insumos y equipo en comodato			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-61-18-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de enero de 2005 a las 17:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, ubicadas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en el aula cuatro, ubicada a un costado de las oficinas que ocupan la representación sindical, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Información general:

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: febrero-diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 20 días posteriores naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A las cámaras nacionales de la industria de transformación y de la industria farmacéutica, y ciudadanos en general, se hace una atenta invitación para que asistan a los eventos de estas licitaciones, que se llevarán a cabo en los días y lugar señalados en la presente convocatoria.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
PABLO ANIBAL GUTIERREZ ARRIETA
RUBRICA.

(R.- 206969)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de combustible diesel, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
12200001-018-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	21/01/2005	21/01/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C510200022	Gasóleo diesel			660,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5228-9917, extensión 1067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja, o cheque certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, ubicada en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 13:00 horas, en el mismo lugar que el acto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Hospital Infantil de México Federico Gómez, ubicado en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2005. El pago se realizará: 11 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se hace una atenta invitación a las cámaras nacionales, colegios, organizaciones civiles, y a la población en general para que asistan a los eventos de esta licitación

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
PABLO ANIBAL GUTIERREZ ARRIETA
RUBRICA.

(R.- 206971)

**COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la licitación pública nacional número 00625001-001-05, para la contratación abierta del servicio de reservación, venta y entrega de boletos de avión, para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00625001-001-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$ 880.80	25/01/05	24/01/2005 11:00 horas	No aplica	31/01/2005 11:00 horas	2/02/2005 11:00 horas
Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
C811005002	Contratación abierta del servicio de reservación, venta y entrega de boletos de avión			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México-Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal, teléfono 91-83-21-00, extensión 7361, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de febrero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega del servicio: de acuerdo a lo establecido en el punto 6. numeral 6.1, plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases de licitación.
- Plazo de entrega del servicio: será de acuerdo a lo establecido en el punto 15. numeral 15.4, vigencia del contrato de las bases de licitación.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos y será de acuerdo a lo establecido en el punto 7. numeral 7.4, condiciones de precio y pago de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO

RUBRICA.

(R.- 206977)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL REGIONAL EN PUEBLA

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE (SEGUNDA CONVOCATORIA), SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE FOTOCOPIADO, SERVICIO DE COMBUSTIBLES (DIESEL, GAS L.P. Y COMBUSTIBLES - GASOLINA MAGNA- Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR), SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE ESPECIALIZACION Y HOSPITALIZACION Y ADQUISICION DE OXIGENO CON SERVICIO

A DOMICILIO Y RECARGA DE TANQUES PORTATILES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
00637179-001-05	\$387.20 COSTO EN compraNET: \$352.00	28/01/2005	28/01/2005 10:00 HORAS	27/01/2005 10:00 HORAS	3/0 10:00
00637179-002-05	\$387.20 COSTO EN compraNET: \$352.00	28/01/2005	28/01/2005 13:00 HORAS	27/01/2005 13:00 HORAS	3/0 13:00
00637179-003-05	\$387.20 COSTO EN compraNET: \$352.00	28/01/2005	28/01/2005 17:00 HORAS	27/01/2005 17:00 HORAS	3/0 17:00
00637179-004-05	\$387.20 COSTO EN compraNET: \$352.00	2/02/2005	2/02/2005 10:00 HORAS	1/02/2005 10:00 HORAS	8/0 10:00
00637179-005-05	\$387.20 COSTO EN compraNET: \$352.00	2/02/2005	2/02/2005 17:00 HORAS	1/02/2005 17:00 HORAS	8/0 17:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810000000	SERVICIOS	6
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	70,
1	C810000000	SERVICIOS	253
1	C810000000	ACIDO FOLICO VITAMINA	
2	C810000000	ACIDO VALPORICO EN SANGRE	
3	C810000000	ACIDO VANIL MANDELICO	
4	C810000000	ALDOSTERONA EN SUERO DE PLASMA	
5	C810000000	ANDROSTENEDIONA EN SUERO	
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	5

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 14 SUR NUMERO 4336, COLONIA SAN MANUEL, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO 01-222-404-9221, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 03608098247 DEL BANCO SCOTIABANK INVERLAT, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIA 28 DE ENERO DE 2005 PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE (SEGUNDA CONVOCATORIA), ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y COMBUSTIBLES; EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2005, PARA LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS Y ADQUISICION DE OXIGENO CON SERVICIOS A DOMICILIO Y RECARGA DE TANQUES PORTATILES. TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL ISSSTE PUEBLA, UBICADA EN AVENIDA 14 SUR NUMERO 4336, COLONIA SAN MANUEL, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA.
- LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIA 27 DE ENERO DE 2005 PARA LOS SERVICIOS

DE LIMPIEZA E HIGIENE (SEGUNDA CONVOCATORIA), ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y COMBUSTIBLES; EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2005, PARA LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS Y ADQUISICION DE OXIGENO CON SERVICIOS A DOMICILIO Y RECARGA

DE TANQUES PORTATILES. TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL ISSSTE PUEBLA, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2005 PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE (SEGUNDA CONVOCATORIA), ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y COMBUSTIBLES; EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2005, PARA LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS Y ADQUISICION DE OXIGENO CON SERVICIOS A DOMICILIO Y RECARGA DE TANQUES PORTATILES. TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL ISSSTE PUEBLA, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2005 PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE (SEGUNDA CONVOCATORIA), ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y COMBUSTIBLES; EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2005, PARA LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS Y ADQUISICION DE OXIGENO CON SERVICIOS A DOMICILIO Y RECARGA DE TANQUES PORTATILES. TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL ISSSTE PUEBLA, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL ISSSTE PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: EXCLUSIVAMENTE PARA LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y PARA LOS DEMAS SERVICIOS, DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 13 DE ENERO DE 2005.
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL
DR. RICARDO TOLEDO NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 206939)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN HIDALGO
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE Y SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00637116-001-05	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	20/01/2005	20/01/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/01/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	3

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00637116-002-05	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	20/01/2005	20/01/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/01/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810800000	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	8

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00637116-003-05	\$632.50 COSTO EN compraNET: \$575.00	21/01/2005	21/01/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810800000	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO	32,

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ADRIAN GUERRERO DIAZ NUMERO 100, SEGUNDO PISO, COLONIA PERIODISTA, CODIGO POSTAL 42060, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 771 71 3-11-55, EXTENSIONES 8039 Y 8041, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO REALIZAR EL DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DEL BANCO HSBC, S.A.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE DELEGADOS, UBICADA EN ADRIAN GUERRERO DIAZ NUMERO 100 PRIMER PISO, COLONIA PERIODISTA, CODIGO POSTAL 42060, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR(SE) LA(S) PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL; LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO; LOS DIAS SEGUN BASES DE CADA CONCURSO; EN EL HORARIO DE ENTREGA DE SEGUN BASES DE CADA CONCURSO; PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE CADA CONCURSO.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES QUE SE CUBRIRAN DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 13 DE ENERO DE 2005.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

C.P. HORACIO RAMIREZ REYES Y ORDUÑA
RUBRICA.

(R.- 206942)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN OAXACA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de arrendamiento de equipo para fotocopiado, limpieza, vigilancia, traslado de valores, y estancias infantiles a brindarse en la ciudad de Oaxaca y en el interior del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00637079-001-05	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/01/2005	21/01/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C810400000	Arrendamiento de equipo para fotocopiado	8	Equipo	

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00637079-002-05	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/01/2005	24/01/2005 10:00 horas	2/02/2005 10:00 horas	31/01/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	72	Elemento	

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00637079-003-05	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/01/2005	24/01/2005 16:00 horas	2/02/2005 9:00 horas	31/01/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C810800000	Servicio de vigilancia en oficinas	45	Elemento	

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00637079-004-05	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/01/2005	25/01/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Servicio de traslado de valores			245

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00637079-005-05	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/01/2005	21/01/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
1	C810800000	Servicio de estancias infantiles	90	Servicio	

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01951 513 17 32, a partir del día 13 al 20 de enero de 2005, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, directamente en la caja de la delegación estatal, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), las visitas, en su caso, y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo, de conformidad a las fechas y horarios señalados en las bases correspondientes y a los señalados en la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: en los lugares, días y horarios de entrega, de conformidad a lo señalado en las bases.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo señalado en bases.
- El pago se realizará: el Instituto se obliga a pagar el precio de los servicios prestados, sin exceder de treinta días naturales, posteriores a la entrega de la factura para el trámite de pago, siempre y cuando ésta cumpla con los requisitos de Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 13 DE ENERO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL
C.P. MARCOS AGUILAR MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 206921)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL PUEBLA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sustancias químicas, material, accesorios y suministros de laboratorio, material de curación F.C.B., y material de osteosíntesis, vestuario, uniformes y ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00637017-001-05	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/02/2005	16/02/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C840800032	Reactivos analíticos	28	Caja	28
2	C840800032	Reactivos analíticos	12	Caja	12
3	C840800032	Reactivos analíticos	58	Caja	58
4	C840800032	Reactivos analíticos	6	Caja	6

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00637017-002-05	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/01/2005	21/01/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/01/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C480000000	Tiras	12	Caja	12
2	C480000000	Balines	6	Frasco	6
3	C480000432	Papel termosensible	48	Pieza	48
4	C480000000	Copillas	2	Caja	2

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té
00637017-003-05	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/01/2005	21/01/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/01/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C480000614	Acetona (uso médico)	6	Frasco	6
2	C480000006	Agua oxigenada	383	Frasco	383
3	C480000163	Aguja para biopsia	26	Pieza	26
4	C480000162	Aguja para aortografía	14	Caja c/12	14

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637017-004-05	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	27/01/2005	27/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	I090000000	Sistema	10	Sistema	10
2	I090000000	Sistema	5	Servicio	5
3	I090000000	Sistema	3	Sistema	3
4	I090000000	Clavo	3	Pieza	3

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637017-005-05	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/01/2005	20/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C750200072	Uniformes de trabajo	890
2	C750200008	Batas	310
3	C750200008	Batas	218

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla, teléfono 01-22-22-33-70-24, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en el área de caja del hospital regional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horarios señalados en la sala de juntas de hospital regional, ubicada en avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en los días y horarios señalados, en la sala de juntas del hospital regional, avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horarios señalados, en la sala de juntas del hospital regional, avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de varios, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: durante la vigencia del contrato.

- El pago se realizará: 40 días a partir de la fecha de entrega de la documentación original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 13 DE ENERO DE 2005.

DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL

DR. RICARDO TOLEDO NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 206960)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MERIDA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) e internacional(es), relativas a la celebración de contratos para los servicios médicos subrogados de especialización y hospitalización, adquisición de blancos y ropa hospitalaria y material de curación, para el Hospital Regional Mérida del ISSSTE en Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional LPN-00637019-01-05 Servicios médicos subrogados de especialización y hospitalización

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$672.00 Costo en compraNET: \$611.00		21/01/2005	21/01/2005 12:00 horas	27/01/2005 10:00 horas	28/01/2005 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Monto mínimo
1	C810800000	Laboratorio clínico		Servicio	\$390,000
2	C810800000	Radioterapia		Servicio	\$400,000
3	C810800000	Oftalmología		Servicio	\$350,000
4	C810800000	Resonancia magnética		Servicio	\$350,000
5	C810800000	Cardiología invasiva		Servicio	\$325,000

Licitación pública nacional LPN-00637019-02-05 Blancos y ropa hospitalaria

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$672.00 Costo en compraNET: \$611.00		21/01/2005	21/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	
1	C750200000	Sábanas estándar		Pieza	
2	C750200000	Bata cruzada adulto		Pieza	
3	C750200000	Bata quirúrgica		Pieza	
4	C750200000	Conjunto médico/área quirúrgica		Pieza	
5	C750200000	Camisón infantil talla única		Pieza	

Licitación pública internacional LPI-00637019-03-05 Material de curación

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

\$672.00 Costo en compraNET: \$611.00		27/01/2005	27/01/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/02/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad m
1	C841600000	Catéter o cánula de permanencia prolongada radiopaco indeformable y autodilatable luer lock calibre 18 g x 1 ¼ (1,3 x 32) Introcan mínimo		Pieza	6,600
2	C841600000	Catéter o cánula de permanencia prolongada radiopaco indeformable y autodilatable luer lock calibre 20 g x 1 ¼ (1,1 x 32) Introcan mínimo		Pieza	12,000
3	C841600000	Catéter o cánula de permanencia prolongada radiopaco indeformable y autodilatable luer lock calibre 22 g x 1 ¼ (0,9 x 25 mm) Introcan mínimo		Pieza	4,000
4	C841600000	Envase tarro de 60 mls. Polietileno natural con tapón tipo rosca cierre hermético de alta densidad libre de pirógenos		Pieza	7,100
5	C841600000	Catéter o cánula de permanencia prolongada radiopaco indeformable y autodilatable luer lock calibre 24 g x 1 ¼ Introcan mínimo		Pieza	1,600

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, ubicada en la Calle 7 número 240 por 34, de la colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán, teléfonos 01(999) 9-25-06-46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (según bases). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo según licitación correspondiente, en la sala de juntas del Hospital Regional Mérida del ISSSTE en Yucatán, ubicada en tercer piso de la torre de gobierno del referido hospital, sita en la Calle 7 número 240 por 34, de la colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) según licitación correspondiente, en la sala de juntas del Hospital Regional Mérida del ISSSTE en Yucatán, ubicada en el tercer piso del referido hospital, sita en la Calle 7 número 240 por 34, de la colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán.

La apertura de la propuesta económica según licitación correspondiente, en la sala de juntas del Hospital Regional Mérida del ISSSTE en Yucatán, ubicada en el tercer piso del referido hospital, sita en la Calle 7 número 240 por 34, de la colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Plazo de entrega: según bases.

El pago se realizará: según bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉRIDA, YUC., A 13 DE ENERO DE 2005.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JUAN ARRIAGA GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 206914)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de prestación del servicio de atención inicial y preescolar, así como de estancia de bienestar y desarrollo infantil, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Marco Octavio Álvarez Jiménez, con cargo de Subdelegado de Administración, el día 7 de enero de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637082-004-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/01/2005	19/01/2005 12:00 horas	26/01/2005 12:00 horas	28/01/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo
1	C810000000	Servicio de atención inicial y preescolar y de estancia de bienestar y desarrollo infantil	120	Servicio	\$48.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Venustiano Carranza número 985, 6o. piso, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 8141468, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en avenida Venustiano Carranza número 985, 6o. piso, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Venustiano Carranza número 985, 6o. piso, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Venustiano Carranza número 985, 6o. piso, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del prestador del servicio, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 10 días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días posteriores a la firma del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 13 DE ENERO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. HUGO TORRES CAZARES
RUBRICA.

(R.- 206919)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN HIDALGO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional electrónica para la adquisición de sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00637116-004-05	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	26/01/2005	26/01/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/02/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C840800000	Glucosa			40,500
2	C840800000	Fosfatasa alcalina			5,850
3	C840000000	Albumina bovino 22% Fco. con 10 ml			13,500
4	C840000000	Agar sal y manitol placa preparada rotulado individualmente			9,000
5	C840800000	Acido úrico			24,750

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales y Obras en Adrián Guerrero Díaz número 100, segundo piso, colonia Periodista, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 771 71 3-11-55, extensiones 8039 y 8041, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, presentar en la caja delegacional cheque certificado o de caja expedido a favor del ISSSTE, por el costo de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de enero de 2005. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de febrero de 2005, la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2005, todos los eventos se llevarán a cabo a las 10:00 horas, en la sala de delegados de la convocante, ubicada en Adrián Guerrero Díaz número 100, primer piso, colonia Periodista, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00. Plazo de entrega: según anexo número 3 de las bases.
- El pago se realizará: en la caja delegacional y no podrá exceder de veinte días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 13 DE ENERO DE 2005.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
C.P. HORACIO RAMIREZ REYES Y ORDUÑA
RUBRICA.

(R.- 206940)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de reactivos con servicios integrados, para la realización de las detecciones de enfermedades metabólicas congénitas (pruebas de tamiz neonatal ampliado, en sangre seca total de neonatos colectada en papel filtro), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641259-001-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	16/02/2005	16/02/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/02/2005 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C480000000	Reactivos 17/Alfa hidroxiprogestero en sangre total de neonatos			296
2	C480000000	Reactivos fenilalanina en sangre total de neonatos			296
3	C480000000	Reactivos biotimidasa en sangre total de neonatos			296
4	C480000000	Reactivos hormona estimulante de la tiroides (TSH) en sangre total de neonatos			230

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el Área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 7.1 de las bases de licitación, los días: en el horario de entrega:
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 7.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 206897)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION JALISCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos, lácteos, narcóticos, alta especialidad en presentación genéricos, genéricos intercambiables e innovadores, grupo de suministro 010, 030 y 040 y material de curación y material radiológico, grupo de suministro 060 y 070 para cubrir el periodo del 15 de febrero al 30 de junio de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641228-001-05		\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	25/01/2005	24/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad

1	C841600000	Isosorbida 10 tabletas	Envase	110,1
2	C841600000	Aluminio y magnesio suspensión oral	Envase	93,6
3	C841600000	Teofilina comprimidos o cápsulas	Envase	30,3
4	C841600000	Senosidos A-B tabletas	Envase	57,1
5	C841600000	Nifedipino comprimidos de liberación prolongada	Envase	34,1

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641228-002-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	25/01/2005	24/01/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad
1	C480000000	Esponja hemostática de gelatina o colágeno		Sobre	1,2
2	C480000000	Compresa para vientre de algodón		Bolsa	7,6
3	C480000000	Catéter para venoclisis de teflón o violán		Caja	1,3
4	C480000000	Catéter para venoclisis de teflón o violán		Caja	1,0
5	C480000000	Botas para uso en quirófano, desechables		Bolsa	4,8

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2005 a las 14:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 14:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de febrero de 2005 a las 14:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

Nota: los siguientes puntos son válidos para las licitaciones de la presente convocatoria.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 01 33 36 46 88 89, extensión 30713, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es: deberá acudir al Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sito en Periférico Sur número 8000, Tlaquepaque, Jalisco, para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 13:30 horas, posteriormente deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, en horario de 9:00 a 14:30 horas, en donde se les indicará la sucursal bancaria en la que deberán realizar el pago.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, Tlaquepaque, Jalisco.
- Plazo de entrega: 19 días contados a partir de la emisión de la orden de reposición.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a partir de la fecha que se entreguen los documentos comprobatorios completos y factura para su revisión en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las presentes licitaciones no se encuentran bajo la cobertura de ningún tratado de libre comercio.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 13 DE ENERO DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. RAUL GARCIA VEGA
RUBRICA.

(R.- 206892)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de preparación de fórmulas para medicina magistral, adquisición de ropa contractual, artículos de papelería, útiles de oficina, consumibles de equipo de cómputo, artículos y químicos de aseo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
00641218-001-05		\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	21/01/2005	21/01/2005 9:00 horas	27/01/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C841600000	Alcohol alcanforado			1
2	C841600000	Alcohol del 70			1
3	C841600000	Alcohol del 96			1
4	C841600000	Alcohol etílico			1
5	C841600000	Cold cream			1

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

Plazo de entrega: 48 horas contadas a partir de la fecha y hora de la recepción oficial de la solicitud.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641218-002-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	22/01/2005	21/01/2005 12:00 horas	28/01/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	C750200000	210 065 0064 03 01 Pantimedia, talla mediana, contenido de fibra 80% poliamida 20% (elastano)		4,726
2	C750200000	210 065 0072 02 01 Pantimedia, talla grande, contenido de fibra 80% poliamida 20% (elastano)		4,960
3	C750200000	210 110 1562 04 01 Bata larga, manga tres cuartos de largo, femenino, talla mediana		3,308
4	C750200000	210 110 1760 04 01 Bata larga de manga larga, femenino, talla mediana		1,938
5	C750200000	210 125 0187 04 01 Saco de manga corta y pantalón, femenino, talla mediana		1,845

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641218-003-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	22/01/2005	21/01/2005 14:00 horas	28/01/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	C210000000	311 685 1647 01 01 Papel memorándum, bond azul, original tamaño A-4		66,960
2	C210000000	311 868 0259 00 01 Tarjeta de cartulina bristol blanca de 65 Kgs de 21.		19
3	C210000000	312 290 0057 01 01 Dedal de hule número 11 (chico) elástico, flexible		643
4	C210000000	372 197 1699 00 01 Cartucho para impresora Lexmark, modelo T420		490
5	C210000000	372 329 0015 00 01 Etiquetas para discos compactos de impresión láser		30,720

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641218-004-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	21/01/2005	21/01/2005 16:00 horas	27/01/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C840800000	350 119 1229 01 01 Bolsa de polietileno transparente de baja densidad	6,840
2	C840800000	350 321 0134 01 01 Disco abrasivo, extra grueso, 48.26 centímetros	698
3	C840800000	350 321 0191 01 01 Disco abrasivo, extra grueso, 48.26 centímetros	700
4	C840800000	350 865 0151 02 01 Toallas higiénicas de papel semicrepé blanqueado	500
5	C840800000	350 865 0151 03 01 Toallas para manos de papel de tres paneles	600

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de enero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases.

El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales contados a partir de la recepción de la documentación en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01-722)-2-32-29-97, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgarán anticipos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 13 DE ENERO DE 2005.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 206891)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
DELEGACION YUCATAN
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE: ALIMENTOS Y BEBIDAS (VIVERES); MEDICINA MAGISTRAL (SEGUNDA VUELTA); MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PETREAS (SEGUNDA VUELTA) Y VIGILANCIA (SEGUNDA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641253-001-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$835.00 COSTO EN compraNET: \$759.00		22/01/2005	20/01/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	C810000000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	SERVICIO	\$5'249,800.00

- LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS QUE SE ACORDO UNA COBERTURA EN MATERIA DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ENERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 28 DE ENERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS NATURALES TRATANDOSE DE ALIMENTOS PERECEDEROS, EN EL CASO DE ABARROTES EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES EN LAS UNIDADES DE GESTION DESCONCENTRADA QUE CORRESPONDA, EN EL CASO DE IMSS-OPORTUNIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADO EN CALLE 41 NUMERO 439 POR 34, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97150, MERIDA YUCATAN.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641253-002-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$835.00 COSTO EN compraNET: \$759.00		22/01/2005	20/01/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	C810000000	SERVICIO DE MEDICINA MAGISTRAL	1	SERVICIO	\$240,000.00

- LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ENERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 28 DE ENERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DOMICILIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR GANADOR, DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO 24 HORAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA RECETA.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, EN LAS UNIDADES DE GESTION DESCONCENTRADA CORRESPONDIENTE.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641253-003-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$835.00 COSTO EN compraNET: \$759.00		21/01/2005	21/01/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/01/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PETREAS	1	SERVICIO	\$246,617.96

- LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE ENERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ENERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LUGAR DE ENTREGA: EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL ESTADO DE YUCATAN, CONFORME AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL ANEXO DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN LAS UNIDADES DE GESTION DESCONCENTRADA QUE CORRESPONDA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641253-004-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
\$835.00 COSTO EN compraNET: \$759.00		21/01/2005	21/01/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/01/2005 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO	\$3'182,609.00

- LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE ENERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ENERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, SEGUN ANEXO 4 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADO EN CALLE 41 NUMERO 439 POR 34, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97150, MERIDA YUCATAN.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES ANTES MENCIONADAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 999-9402564 Y 999-9402569, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A

14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, O EN EFECTIVO, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA MERIDA-NORTE, SITA EN CALLE 7 NUMERO 131 X 38 Y 40, COLONIA PENSIONES, MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97219 Y/O SUBDELEGACION METROPOLITANA MERIDA-SUR SITA EN CALLE 42 NUMERO 999 X 127 Y 127-B, COLONIA SERAPIO RENDON, MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97285. EN compraNET EN LA INSTITUCION BANCARIA CORRESPONDIENTE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MERIDA, YUC., A 13 DE ENERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

C.P. RANFERIZ CRUZ GODOY

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitaciones públicas nacionales para la adquisición de material de laboratorio, reactivos y vidriaría; servicio de ambulancias para el traslado de enfermos derechohabientes, acompañantes y aquellos que llegaran a fallecer; servicio de traslado en autobús para enfermos derechohabientes que puedan caminar y acompañantes; y el servicio de recolección, transporte externo, y disposición final de residuos peligrosos, biológico-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té	
00641224-001-05		\$591.80 Costo en compraNET: \$538.00	22/01/2005	21/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 9:00 hora	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	080.855.0164.0201 Envase: tarro de 60 ml pomadera de polietileno				16,369	Pieza
2	C480000000	080.431.1033.0201 Frasco para recolectar especímenes cilíndrico				7,272	Frasco
3	C480000000	080.889.0115.1101 Tira reactiva para la determinación semicuantitativa				1,150	Frasco
4	C480000000	080.098.0096.0201 Bolsa para recolectar y fraccionar sangre				1,142	Pieza
5	C480000000	080.889.0099.0201 Tira reactiva para investigar como mínimo 1				583	Frasco

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té	
00641224-002-05		\$591.80 Costo en compraNET: \$538.00	25/01/2005	25/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 9:00 hora	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidades medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Pre
1	C811000000	Servicio de ambulancias para el traslado de pacientes y cadáveres	120	Servicio	120	300	\$

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica	
00641224-003-05		\$591.80 Costo en compraNET: \$538.00	25/01/2005	25/01/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto
1	C810000000	Servicio de traslado en autobús para pacientes	244	Servicio	244	610	\$1'900.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té	
00641224-004-05		\$591.80 Costo en compraNET: \$538.00	25/01/2005	25/01/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de R.P.B.I.				282	Tonelada

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco, Gro., teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a las licitaciones, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Guerrero, ubicada en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación de material de laboratorio, reactivos y vidriaría en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas; para las licitaciones del servicio de ambulancias para traslado de enfermos; servicio de traslado en autobús para enfermos; será en el Hospital General Vicente Guerrero, y H.G.Z. número 8 Zihuatanejo. Las 24 horas, de lunes a domingo y en el de R.P.B.I. serán: en las unidades médicas de la Delegación.
- Plazo de entrega: para la licitación de material de laboratorio, reactivos y vidriaría será: 19 días a partir de la generación de la orden de reposición, para el servicio de ambulancias, y servicio de traslado en autobús, será: inmediato a la generación de la solicitud de acuerdo a las bases; para el servicio de R.P.B.I., será: en las unidades médicas de la Delegación, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago de material de laboratorio, reactivos y vidriería, servicio de ambulancias para el traslado de enfermos y servicio de R.P.B.I., se realizará 30 días a partir de la recepción de documentos, la del servicio de traslado en autobús, el pago se realizará 15 días a partir de la recepción de documentos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Guerrero, vía transferencia electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 13 DE ENERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL.

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 206893)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE R.P.B.I. Y ADQUISICION DE ROPA HOSPITALARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641189-001-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$792.00	22/01/2005	21/01/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	C811005000	RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE R.P.B.I.	1	SERVICIO	\$410.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641189-002-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$792.00	22/01/2005	21/01/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C750000000	PRODUCTOS TEXTILES	2,594
2	C750000000	PRODUCTOS TEXTILES	134
3	C750000000	PRODUCTOS TEXTILES	2,757
4	C750000000	PRODUCTOS TEXTILES	2,998
5	C750000000	PRODUCTOS TEXTILES	10,349

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN RETORNO NUMERO 72, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 63120, TEPIC, NAYARIT, TELEFONOS 01 311 216 19 97 Y 98, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO ELABORADA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NAYARIT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN RETORNO NUMERO 72, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 63120, TEPIC, NAYARIT.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, RETORNO NUMERO 72, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 63120, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, RETORNO NUMERO 72, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 63120, TEPIC, NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS: ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TEPIC, NAY., A 13 DE ENERO DE 2005.

COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. MARIA EVELIA SAMANIEGO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 206904)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 28 fracción I, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del grupo de suministro 080 reactivos y material de laboratorio para las delegaciones de Campeche, Quintana Roo y Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura té
00641203-001-05	\$1,485.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	27/01/2005	27/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/02/2005 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Matraz de vidrio	1	Pieza	61	155

2	0000000000	Matraz de vidrio	1	Pieza	7	18
3	0000000000	Matraz volumétrico	1	Pieza	26	66
4	0000000000	Hemoglobina	450	Frasco	3	7
5	0000000000	Pipeta	1	Pieza	39	99

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 019818112421, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva y a través de pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, en la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores sin número por María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes delegacionales señalados en el anexo 5 de las bases, los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de febrero a diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 (treinta) días naturales a partir de la entrega de la documentación requerida en las delegaciones señaladas en el anexo 5 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios del Sector Público, artículo 28 fracción I, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del grupo de suministro 31.1 papelería, 31.2 útiles de oficina, 32.0 impresos y 37.2 materiales diversos y consumibles de equipo de cómputo, para la Delegación Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura té
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

00641203-002-05	\$1,485.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	27/01/2005	27/01/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/02/2005 15:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Papel bond tamaño carta	500	Paquete	140	350
2	0000000000	Cáñamo	100	Pieza	68	170
3	0000000000	Cinta para máquina eléctrica	1	Pieza	40	100
4	0000000000	Cinta correctora	1	Pieza	8	20
5	0000000000	Cinta para máquina de escribir eléctrica	1	Pieza	4	10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 019818112421, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva y a través de pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, en la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores sin número por María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de enero de 2005 a las 15:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén delegacional ubicado en la calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de febrero a diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 (treinta) días naturales a partir de la entrega de la documentación requerida en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Jefatura de Finanzas de la Delegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores sin número por María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público en su artículo 28 fracción I, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de combustibles para vehículos y diesel para maquinaria, para la Delegación Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00641203-003-05	\$885.00, Costo en compraNET: \$805.00	20/01/2005	20/01/2005 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/01/2005 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Suministro de combustible Magna y Premium	163,666	Litro	163,666	409,166
2	0000000000	Suministro de diesel para maquinaria	137,280	Litro	137,280	343,200

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Fundadores por María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 019818163342, los días del 13 al 20 de enero de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva y a través de pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, en la oficina para cobros, dependiente del Departamento de Cobranza, de la Subdelegación Campeche, ubicado en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp. en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de enero de 2005 a las 18:00 horas, en el aula de la Coordinación de Organización y Calidad, ubicada en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de enero de 2005 a las 18:00 horas, en el aula de la Coordinación de Organización y Calidad, ubicada en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp.
- El acto de apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 18:00 horas, en el aula de la Coordinación de Organización y Calidad, ubicada en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas de Campeche, Champotón, Escárcega, Palizada, Ciudad del Carmen, Hopelchén, los 334 días naturales del año; en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 8 (ocho) días naturales a partir de la presentación de las facturas en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones, ubicado en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavalle Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 13 DE ENERO DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE LUIS REYES CARRERA
RUBRICA.

(R.- 206908)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUANAJUATO
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641222-001-05	\$1,750.00 COSTO EN compraNET: \$1,575.00	22/01/2005	21/01/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28 9:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PP
1	C810000000	TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO E INVERSION CAMION 3.5 TONELADAS	1	SERVICIO	
2	C810000000	TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO E INVERSION 1 TONELADA	1	SERVICIO	
3	C810000000	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA DELEGACION GUANAJUATO	1	SERVICIO	
4	C810000000	SUMINISTRO DE GAS L.P. ZONA LEON SUR	42,720	LITRO	
5	C810000000	SERVICIO ELECTRICO PARA VEHICULOS LEON SUR	1	PAQUETE	

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641222-002-05	\$1,750.00 COSTO EN compraNET: \$1,575.00	22/01/2005	21/01/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28 13:00
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PP
1	C810000000	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO INFECCIOSOS DELEGACION GUANAJUATO	1	SERVICIO	\$

2	C810000000	RECOLECCION DE DESECHOS BIOLOGICO INFECCIOSOS DELEGACION COLIMA	1	SERVICIO	
3	C810000000	RECOLECCION DE DESECHOS BIOLOGICO INFECCIOSOS UMAE 48	1	SERVICIO	
4	C810000000	RECOLECCION DE DESECHOS BIOLOGICO INFECCIOSOS UMAE 1	1	SERVICIO	\$
5	C810000000	RECOLECCION DE DESECHOS BIOLOGICO INFECCIOSOS DELEGACION MICHOACAN	1	SERVICIO	

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641222-003-05	\$1,750.00 COSTO EN compraNET: \$1,575.00	25/01/2005	24/01/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31 9:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C210000000	350 459 0062 ARTICULOS DE ASEO	8,203	PAR	
2	C210000000	311 113 0864 PAPELERIA	73	BLOCK	
3	C210000000	311 224 0068 PAPELERIA	2,044	PLIEGO	
4	C210000000	312 217 0057 UTILES DE OFICINA	892	CAJA	
5	C210000000	370 012 0037 MATERIALES DIVERSOS	4,627	PIEZA	

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641222-004-05	\$1,750.00 COSTO EN compraNET: \$1,575.00	26/01/2005	26/01/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/ 9:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C750000000	210 110 1034 ROPA CONTRACTUAL			
2	C750000000	210 110 1067 ROPA CONTRACTUAL			1
3	C750000000	210 110 1091 ROPA CONTRACTUAL			
4	C750000000	210 110 2156 ROPA CONTRACTUAL			
5	C750000000	210 125 0328 ROPA CONTRACTUAL			

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641222-005-05	\$1,750.00 COSTO EN compraNET: \$1,575.00	26/01/2005	26/01/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/ 13:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C210000000	130 107 0882 MATERIAL DEPORTIVO			
2	C210000000	130 446 0056 MATERIAL DEPORTIVO			
3	C210000000	377 0443 MATERIAL DIDACTICO			
4	C210000000	377 502 0203 MATERIAL DIDACTICO			
5	C210000000	377 502 0484 MATERIAL DIDACTICO			

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641222-006-05	\$1,750.00 COSTO EN compraNET: \$1,575.00	27/01/2005	27/01/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/ 9:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAB
1	C210000000	372 197 0642 CONSUMIBLES DE COMPUTO	
2	C210000000	372 197 0667 CONSUMIBLES DE COMPUTO	
3	C210000000	372 197 0857 CONSUMIBLES DE COMPUTO	
4	C210000000	120 153 0159 ARTICULOS DE COCINA	
5	C210000000	120 198 0065 ARTICULOS DE COCINA	

- LA LICITACION SE REALIZARA SIN LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
- LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUNDAMENTADA EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

INFORMACION COMUN A LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO (ENTRADA POR CALLE SUECIA) SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO MEDIANTE ORDEN DE INGRESO GENERADA EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y SU PAGO RESPECTIVO EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN BULEVAR TORRES LANDA ESQUINA GERANIOS SIN NUMERO, COLONIA JARDINES DE JEREZ, LEON, GTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN AVENIDA MEXICO (ENTRADA POR CALLE SUECIA) SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO (ENTRADA POR CALLE SUECIA) SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO (ENTRADA POR CALLE SUECIA) SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE CADA LICITACION; LOS DIAS: DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN CADA LICITACION; EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS NECESIDADES DE CADA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE CADA DELEGACION Y/O UMAE SEGUN CORRESPONDA A CADA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 13 DE ENERO DE 2005.
 TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
LIC. HECTOR ANIBAL AZAMAR VIVEROS
 RUBRICA.

(R.- 206905)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641234-002-05	\$969.00 En compraNET: \$881.00	21/Ene./2005	21/Ene./2005 10:00 horas	27/Ene./2005 10:00 horas	31/Ene./2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la licitación	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a equipo de cómputo	1/Feb./2005	31/Dic./2005

No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo	Unidad	Cantidad	
			Mín.	Máx.
1	Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a equipo de cómputo multimarca	Eq.	3,263	6,400

Lugar de entrega:	Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León
-------------------	---

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Prof. Rafael Ramírez número 1950 Oriente, colonia Centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 (81) 83 44 81 79, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago de las bases de licitación es: en el domicilio de la convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del IMSS, deberá de tramitarse mediante orden de ingreso expedida por la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a cubrir en cualquier sucursal bancaria del Banco HSBC, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- En compraNET, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este efecto genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas, incluidos en esta convocatoria se realizarán en la fecha y hora antes indicado, en el auditorio ubicado en la Delegación Regional, planta baja, Prof. Rafael Ramírez número 1950 Oriente, colonia Centro de la ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán a los 15 días naturales contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Regional del IMSS, sita en Rafael Ramírez 1950 Oriente, planta alta, teléfono 01 (81) 83-44-80-23, una vez expedido el contrarrecibo correspondiente o mediante pago a través de transferencia electrónica.
- Para la adjudicación de los contratos no se otorgarán anticipos.
- Deberán de abstenerse de participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 13 DE ENERO DE 2005.

DELEGADO REGIONAL
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 206900)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION JALISCO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de papelería, útiles de oficina y diversos, formas impresas y productos químicos de aseo, para cubrir el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641228-003-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/01/2005	21/01/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200000	Papel stock especial	793,386	Juego
2	C660200000	Papel stock	457,600	Juego
3	C210000000	Papel bond 90 gramos	1,344	Paquete
4	C660200000	Foliador manual	43	Pieza
5	C210000000	Rafia plana para atadora	720	Pieza

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 9:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

00641228-004-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/01/2005	21/01/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad medida
1	C660800004	Recetario individual			79,200	Juego
2	C660800004	Cédula de investigación de patrones no localizados			3,750	Juego
3	C660800004	Cédulas de liquidación de cuotas (COB-03)			65,749	Juego
4	C660800004	Control e informe de consulta externa			121,860	Hoja
5	C660800004	Comprobante pago de pensión (CPP)			92,520	Hoja

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641228-005-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	22/01/2005	21/01/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medida
1	C840000000	350.119.0056.03.01. Bolsa de polietileno de baja densidad de 1.10 x 1.20 metros y 0.038 milímetros de espesor, sello estrella, color verde agua translúcido, para carro colector de basura, presentación	4,691	Caja
2	C840000000	350.688.0065.05.01. Papel higiénico para uso en ménsula color blanco gofrado con 250 hojas dobles de papel de 11 x 10.2 +/- 5% centímetros, con perforaciones en línea para desprender la hoja, en	28,357	Paquete
3	C840000000	350.119.0460.03.01. Bolsa de polietileno de baja densidad de 50 x 60 centímetros y 0.038 milímetros de espesor, color verde agua translúcido, para bote tipo campana, presentación caja con 400 piezas	2,020	Caja
4	C840000000	350.316.0750.05.01. Prelavador alcalino en polvo, removedor de manchas de sangre, aceite y grasas para ropa hospitalaria, cuyas especificaciones técnicas deben cumplir con la NMX-K-637-NORMEX-2003	675	Kilogramo
5	C840000000	350.107.0050.03.01. Desinfectante y blanqueador líquido, formulado con hipoclorito de sodio a una concentración del 6.0% mínimo de cloro activo, cuyas especificaciones técnicas deben cumplir con la	2,023	Litro

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 15:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 15:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de febrero de 2005 a las 15:00 horas, en el aula de actividades de usos múltiples del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

Nota: los siguientes puntos son válidos para las licitaciones de la presente convocatoria.

- ### Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 01 33 36 46 88 89, extensión 30714, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, deberá acudir al Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sito en Periférico Sur número 8000, Tlaquepaque, Jalisco, para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 13:30 horas, posteriormente deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, en horario de 9:00 a 14:30 horas, en donde se les indicará la sucursal bancaria en la que deberán realizar el pago.
- ### En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- ### El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ### La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ### No se otorgará anticipo.
- ### Lugar de entrega: almacén de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, Tlaquepaque, Jalisco.
- ### Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- ### El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a partir de la fecha que se entreguen los documentos comprobatorios completos y factura para su revisión al Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- ### Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ### No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ### Las presentes licitaciones no se encuentran bajo la cobertura de ningún tratado de libre comercio.
- ### Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 13 DE ENERO DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. RAUL GARCIA VEGA
RUBRICA.

(R.- 206901)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VIVERES, ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, ARTICULOS DE JUGUETERIA Y MATERIAL DIVERSO, SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS Y SUMINISTRO DE PROTESIS Y ORTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR.
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------

00641139-004-05	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	22/01/2005	21/01/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 9:00 HORAS
-----------------	---	------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810800000	SUMINISTRO DE VIVERES EN SALTILLO	1	SERVICIO	\$52
2	C810800000	SUMINISTRO DE VIVERES EN PARRAS	1	SERVICIO	\$6
3	C810800000	SUMINISTRO DE VIVERES EN TORREON	1	SERVICIO	\$10
4	C810800000	SUMINISTRO DE VIVERES EN ACUÑA	1	SERVICIO	\$13
5	C810800000	SUMINISTRO DE VIVERES EN PIEDRAS NEGRAS	1	SERVICIO	\$23

- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA HOSPITALARIA Y GUARDERIA INFANTILES, LOS DIAS CONFORME A LAS BASES EN EL HORARIO DE ENTREGA CONFORME A LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641139-005-05	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	22/01/2005	21/01/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810800000	ABRELATAS 120 009 0015 00 01	1
2	C810800000	ABRELATAS 120 009 0106 00 01	5
3	C810800000	BATIDOR 120 118 0260 00 01	10
4	C810800000	BATIDOR 120 118 0260 01 01	5
5	C810800000	BOTE 120 133 0154 00 01	26

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641139-006-05	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	22/01/2005	21/01/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810800000	ESTUDIOS DE FOTOCOAGULACION MONCLOVA	1	SERVICIO	\$11
2	C810800000	ESTUDIOS DE FOTOCOAGULACION NUEVA ROSITA	1	SERVICIO	\$9
3	C810800000	ESTUDIOS DE FOTOCOAGULACION PIEDRAS NEGRAS	1	SERVICIO	\$3
4	C810800000	FLUORANGIOGRAFIA MONCLOVA	1	SERVICIO	\$6
5	C810800000	FLUORANGIOGRAFIA NUEVA ROSITA	1	SERVICIO	\$2

- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641139-007-05	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	22/01/2005	21/01/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810800000	CLAVE 01-01 DESARTICULADA DE HOMBRO O ESCAPULAR CON MANO MECANICA Y GUANTE	5
2	C810800000	CLAVE 01-02 DESARTICULADA DE HOMBRO O ESCAPULAR CON MANO MECANICA Y GUANTE	3
3	C810800000	CLAVE 01-03 DESARTICULADA DE HOMBRO O ESCAPULAR CON MANO MECANICA Y GUANTE	4
4	C810800000	CLAVE 01-04 DESARTICULADA DE HOMBRO O ESCAPULAR CON MANO MECANICA Y GUANTE	3
5	C810800000	CLAVE 01-05 DESARTICULADA DE HOMBRO O ESCAPULAR CON MANO MECANICA Y GUANTE	2

- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y HOSPITALARIAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES.

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO 01 844 413 35 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ARTEAGA, COAH., A 13 DE ENERO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO
C.P. FRANCISCO CORTES AGUILLON
RUBRICA.

(R.- 206896)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SUS ARTICULOS 134 Y 28 FRACCION II INCISOS B) Y C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, PARA LAS DELEGACIONES DE CAMPECHE, QUINTANA ROO Y TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641203-004-05	\$1,485.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	27/01/2005	27/01/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/02/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
1	0000000000	ABRASIVO FINO PARA CUCHILLAS	125	FRASCO	2	5	
2	0000000000	PRUEBA RAPIDA	25	EQUIPO	5	12	
3	0000000000	HISTOPLASMINA	1	AMPOLLETA	2	4	
4	0000000000	P.P.D.(PRUEBA)	1	AMPOLLETA	6	14	
5	0000000000	COCCIDIODINA	1	AMPOLLETA	1	3	

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 019818112421, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA Y A TRAVES DE PAGO EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, EN LA OFICINA PARA COBROS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA, DE LA SUBDELEGACION CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE ENERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- #### EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- #### LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- #### EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- #### LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- #### NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- #### LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DELEGACIONALES SEÑALADOS EN EL ANEXO 5 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- #### PLAZO DE ENTREGA: DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2005.
- #### EL PAGO SE REALIZARA: 30 (TREINTA) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS DELEGACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 5 DE LAS BASES.
- #### NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- #### NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 13 DE ENERO DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE LUIS REYES CARRERA
RUBRICA.

(R.- 206890)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISOS B, 45 Y 47 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS QUE INCLUYA DOTACION DE INSTRUMENTAL ESPECIFICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL, CAPACITACION AL PERSONAL OPERATIVO Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, GRUPO DE SUMINISTRO 060 PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACION NUEVO LEON DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2005, LA REDUCCION AL PLAZO DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, FUE

AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO 082/10-E/2004, DEL H. COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641234-003-05	\$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	22/01/2005	21/01/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/01/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	C
1	C480000000	SISTEMA DE PROTESIS DE RODILLA PRIMARIA	1	SISTEMA	
2	C480000000	SISTEMA DE PROTESIS DE CADERA CEMENTADAS	1	SISTEMA	
3	C480000000	SISTEMA DE PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA	1	SISTEMA	
4	C480000000	SISTEMA DE PROTESIS DE CADERA PARA HEMIARTROPLASTIA	1	SISTEMA	
5	C480000000	SISTEMA 60 DE COLUMNA, PARA ESCOLIOSIS Y TUMORES	1	SISTEMA	

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O <http://rtn.net.mx/compranet> O BIEN EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION, QUE SE OBTENGA POR EL SISTEMA compraNET ES DE \$903.00 (NOVECIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL PODRA REALIZARSE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES EN FORMA IMPRESA SERA DE \$993.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, CON UN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE ENERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, EN MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUAR EL DIA 28 DE ENERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, EN MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE EFECTUARA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN, NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS EN ESTA LICITACION.

- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR; A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO, BAJO EL ESQUEMA DE INVENTARIO CERO.
- LUGAR DE ENTREGA: LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DELEGACION NUEVO LEON Y LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 25.
- HORARIO: DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES PARA EL INSTITUTO.
- PLAZO DE ENTREGA LA DOTACION INICIAL DEBERA SE ENTREGADA POR EL PROVEEDOR DENTRO DE LOS 7 (SIETE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y LA REPOSICION DE LOS BIENES SE REALIZARA DIRECTAMENTE EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DELEGACION NUEVO LEON Y LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 25, DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SOLICITUD DE REPOSICION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON Y LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 25.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITA EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES

MONTERREY, N.L., A 13 DE ENERO DE 2005.
 DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
 RUBRICA.

(R.- 206902)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
 CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO, KM 701 CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, MEXICO
AVISO DE FALLOS

Fallo de licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 00641248-058-04 para la adquisición de medicamentos genéricos con empaque sector salud o en presentación comercial con etiqueta o sello o sobreimpresión con la clave del sector salud, claves sustantivas y claves 5000, lácteos, psicotrópicos y estupefacientes celebrado el día 4 de noviembre de 2004.

Nombre	Dirección	Partidas	Monto
Artimédica, S.A. de C.V.	Plinio No. 600, Col. Country La Silla, Guadalupe, N.L.	5	\$157,739.00
Astrazeneca, S.A. de C.V.	Av. Lomas Verdes No. 67, Fracc. Lomas Verdes, Naucalpan de Juárez, México	1	\$82,620.00
Audipharma, S.A. de C.V.	Av. Alondras No. 88, Col. Izcalli Jardines, Ecatepec, México, 55050	5	\$292,602.00
Baxter, S.A. de C.V.	Av. de los 50 Metros No. 2, Jiutepec, Morelos, México	1	\$47,767.00
Bristol Myers Squibb de México, S.A. de C.V.	Av. Revolución No. 1267, Tlacopac, Alvaro Obregón, Distrito Federal, México	2	\$19,038.00
Buffington's de México, S.A. de C.V.	José María Rico No. 317, Col. Del Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, México	3	\$29,544.00
Casa Saba, S.A. de C.V.	Av. Taxqueña No.1798, Col. Paseos de Taxqueña, Coyoacán, Distrito Federal, México	1	\$54,477.00

Codifarma, S.A. de C.V.	Nogal No. 64, Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, México.	1	\$45,827.00
Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V.	Oyamel No. 334, Col. Santa María Insurgentes, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	1	\$15,265.00
Compañía Internacional Médica, S.A. de C.V.	Oyamel No. 334, Col. Santa María Insurgentes, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	2	\$34,648.00
Curarum, S.A. de C.V.	Hegel No. 207, Col. Polanco, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México	1	\$4,710.00
Dibiter, S.A. de C.V.	Municipio Libre No. 114, Col. Portales, Benito Juárez, Distrito Federal, México	1	\$60,306.00
Distribuidora de Medicamentos Job, S.A. de C.V.	Av. Eje 10 Sur No. 1527, Col. Santa Catarina, Tláhuac, Distrito Federal, México	1	\$101,373.00
Distribuidora Disur, S.A. de C.V.	Cafetales No. 215, Col. Granjas Coapa, Tlalpan, Distrito Federal, México	1	\$472,339.00
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	Viveros de Asís No. 123, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla de Baz, México	3	\$527,040.00
Droguería y Farmacias el Globo, S.A. de C.V.	Nogal No. 45, Col. Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	1	\$11,308.00
Equimed, S.A. de C.V.	Dr. Pasteur No. 93, Col. Doctores, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	2	\$604,546.00
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	Ayuntamiento No. 201, Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan, Distrito Federal, México	6	\$479,278.00
Farmacias Rubí de Tampico, S.A. de C.V.	Av. Coyolitos No. 403 Nte., Col. Naranjal, Tampico, Tamaulipas, México	7	\$78,665.00
Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	Querétaro No. 137, Col. Roma, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	4	\$158,295.00
Fresenius Kabi México, S.A. de C.V.	Héroes Ferrocarrileros No. 1325, Col. Ferrocarril, Guadalajara, Jalisco, México	2	\$36,220.00
Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.	Calz. México-Xochimilco No. 4900, Col. San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, Distrito Federal, México	2	\$11,022.00
Importadora y Manufacturera Bruluart, S.A. de C.V.	Geranios No. 9, Col. San Francisco Chilpan, Tultitlán, México	1	\$73,539.00
Intercontinental de Medicamentos, S.A. de C.V.	Av. Chapultepec Sur No. 284, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, México	1	\$7,350.00
Ivax Pharmaceuticals México, S.A. de C.V.	Calz. de Tlalpan No. 3007, Col. Santa Ursula Coapa, Coyoacán, Distrito Federal, México	3	\$541,185.00
Laboratorios Alpharma, S.A. de C.V.	Bulevar Pípila No. 1, Col. Manuel Avila Camacho, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México	2	\$252,456.00
Laboratorios Autrey, S.A. de C.V.	Dr. Carmona y Valle No. 5, Col. Doctores, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	5	\$220,787.00
Laboratorios Cryopharma, S.A. de C.V.	Km 22.5 Carr. Guadalajara-Morelia, Parque Industrial, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México	1	\$752,282.00
Laboratorios Liomont, S.A. de C.V.	Adolfo López Mateos No. 68, Cuajimalpa Centro, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, México	1	\$74,960.00
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	Av. España No. 212, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, México	10	\$559,742.00
Laboratorios Pizzard, S.A. de C.V.	Km 22.5 Carr. Guadalajara-Morelia, Parque Industrial, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México	1	\$68,640.00

Laboratorios Silanes, S.A. de C.V.	Amores No. 1304, Col. Del Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, México	2	\$48,846.00
Laboratorios Sophia, S.A. de C.V.	Poniente No. 44, Col. San Salvador Xochimanca, Azcapotzalco, Distrito Federal, México	2	\$4,359.00
Laboratorios Valdecasas, S.A. de C.V.	Av. Insurgentes Sur No. 4058, Tlalpan, Distrito Federal, México	2	\$18,545.00
Lemery, S.A. de C.V.	Mártires de Río Blanco No. 54, Col. Huichapan, Xochimilco, Distrito Federal, México	2	\$353,944.00
Nestlé México, S.A. de C.V.	Av. Ejército Nacional No. 453, Granada, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México	2	\$778,461.00
Novag Infancia, S.A. de C.V.	Calz. de Tlalpan No. 3417, Col. Santa Ursula Coapa, Coyoacán, Distrito Federal, México	4	\$120,194.00
Probiomed, S.A. de C.V.	San Esteban No. 88, Col. Santo Tomás, Azcapotzalco, Distrito Federal, México	3	\$1'064,195.00
Productos Stanton, S.A. de C.V.	Olmos No. 35, Jardines de San Mateo, Naucalpan de Juárez, México	1	\$60,469.00
Psicofarma, S.A. de C.V.	Calz. de Tlalpan No. 4369, Col. Toriello Guerra, Tlalpan, Distrito Federal, México	9	\$228,546.00
Química Pasteur, S. de R.L.	Industrial Maderera No. 1577, Fracc. Zapopan Norte, Zapopan, Jalisco, México	5	\$36,160.00
Ralca, S.A. de C.V.	Calle 5 No. 20, Col. Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, México	4	\$167,882.00
Reactivos y Químicos, S.A. de C.V.	Fray Luis de Granada No. 818, Col. Jardín Español, Monterrey, Nuevo León, México	2	\$85,728.00
Representaciones e Investigaciones Médicas, S.A. de C.V.	Av. Acoxpa No. 464, Fraccionamiento Prado Coapa, Tlalpan, Distrito Federal, México	5	\$48,779.00
Savi Distribuciones, S.A. de C.V.	Av. Magnocentro No. 11, piso 5, Centro Urbano, Huixquilucan, México	6	\$179,887.00
Selecciones Médicas, S.A. de C.V.	Sinaloa No. 85, Col. Roma, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	8	\$1'290,092.00
Serral, S.A. de C.V.	Adolfo Prieto No. 1009, Col. Del Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, México	4	\$175,702.00

Fallo de licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 00641248-059-04 para la adquisición de medicamentos genéricos intercambiables con empaque sector salud con etiqueta o sello o sobreimpresión con la simbología G.I. en presentación comercial con clave del sector salud, claves sustantivas, claves 5000, psicotrópicos y estupefacientes celebrado el día 4 de noviembre de 2004.

Nombre	Dirección	Partidas	Monto
Antibióticos de México, S.A. de C.V.	Las Flores No. 56, Col. Candelaria, Coyoacán, Distrito Federal, México	3	\$361,381.24
Artimédica, S.A. de C.V.	Plinio No. 600, Col. Country La Silla, Guadalupe, N.L.	1	\$30,107.00
Astrazeneca, S.A. de C.V.	Av. Lomas Verdes No. 67, Fracc. Lomas Verdes, Naucalpan de Juárez, México	2	\$243,808.50
Audipharma, S.A. de C.V.	Av. Alondras No. 88, Col. Izcalli Jardines, Ecatepec, México, 55050	1	\$12,912.00
Baxter, S.A. de C.V.	Av. de los 50 Metros No. 2, Jiutepec, Morelos, México	11	\$1'442,031.05
Bristol Myers Squibb de México, S.A. de C.V.	Av. Revolución No. 1267, Tlacopac, Alvaro Obregón, Distrito Federal, México	2	\$711,282.10

Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V.	Oyamel No. 334, Col. Santa María Insurgentes, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	8	\$2'695,753.90
Dibiter, S.A. de C.V.	Municipio Libre No. 114, Col. Portales, Benito Juárez, Distrito Federal, México	1	\$1'076,610.00
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	Viveros de Asís No. 123, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla de Baz, México	12	\$2'472,740.22
Distribuidora y Exportadora de Medicamentos, S.A. de C.V.	Bahía de Magdalena No. 9, Col. Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México	1	\$5,927.00
Eli Lilly y Compañía de México, S.A. de C.V.	Calz. de Tlalpan No. 2024, Col. Campestre Churubusco, Coyoacán, Distrito Federal, México	3	\$2'217,734.50
Fabriven, S.A. de C.V.	Hortensia No. 89, Col. Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	7	\$350,752.50
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	Ayuntamiento No. 201, Col. Miguel Hidalgo, Tlalpan, Distrito Federal, México	2	\$103,213.39
Farmacias Rubí de Tampico, S.A. de C.V.	Av. Coyolitos No. 403 Nte., Col. Naranjal Tampico, Tamaulipas, México	11	\$231,180.65
Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	Querétaro No. 137, Col. Roma, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	2	\$72,900.00
Fresenius Kabi México, S.A. de C.V.	Héroes Ferrocarrileros No. 1325, Col. Ferrocarril, Guadalajara, Jalisco, México	7	\$1'488,270.50
Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.	Calz. México-Xochimilco No. 4900, Col. San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, Distrito Federal, México	1	\$12,247.00
Importadora y Manufacturera Bruluart, S.A. de C.V.	Geranios No. 9, Col. San Francisco Chilpan, Tultitlán, México	13	\$1'809,372.83
Intercontinental de Medicamentos, S.A. de C.V.	Av. Chapultepec Sur No. 284, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, México	13	\$950,382.49
Ivax Pharmaceuticals México, S.A. de C.V.	Calz. de Tlalpan No. 3007, Col. Santa Ursula Coapa, Coyoacán, Distrito Federal, México	10	\$811,412.16
Laboratorio Salus, S.A. de C.V.	Km 22.5, Carr. Guadalajara-Morelia, Parque Industrial, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México	2	\$503,060.50
Laboratorios Alpharma, S.A. de C.V.	Bulevar Pípila No. 1, Col. Manuel Avila Camacho, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México	5	\$617,302.06
Laboratorios Cryopharma, S.A. de C.V.	Km 22.5 Carr. Guadalajara-Morelia, Parque Industrial, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México	7	\$820,987.85
Laboratorios Hormona, S.A. de C.V.	Bld. Manuel Avila Camacho No. 470, San Andrés Atoto, Naucalpan de Juárez, México	4	\$869,811.92
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	Av. España No. 212, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, México	56	\$4'461,226.95
Laboratorios Silanes, S.A. de C.V.	Amores No. 1304, Col. Del Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, México	2	\$44,418.00
Laboratorios Sophia, S.A. de C.V.	Poniente No. 44, Col. San Salvador Xochimanca, Azcapotzalco, Distrito Federal, México	5	\$285,619.05
Laboratorios Valdecasas, S.A. de C.V.	Av. Insurgentes Sur No. 4058, Tlalpan, Distrito Federal, México	7	\$188,974.67
Novag Infancia, S.A. de C.V.	Calz. de Tlalpan No. 3417, Col. Santa Ursula Coapa, Coyoacán, Distrito Federal, México	6	\$1'355,107.47
Pharmacos Exakta, S.A. de C.V.	Av. del Niño Obrero No. 651, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco, México	1	\$28,057.50

Pihcsa Médica, S.A. de C.V.	Prolongación División del Norte No. 280, Col. Nueva Oriental Coapa, Tlalpan, Distrito Federal, México	3	\$177,110.00
Probiomed, S.A. de C.V.	San Esteban No. 88, Col. Santo Tomás, Azcapotzalco, Distrito Federal, México	3	\$147,728.45
Productos Farmacéuticos, S.A. de C.V.	Lago Tangañica No. 18, Col. Granada, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México	1	\$89,191.70
Productos Mavi, S.A. de C.V.	Osa Menor No. 197, Col. Prado Churubusco, Coyoacán, Distrito Federal, México	3	\$79,235.00
Psicofarma, S.A. de C.V.	Calz. de Tlalpan No. 4369, Col. Toriello Guerra, Tlalpan, Distrito Federal, México	1	\$192,880.00
Química Pasteur, S. de R.L.	Industrial Maderera No. 1577, Fracc. Zapopan Norte, Zapopan, Jalisco, México	3	\$150,570.32
Ralca, S.A. de C.V.	Calle 5 No. 20, Col. Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, México	3	\$745,669.50
Representaciones e Investigaciones Médicas, S.A. de C.V.	Av. Acoxa No. 464, Fraccionamiento Prado Coapa, Tlalpan, Distrito Federal, México	11	\$1'066,940.00
Rudefsa, S.A. de C.V.	Km 37.4 autopista México-Querétaro, Parque Industrial, Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, México	1	\$54,038.95
Sanofi Synthelabo de México, S.A. de C.V.	Km 37.5 autopista México-Querétaro, Parque Industrial, Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, México	1	\$48,050.00
Savi Distribuciones, S.A. de C.V.	Av. Magnocentro No. 11, piso 5, Centro Urbano, Huixquilucan, México	3	\$476,367.01
Selecciones Médicas, S.A. de C.V.	Sinaloa No. 85, Col. Roma, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México	3	\$870,044.00
Solufarma, S.A. de C.V.	Calandrias No. 2, Col. Izcalli Jardines, Ecatepec, México	4	\$172,069.41
Spite, S.A. de C.V.	Bosque de Duraznos No. 75, Col. Bosques de las Lomas, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México	2	\$350,786.00
Tecnofarma, S.A. de C.V.	Azafrán No. 123, Col. Granjas México, Itzacalco, Distrito Federal, México	7	\$374,754.00

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 13 DE ENERO DE 2005.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
L.Q.I. HECTOR TORRES GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 206903)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE INFORMA A LOS INTERESADOS LO REFERENTE A LOS FALLOS DE LOS PROCESOS DE LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL EFECTUADOS POR LA CONVOCANTE NUMERO 00641253, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL AÑO 2004.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00641253-021-04**, CONVOCADA PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES, GENERICOS,

LACTEOS, NARCOTICOS Y ESTUPEFACIENTES, MATERIAL DE CURACION, MATERIAL RADIOLOGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO, GRUPOS DE SUMINISTROS 010, 030, 040, 060, 070 Y 080.

FECHA DEL FALLO: 22 DE OCTUBRE DE 2004

NOMBRE DEL PROVEEDOR	DOMICILIO	No. DE PA ADJUDIC
ALCOCER Y ARCEO JOSE LUIS	AV. CUPULES No. 116, MERIDA, YUCATAN	3
APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MOCTEZUMA 26, MEXICO, D.F.	1
BAXTER, S.A. DE C.V.	AV. DE LOS 50 METROS No. 2, JIUTEPEC, MORELOS	3
CURARUM, S.A. DE C.V.	HEGEL No. 207-401, MEXICO, D.F.	1
DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	BLVD. SIGLO XXI 1946, AGUASCALIENTES, AGS.	2
EQUIMED, S.A. DE C.V.	DR. PASTEUR No. 93, 3er. PISO, MEXICO, D.F.	10
FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	QUERETARO No. 137, MEXICO, D.F.	12
FRANCISCO GARCIA LOPEZ, S.A. DE C.V.	CERRO DEL CRESTON No. 60, MEXICO, D.F.	1
GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZ. MEXICO XOCHIMILCO No. 4900, MEXICO, D.F.	1
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	SIMON BOLIVAR No. 367, GUADALAJARA, JALISCO	2
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PONIENTE 44 No. 3401, MEXICO, D.F.	6
LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V.	AV. HIDALGO 730, 737 Y 738, GUADALAJARA, JALISCO	1
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA No. 1514, MEXICO, D.F.	1
MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.	CALLE 5 No. 55 POR 6 Y 6-A, MERIDA, YUCATAN	8
PRO INMUNE, S.A. DE C.V.	LINALOE No. 29, MEXICO, D.F.	4
RALCA, S.A. DE C.V.	CALLE 5 No. 20, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO	2
SANOFI SYNTHELABO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KM 37.5 AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, EDO. DE MEX.	1
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	MAGNOCENTRO 11, PISO 5, HUIXQUILUCAN, EDO. DE MEX.	2
SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SINALOA No. 85, MEXICO, D.F.	16
SERRAL, S.A. DE C.V.	ADOLFO PRIETO No. 1009, MEXICO, D.F.	1
SPITE, S.A. DE C.V.	BOSQUE DE DURAZNOS No. 75-503 A, MEXICO	2

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00641253-023-04**, CONVOCADA PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES, GENERICOS, LACTEOS, NARCOTICOS Y ESTUPEFACIENTES, GRUPOS DE SUMINISTROS 010, 030 Y 040.

FECHA DEL FALLO: 19 DE OCTUBRE DE 2004

NOMBRE DEL PROVEEDOR	DOMICILIO	No. DE PA ADJUDIC
BAXTER, S.A. DE C.V.	AV. DE LOS 50 METROS 2, JIUTEPEC, MORELOS	10
FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	QUERETARO No. 137, MEXICO, D.F.	9
GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZ. MEXICO XOCHIMILCO No. 4900, MEXICO, D.F.	2
PRO INMUNE, S.A. DE C.V.	LINALOE No. 29, MEXICO, D.F.	1
RALCA, S.A. DE C.V.	CALLE 5 No. 20, NAUCALPAN, EDO. DE MEX.	3
SANOFI SYNTHELABO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KM 37.5 AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, EDO. DE MEX.	1
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	MAGNOCENTRO 11, PISO 5, HUIXQUILUCAN, EDO. DE MEX.	3
SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SINALOA No. 85, MEXICO, D.F.	4
SERRAL, S.A. DE C.V.	ADOLFO PRIETO No. 1009, MEXICO, D.F.	2
SPITE, S.A. DE C.V.	BOSQUE DE DURAZNOS No. 75-503 A, MEXICO, D.F.	1
ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.	AV. LOMAS VERDES No. 67, NAUCALPAN, EDO. DE MEX.	2
BIOMEF, S.A. DE C.V.	PROVIDENCIA No. 622, MEXICO, D.F.	1
BUFFINGTON'S DE MEXICO, S.A. DE C.V.	JOSE MARIA RICO No. 317, MEXICO, D.F.	3
CASA SABA, S.A. DE C.V.	AV. TAXQUEÑA No. 1798, MEXICO, D.F.	1
CODIFARMA, S.A. DE C.V.	NOGAL No. 64, MEXICO, D.F.	3
COMERCIALIZADORA D/PROD. INSTITUC., S.A. DE C.V.	OYAMEL No. 334, MEXICO, D.F.	6
COMERCIALIZADORA NSM, S.A. DE C.V.	CONCEPCION MENDEZ No. 84-1, MEXICO, D.F.	5

DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS JOB, S.A. DE C.V.	AV. EJE 10 SUR No. 1527, MEXICO, D.F.	2
DISTRIBUIDORA DISUR, S.A. DE C.V.	CAFETALES No. 44, MEXICO, D.F.	8
DISTRIB. INTER. DE MED. Y EQUIP. MED., S.A. DE C.V.	VIVEROS DE ASIS 123-3, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.	11
DISTRIBUIDORA Y EXP. DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	BAHIA MAGDALENA No. 9, MEXICO, D.F.	1
ELI LILLY Y COMPAÑIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZADA TLALPAN No. 2024, MEXICO, D.F.	2
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	AV. AYUNTAMIENTO No. 201, MEXICO, D.F.	6
FARMACIAS RUBI DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	AV. COYOLITOS 403 NTE., TAMPICO, TAMP.	3
IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A.	GERANIOS No. 9, TULTITLAN, EDO. DE MEX.	11
INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	AV. CHAPULTEPEC SUR No. 284, INT. 408, JALISCO	8
IVAX PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. JOSE VASCONCELOS 365, PISO 1, NUEVO LEON	8
JOROMAC SERVICE, S.A. DE C.V.	BOSQUES DE ECATEPEC MZ. 10, LT. 5-4, EDO. DE MEX.	1
LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.	BLVD. PIPILA No. 1, MEXICO, D.F.	3
LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V.	KM 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, JAL.	7
LABORATORIOS EUROMEX, S.A. DE C.V.	CALLE 7 No. 386, MEXICO, D.F.	4
LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.	RODRIGUEZ SARO No. 630, MEXICO, D.F.	2
LABORATORIOS HORMONA, S.A. DE C.V.	BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 470, EDO. DE MEX.	4
LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	CALDERON DE LA BARCA No. 27, MEXICO, D.F.	8
LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	AV. ESPAÑA No. 1840, GUADALAJARA, JALISCO	43
LABORATORIOS PIZZARD, S.A. DE C.V.	KM 22.5 CARR. GUADALAJARA-MORELIA, JALISCO	1
LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V.	KM 22.5 CARR. GUADALAJARA-MORELIA, JALISCO	2
LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.	AMORES No. 1304, MEXICO, D.F.	3
LABORATORIOS VALDECASAS, S.A.	AV. INSURGENTES SUR No. 4058, MEXICO, D.F.	7
LEMERY, S.A. DE C.V.	MARTIRES DE RIO BLANCO No. 54, MEXICO, D.F.	19
NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	CALZ. DE TLALPAN No. 3417, MEXICO, D.F.	3
PIHCSA MEDICA, S.A. DE C.V.	PROL. DIVISION DEL NORTE No. 4280, MEXICO, D.F.	5
PRECIMEX, S.A. DE C.V.	CALDERON DE LA BARCA No. 27, MEXICO, D.F.	4
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	SAN ESTEBAN No. 88, MEXICO, D.F.	5
PRODUCTOS MAVI, S.A. DE C.V.	OSA MENOR No. 197, MEXICO, D.F.	3
PROTEIN, S.A. DE C.V.	DAMAS No. 120, MEXICO, D.F.	4
PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	CALZ. DE TLALPAN No. 4369, MEXICO, D.F.	6
QUIMICA PASTEUR, S. DE R.L.	INDUSTRIA MADERERA No. 154, ZAPOPAN, JALISCO	2
QUIMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V.	AUTOPISTA SALTILLO KM 11.5, RAMOS, COAHUILA	4
REPRESENTACIONES E INVEST. MEDICAS, S.A. DE C.V.	AV. ACOXPA No. 464, MEXICO, D.F.	9
RUDEFSA, S.A. DE C.V.	KM 37.4 AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, EDO. DE MEX.	2
SERVICIOS MEDICOS SUPER, S.A. DE C.V.	AV. GONZALITOS No. 3040 NTE., MONTERREY, N.L.	2
TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	AZAFRAN No.123, MEXICO, D.F.	8
SOLUFARMA, S.A. DE C.V.	AV. AVILA CAMACHO No. 260 (XALAPA), VER.	6
PROMOTORA Y ADMINIST. DE FARMACIAS, S.A. DE	CALLE 60 No. 506, MERIDA, YUCATAN	4
DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V.	16 NORTE No. 607, PUEBLA, PUEBLA	1

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00641253-029-04**, CONVOCADA PARA LA ADQUISICION DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DELEGACION YUCATAN, GRUPOS DE SUMINISTRO 531, 533 Y 537.

FECHA DEL FALLO: 9 DE NOVIEMBRE DE 2004

NOMBRE DEL PROVEEDOR	DOMICILIO	No. DE PA ADJUDIC
EQUIPOS MEDICOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	AV. MARINA NACIONAL 96-10, MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.	1
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	ORIENTE 172 No. 293, VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.	1
HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PROLONGACION AV. VALLARTA 7233, ZAPOPAN, JALISCO	3
HOSPITECNICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. UNIVERSIDAD 771-202, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.	3
IMAGENES Y MEDICINA, S.A. DE C.V.	SHAKESPEARE 39, NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F.	1
INDUSTRIAS REYES, S.A. DE C.V.	AV. HIDALGO No. 70, BARRIO SAN ANTONIO, EDO. DE MEX.	1
JOSE GUSTAVO TORRES PENICHE	CALLE 37 No. 481-D, COLONIA CENTRO, MERIDA, YUCATAN	1
LIFETEC, S.A. DE C.V.	BUROCRATAS 555, MONTERREY, NUEVO LEON, 64380	3
MEDI CARE GROUP, S.A. DE C.V.	TEHUANTEPEC No. 101, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.	3
MERIEQUIPOS, S.A. DE C.V.	CALLE 25 No. 137-I, COLONIA CHUBURNA, MERIDA, YUCATAN	4
PROMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PLUTARCO ELIAS CALLES 865, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.	2
PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	AV. NIÑOS HEROES 185-A, MEXICO, D.F.	2
SERVICIOS BIOMEDICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	CALLE 21 No. 212, FRACC. SAN MIGUEL, MERIDA, YUCATAN	1
SERVICIOS ELECTRONICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	SHAKESPEARE No. 39, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F.	1
COMERCIALIZADORA MAVERO, S.A. DE C.V.	CAROLINA No. 57, COLONIA NOCHE BUENA, MEXICO, D.F.	1
CORPHOMED, S.A. DE C.V.	PITAGORAS No. 573, COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F.	1
DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	ODESA 804, COLONIA PORTALES, BENITO J., MEXICO, D.F.	1
DISTRIBUCION MEDICA PENINSULAR, S.A. DE C.V.	CALLE 43 No. 542-M, COLONIA CENTRO, MERIDA, YUCATAN	1
ENDOFUJI, S.A. DE C.V.	AGRARISMO No. 51, COLONIA ESCANDON, MEXICO, D.F.	1

(INCLUYE IVA)

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00641253-031-04**, CONVOCADA PARA LA ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE REACTIVOS DE MEDICINA NUCLEAR, GRUPO DE SUMINISTRO 080.

FECHA DEL FALLO: 12 DE NOVIEMBRE DE 2004

NOMBRE DEL PROVEEDOR	DOMICILIO	PARTI ADJUDIC
ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	VICTOR HUGO No. 74, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F.	1
EMPRESA MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	FUENTES BROTANTES No. 31, COLONIA PORTALES, MEXICO, D.F.	12

(INCLUYE IVA)

DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:

CALLE 44 No. 999 POR 127 Y 127-B, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.

LICITACIONES EFECTUADAS BAJO LOS SIGUIENTES TRATADOS:

TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA); TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL; ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA CONCENTRACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO.

MERIDA, YUC., A 13 DE ENERO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

C.P. RANFERIZ CRUZ GODOY

RUBRICA.

(R.- 206894)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA ADQ-005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la contratación de medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 12245002-006-05 medicamentos

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	27/01/2005	27/01/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/02/2005 11:00 horas	8/02/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600046	Antibióticos de amplio espectro	1,440	Frasco
2	C841600208	Leches industrializadas	1,200	Lata de 236 ml
3	C841600000	Resina de colestiramina anhidra polvo 4 g envase C/50	500	Sobre
4	C841600150	Descongestionantes	400	Frasco
5	C841600036	Antianémicos	200	FAMP

Licitación número 12245002-007-05 reactivos con equipo en comodato

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	27/01/2005	27/01/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/02/2005 13:00 horas	8/02/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Serología	1	Perfil

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 1084-0900, extensiones 1142 o 1105, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas señalados en cada licitación en la sala B, planta baja, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén de farmacia, ubicado en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme a calendario. El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe de almacén de farmacia y documentación complementaria los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA

RUBRICA.

(R.- 206970)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

**FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DEL ESPACIO CULTURAL Y EDUCATIVO BETLEMITAS
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES
Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, ASI COMO DE SERVICIOS**

Nacional Financiera, S.N.C., Fiduciaria en el Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley del Banco de México, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, en el Acuerdo del Comité de Compras del Banco de México de fecha 27 de febrero de 2003, y demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número FECEB-LPN-ADQ-001-2005 para contratar el seguro del inmueble afectado en Fideicomiso revocable a favor de Nacional Financiera, S.N.C., así como el de los bienes patrimoniales descritos a continuación:

Part. No.	Descripción de los bienes y/o servicios	Suma asegurada en	Cant.	Unidad de medida
1	Póliza paquete empresarial - Incendio: edificio, contenidos y equipo inmovilizado - Responsabilidad civil general	Dólares de los E.U.A. M.N.	Servicio	Póliza
2	Seguro de equipo electrónico	Dólares de los E.U.A. M.N.	Servicio	Póliza

Las demás especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,500.00 pesos (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, mediante cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor del Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 28 de enero de 2005 de 10:00 a 14:30 horas, en días hábiles bancarios en la oficina del Área Jurídica y de Administración del FECEB, ubicada en la calle de Tacuba número 17, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, en México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar, sin costo alguno, tales documentos mediante la visita al lugar de venta de las bases previo al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

Los licitantes podrán asistir a una visita de inspección al inmueble materia del seguro sin ser de carácter obligatorio para los licitantes, el día 21 de enero de 2005 de 10:00 a 14:30 horas, en Tacuba número 17, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, en México, D.F., debiendo anotarse en la lista que al efecto llevará el FECEB.

Las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante junta que se realizará el día 24 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, ubicada en la calle de Tacuba número 17, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, en México, D.F., sin ser de carácter obligatorio para los licitantes la asistencia a la citada junta. Las aclaraciones que requieran los licitantes, deberán solicitarlas por escrito y presentarlas firmadas por su representante legal en la oficina Jurídica y de Administración del FECEB, ubicada en Tacuba número 17, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, en México, Distrito Federal, a partir del 20 de enero de 2005, en un horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas. No se recibirán cuestionarios después del horario señalado en este párrafo.

Lugar de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de las pólizas de seguro o para la prestación de los servicios: las pólizas de seguro deberán ser entregadas en la oficina Jurídica y de Administración del FECEB, ubicada en Tacuba número 17, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., código postal 06000.

Plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de las pólizas de seguro o programa para la prestación de servicios: la emisión y entrega de las pólizas se efectuará dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo correspondiente. Asimismo, es de resaltar que la vigencia de los servicios será de 12 meses, iniciando a partir de las 12:00 horas del 31 de marzo de 2005 y concluirá hasta las 12:00 horas del 31 de marzo de 2006.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue: los pagos en dólares de los E.U.A. se cubrirán, en moneda nacional al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día que se reciba la factura de las pólizas de seguro para su revisión en el FECEB. El FECEB pagará el importe correspondiente a las primas de seguro y gastos de expedición de las pólizas a contratar, dentro de los 30 días naturales siguientes, contados a partir de que el FECEB haya recibido a su entera satisfacción las pólizas de seguro y se cuente con las facturas respectivas debidamente requisitadas.

Estos pagos serán cubiertos a la empresa mediante cheque nominativo del Banco Nacional de México, S.A. En virtud de que la cotización podrá realizarse en moneda nacional, o bien, en dólares de los Estados Unidos de América, en este último caso se considerará para efectos de comparación de propuestas y adjudicación, el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los Estados Unidos de América pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a la fecha de presentación de su propuesta. Asimismo, se aclara que el FECEB no otorgará anticipo alguno.

Momento en que se hará exigible el pago: al día hábil siguiente a la fecha del vencimiento del plazo para efectuar los pagos señalados previamente.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas, conforme a lo siguiente:

- a) La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas, así como la apertura exclusivamente de propuestas técnicas, se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2005, en la sala de juntas del Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, ubicada en la calle de Tacuba número 17, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F., a las 12:00 horas;
- b) El acto de apertura de proposiciones económicas, tendrá verificativo el día 8 de febrero de 2005, en la sala de juntas del Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, ubicada en la calle de Tacuba número 17, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F., a las 12:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la fecha y lugar señalados en el inciso a) precedente, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Para el caso de que sea presentada una propuesta conjunta, se deberá acreditar a satisfacción del FECEB, lo indicado en el segundo párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la normatividad que le sea aplicable.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 22 de febrero de 2005, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

APODERADOS GENERALES DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DEL ESPACIO CULTURAL Y EDUCATIVO BETLEMITAS

LIC. SILVIA CRISTINA SINGER SOCHET

LIC. FEDERICO RUBLI KAISER

RUBRICA.

RUBRICA.

(R.- 206962)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS

ACTUANDO POR CUENTA Y ORDEN DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

LA REDUCCION DEL PLAZO DE LA PRESENTE LICITACION FUE AUTORIZADO POR EL ARQ. GERARDO CAMARGO SEEMAN.-GERENTE DE DESARROLLO INMOBILIARIO. EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA CONSISTENTES EN: PROYECTO, REMODELACION Y REHABILITACION INMOBILIARIA DEL AREA DE CEMENTACIONES Y ESTIMULACIONES DE POZOS, PARA DESIGNAR EL INMUEBLE COMO AREA DE OFICINAS, UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL RANCHERIA SUR, EN COMALCALCO, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYEN IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESE
18400004-001-05	\$1,867.00 COSTO EN compraNET: \$1,767.00	19/01/2005	19/01/2005 10:00 HORAS	19/01/2005 12:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
0	PROYECTO, REMODELACION Y REHABILITACION INMOBILIARIA DEL AREA DE CEMENTACIONES Y ESTIMULACIONES DE POZOS, PARA DESIGNAR EL INMUEBLE COMO AREA DE OFICINAS, UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL RANCHERIA SUR, EN COMALCALCO, TABASCO	7/02/2005	45 DIAS NATURALES

- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: PUNTO DE REUNION SERA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL RANCHERIA SUR, EN COMALCALCO, TABASCO.
- * LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN JAIME BALMES NUMERO 11, 2o. PISO, TORRE C, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510 MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA ENTIDAD, UBICADAS EN JAIME BALMES NUMERO 11, TORRE C, PISO 2, COLONIA LOS MORALES POLANCO, MEXICO, D.F., EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTES SEÑALADOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LA ENTIDAD NO OTORGARA ANTICIPO.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.
- * LOS REQUISITOS MINIMOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
PERSONAS MORALES
 - I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
 - II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.

- III.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, DE LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA (COPIA).
- IV.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
- A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
- B).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- VI.- COPIA DEL COMPROBANTE O LA FACTURA EMITIDA POR LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LAS PRESENTES BASES.
- PERSONAS FISICAS
- I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
- II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- III.- COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, DE LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA (CREDENCIAL DE ELECTOR, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA O PASAPORTE).
- IV.- COPIA DEL COMPROBANTE O LA FACTURA EMITIDA POR LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LAS PRESENTES BASES.
- * LA ENTIDAD DETERMINA QUE NO AUTORIZA SUBCONTRATACIONES PARA ESTA LICITACION.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 (LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES MENSUALES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS.
- * SE HACE EXTENSIVA LA INVITACION A CUALQUIER PERSONA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, ASI TAMBIEN A: CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 206965)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, de limpieza y suministro de insumos, jardinería y suministro de plantas y suministro de agua purificada en Ciudad del Carmen, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18400004-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	21/01/2005	21/01/2005 12:00 horas	21/01/2005 10:00 horas	27/01/2005 11:00 horas	2/02/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza y suministro de insumos	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de jardinería y suministro de plantas	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de desinsectización y desratización	1	Servicio
4	C810800000	Servicio de suministro de agua purificada	1	Servicio

- Lugar del servicio: en las instalaciones administrativas de la Subdirección de Ingeniería y Desarrollo de Obras Estratégicas, de Pemex Exploración y Producción en los edificios Caballito de Mar, Contentis, ExHalliburton, IPC-01, IPC-22 y Nissan, ubicados en Ciudad del Carmen, Campeche, en días y horarios de conformidad al anexo A5-B de las bases de licitación.

Licitación pública nacional número 18400004-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	21/01/2005	21/01/2005 16:00 horas	21/01/2005 14:00 horas	27/01/2005 13:00 horas	2/02/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia en Ciudad del Carmen, Campeche	1	Servicio

- Lugar del servicio: en las instalaciones administrativas de la Subdirección de Ingeniería y Desarrollo de Obras Estratégicas, de Pemex Exploración y Producción en los edificios Caballito de Mar, Contentis, ExHalliburton, IPC-01, IPC-22 y Nissan, ubicados en Ciudad del Carmen Campeche, los días de lunes a domingo y días festivos (servicio ininterrumpido), con horario de 7:00 a 19:00 horas para horario diurno, y de 19:00 a 7:00 horas para horario nocturno de acuerdo al anexo A5-B de las bases de licitación.

Datos generales de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el edificio Caballito de Mar, ubicado en calle Caballito de Mar esquina calle Pulpo, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en punto en las oficinas de I.I.I. Servicios, ubicadas en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, Torre C, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Plazo de los servicios: a partir del día 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. El pago se realizará: en pagos mensuales sobre servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
 SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO R. SPADONI RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 206966)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE INGENIERIA, ECOLOGIA Y SEGURIDAD
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación del muelle número 3 y muelle de pesca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09171002-001-05	\$2,875.00 Costo en compraNET: \$2,645.00	21/01/2005 11:00 horas	21/01/2005 10:00 horas	27/01/2005 11:00 horas	31/01/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación del muelle No. 3 y muelle de pesca	7/02/2005	144	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(669) 982-36-11, extensión 119, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas y con fecha límite para adquirirlas hasta el 21 de enero de 2005.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., ubicada en interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: interior del Recinto Portuario de Mazatlán, Sin.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos y compra de materiales de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán presentar los interesados documentaciones tales como contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública, así como con particulares y/o curriculum del personal técnico que compruebe la experiencia y capacidad técnica de trabajos similares al que es motivo esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los que se establecen en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y las bases de licitación correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo indicado en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hará la evaluación de las proposiciones y se emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo mediante el que se adjudicará el contrato al proponente que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la postura solvente más baja; contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del artículo 83 de la ley antes señalada.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLAN, SIN., A 13 DE ENERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

LIC. ALFONSO GIL DIAZ

RUBRICA.

(R.- 206930)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y

SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE CATALIZADORES PARA POLIETILENO, B.D.; SEPARADOR MAGNETICO Y MALLA MOLECULAR, SILICA GEL ESFERICA, PERLITA EXPANDIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

CATALIZADORES PARA POLIETILENO, B.D. PLAZO DE ENTREGA: CONTRATO ABIERTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA	
18580003-008-05		\$743.00 COSTO EN compraNET: \$676.00	21/01/2005	20/01/2005 13:00 HORAS	27/01/2005 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CB00000000	CATALIZADOR K PEROXIDO DI-ISONONANOILO			1'100,000	KILOGRAMO
2	CB00000000	CATALIZADOR A PEROXIDO DE DITERBUTOILO			30,000	KILOGRAMO
3	CB00000000	CATALIZADOR X-12 PEROCTATO DE TERBUTOILO			80,000	KILOGRAMO

SEPARADOR MAGNETICO PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
18580003-009-05		\$743.00 COSTO EN compraNET: \$676.00	26/01/2005	24/01/2005 10:00 HORAS	1/02/2005 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANT
1	CB00000000	SEPARADOR MAGNETICO			

MALLA MOLECULAR, SILICA GEL ESFERICA, PERLITA EXPANDIDA PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
18580003-010-05		\$743.00 COSTO EN compraNET: \$676.00	27/01/2005	24/01/2005 13:00 HORAS	2/02/2005 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD
1	CB00000000	MALLA MOLECULAR TIPO 13XGR 544 HP			13,000
2	CB00000000	SILICA GEL ESFERICA GRADO B127 (SYLOBEAD B127)			8,000
3	CB00000000	IMPERMEABILIZANTE EMULSIONADO (PERLITA EXPANDIDA)			30,000

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONOS 01(921)21 1 30 21

Y 21 1 30 23, FAX 01(921)21 1 30 20 Y 21 1 30 40, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR, CON EL SIGUIENTE HORARIO EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN LA LOCALIDAD DE COATZACOALCOS, VER., O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 1008654-6 DE LA INSTITUCION BANCOMER SUCURSAL NUMERO 414 Y DEBERAN PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA FICHA DE DEPOSITO PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO HSBC A LA CUENTA NUMERO 4008513467, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., SITA EN EL KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.

- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS ANEXOS TECNICOS Y FOLLETOS PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE TODA LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- * LA LICITACION NUMERO 18580003-008-05 SE LLEVARA A CABO BAJO LA MODALIDAD DE UN CONTRATO ABIERTO AL AMPARO DEL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA VIGENCIA SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., NO SE OBLIGA A EJERCER LA CANTIDAD MAXIMA DE LO SOLICITADO.
- * LA LICITACION 18580003-008-05 SE LLEVARA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS.
LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS DESPUES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL AREA USUARIA; PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
LUGAR DE ENTREGA: PARA PROVEEDORES NACIONALES DDP (DELIVERY DUTY PAID) Y PROVEEDORES EXTRANJEROS DDU (DELIVERY DUTY UNPAID), DESTINO FINAL EN EL ALMACEN DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:30 A 13:30 HORAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS DE LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE OTORGA ANTICIPO.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

COATZACOALCOS, VER., A 13 DE ENERO DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.A.E. JUAN EDILBERTO MELO FLORES

RUBRICA.

(R.- 206950)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional 11090002-001-05, contratación del seguro de gastos médicos mayores para personas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. y 11090002-002-05, contratación del servicio de comedor para estudiantes y personal administrativo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 11090002-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

\$1,455.00 Costo en compraNET: \$1,322.00	26/01/2005	20/01/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/02/2005 11:00 horas	7/02/2005 16:30 horas
---	------------	---------------------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Seguro de gastos médicos mayores	1	Contrato

Licitación pública nacional número 11090002-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,455.00 Costo en compraNET: \$1,322.00	21/01/2005	18/01/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/01/2005 11:00 horas	4/02/2005 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de comedor para estudiantes y personal administrativo	1	Contrato

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. Para su venta deberá presentarse recibo de pago de las mismas sellado por la caja general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- * La forma de pago es, presentando en la caja general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en el aula magna, ubicada en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, para las licitaciones 11090002-001-05 y 11090002-002-05.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en el aula magna y en la sala de profesores, ubicadas en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, para las licitaciones 11090002-001-05 y 11090002-002-05 respectivamente.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar para la firma de los contratos será: en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- * Lugar de prestación de los servicios: conforme a lo señalado en las bases de la licitación y sus anexos, para la licitación 11090002-001-05; en las instalaciones del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicadas en carretera México-Toluca número 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, para la licitación 11090002-002-05.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Plazo de entrega: de las 00:00 horas del 16 de febrero y hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2005 para la licitación 11090002-001-05; a partir del 16 de febrero y hasta el 16 de diciembre de 2005 para la licitación 11090002-002-05.

MEXICO, D.F., A 11 DE ENERO DE 2005.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MONICA AIMEE OSANTE RAMOS

RUBRICA.

(R.- 206927)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. con domicilio en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, informa el fallo de las siguiente licitación pública internacional:

Número **09451003-041-04**, para la adquisición de equipo de seguridad aeroportuaria para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., adjudicado a Ingeniería Operativa, S.A. de C.V. con domicilio en calle Nicolás San Juan número 331, despacho 305, colonia Del Valle, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, código postal 03100, se le adjudicó 1 partida la número 1 por un monto de Dlls. 139,000.00 M.A. (ciento treinta y nueve mil dólares 00/100 M.A.) más IVA pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V. con domicilio en calle Louisiana número 92, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03810, se le adjudicó 1 partida la número 2 por un monto de Dlls. 158,738.06 M.A. (ciento cincuenta y ocho mil setecientos treinta y ocho dólares 06/100 M.A.) más IVA pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Fecha de fallo 9 de noviembre de 2004.

Número **09451003-049-04**, para la adquisición e instalación de cámaras de circuito cerrado para seguridad aeroportuaria en el estacionamiento vertical 01 para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., adjudicado a Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V. con domicilio en calle Louisiana número 92, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03810, se le adjudicó 1 partida (única) por un monto de Dlls. 350,199.36 M.A. (trescientos cincuenta mil ciento noventa y nueve dólares 36/100 M.A.) más IVA pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Fecha de fallo 14 de diciembre de 2004.

Número **09451003-051-04**, para la adquisición e instalación de elevadores y escaleras eléctricas para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., adjudicado a Elevadores E.V. Internacional, S.A. de C.V. con domicilio en avenida Todos los Santos número 7560, colonia Parque Industrial Pacífico, Tijuana, Baja California, código postal 22709, se le adjudicaron 2 partidas las números 1 y 2 por un monto de \$10,962,600.00 M.N. (diez millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA. Fecha de fallo 17 de diciembre de 2004.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.- 206953)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO

Con base en lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Comisión Nacional del Agua con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 2416, colonia Copilco el Bajo, Delegación Alvaro Obregón, código postal 04340, México, D.F., da a conocer los fallos de las licitaciones públicas internacionales celebradas bajo

la cobertura de las disposiciones en materia de compras del sector público de los tratados suscritos por México:

Licitación pública internacional número **16101001-005-04**, para adquirir maquinaria pesada, fallo emitido el 9 de agosto de 2004, proveedores ganadores: Industrias de Saneamiento y Desazolve, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Santa Fe número 170-414, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, México, D.F., partida número 1, por un monto total de \$15'899,999.99 incluido el 15% de IVA. Ameco Services S. de R.L. de C.V., con domicilio en carretera Monterrey-Saltito kilómetro 67 número 1200, colonia Carretera Federal, código postal 66357, Santa Catarina, N.L., partida número 2, por un monto total de \$396,405.00 U.S.D. incluido el 15% de IVA. Camiones y Motores Internacional de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Ejército Nacional número 904, piso 8, colonia Palmas Polanco, código postal 11510, México, D.F., partida número 3, por un monto total de \$576,086.67 incluido el 15% de IVA.

Licitación pública internacional número **16101001-006-04**, para adquirir consumibles para equipo de cómputo, fallo emitido el 11 de agosto de 2004, proveedores ganadores: Comercializadora Empresarial de Bienes y Servicios, S.A. de C.V., con domicilio en Viaducto Río Becerra número 154, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., partidas números 26, 44, 45, 70, 136, y 142 a 144, por un monto total de \$104,175.98 incluido el 15% de IVA. Krauq, S.A. de C.V., con domicilio en Torres Adalid número 1205, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F., partidas números 04 a 08, 14, 15, 17, 18, 23, 28, 33 a 36, 41, 66, 74 a 78, 102, 121 y 138, por un monto total de \$1'358,017.72 incluido el 15% de IVA. Sistemas Avanzados en Cómputo, S.A. de C.V., con domicilio en Nicolás San Juan número 842, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., partida número 27, por un monto total de \$39,603.07 incluido el 15% de IVA. Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V., con domicilio en Holbein número 174, 5o. piso, colonia Ciudad de los Deportes, código postal 03710, México, D.F., partidas números 16 y 25, por un monto total de \$50,739.84 incluido el 15% de IVA. Exceletec, S.A. de C.V., con domicilio en Metepec número 117, colonia Andrés Atoto, código postal 53550, Naucalpan de Juárez, Estado de México, partidas números 12, 13, 19 a 21, 30 a 32, 37 a 40, 43, 46 a 48, 56, 57, 62 a 64, 67, 68, 81 a 95, 104, 109 a 111, 116, 125 a 127, 130 a 132, 134, 135, 140 y 147, por un monto total de \$1'043,604.35 incluido el 15% de IVA. Binary de México, S.A. de C.V., con domicilio en Santísima Q 38, Fraccionamiento Concordia, colonia La Concordia, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, Estado de México, partidas números 11, 22, 55, 79, 112 y 114, por un monto total de \$138,342.26, incluido el 15% de IVA. Surtidora Alevi, S.A. de C.V., con domicilio en Guanajuato número 13, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., partidas números 03 y 100, por un monto total \$129,476.72 incluido el 15% de IVA. Intertrade Global de México, S.A. de C.V., con domicilio en Los Angeles número 21, colonia San Andrés Tetepilco código postal 09440, México, D.F., partidas números 02, 29, 42, 49, 61, 71, 97, 99, 103, 106, 119, 120 y 146, por un monto total \$448,928.21 incluido el 15% de IVA. Grupo Xeon, S.A. de C.V., con domicilio en Cerro de las Cruces número 119, colonia Pirules, código postal 54040, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, partidas números 51 a 53, 72, 96, 122, 124, 128, 129, 141 y 149 a 154, por un monto total \$49,260.23 incluido el 15% de IVA. Comercializadora Trebon, S.A. de C.V., con domicilio en Cerro del Ajusco número 106, colonia Pirules, código postal 54040, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, partidas números 01, 09, 10, 50, 59, 60, 65, 69, 101, 113, 115, 117, 118, 123, 139 y 145, por un monto total de \$741,468.65 incluido el 15% de IVA.

Las partidas números 54, 58, 80, 98, 107, 108, 133 y 155 a 158 se declaran desiertas en virtud de que los licitantes que las cotizaron no cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua.

La partida número 105 se declara desierta en virtud de que ninguno de los participantes la cotizó.

Por lo que respecta a las partidas números 24, 137 y 148, éstas se declaran desiertas con fundamento en lo previsto en el artículo 38 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al punto 12.2 inciso d) de las bases de la licitación, en relación al artículo 41 del Reglamento de la citada Ley, en virtud de que el precio ofertado por las empresas que resultarían ganadoras en la licitación, se consideran no solventes para la Comisión Nacional del Agua, tomando como base los montos estimados de las área solicitantes.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
RUBRICA.

(R.- 206935)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de insumos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

20001001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/02/2005	15/02/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/02/2005 10:00 horas	1/03/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000000	Toner para impresora HP láser 5SiC3909A	38	38	94
2	C870000000	Toner para impresora HP láser HP5PLUS 92296A	1	1	2
3	C870000000	Toner para impresora láser HP6P 3903A	1	1	2
4	C870000000	Toner para impresora Samsung ML2150D8	211	211	528
5	C870000000	Toner para impresora láser HP 2200 4096A	3	3	6

- Para todas las partidas la unidad de medida es: pieza.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1480, 4o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-34-30-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Forma de pago: mediante el formato SHCP-5 Declaración General de Pago de Derechos debidamente requisitada y sellada por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Coordinación Nacional ubicado en calzada México-Xochimilco número 5713, colonia La Noria Tepepan, Delegación Xochimilco, código postal 17020, México, D.F., confirmar fecha de entrega previamente con la Subdirección de Recursos Materiales en el horario de entrega que se establezca al confirmar.
- Plazo de entrega: del 7 de marzo al 9 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: según cantidad entregada ya que el contrato será abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se invita a las cámaras, colegios y/o asociaciones profesionales, así como otras asociaciones no gubernamentales y a cualquier persona física que sin haber comprado bases, puedan asistir como observadores a los actos públicos de la presente licitación, los cuales registrarán su asistencia pero no podrán intervenir de ninguna manera en dichos actos.
- Este procedimiento licitatorio se realiza conforme a lo establecido en el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
C.P. CAROLINA MENDEZ VERA
RUBRICA.

(R.- 206968)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA

UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA

PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA NUMERO SIMAS LP-002 04 PUBLICADA EN FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2004 CON NUMERO DE REGISTRO (R.- 206071). HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

NUMERO DE LICITACION

DICE:	DEBE DECIR:
SIMAS LN-002-04	35307001-001-04

COSTO DE LAS BASES

DICE:	DEBE DECIR:
-------	-------------

\$3,000.00	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,900.00
------------	---

ATENTAMENTE

PIEDRAS NEGRAS, COAH., A 13 DE ENERO DE 2005.

GERENTE SIMAS PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA

ING. LUIS E. GURROLA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 206887)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION TLALPAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. 30001029-001/2005 LPN/DTLN/DGA/001/2005

Juan Manuel López Ramírez, Director General de Administración de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, con apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar a los interesados en la licitación pública nacional número 30001029-001-2005 LPN/DTLN/DGA/001/2005, para el arrendamiento y prestación de servicios de maquinaria y vehículos de trabajo, como a continuación se indica:

Licitación pública nacional No.	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas
30001029-001-2005 LPN/DTLN/DGA/001/2005	\$1,500.00 compraNET: \$1,400.00	17/01/2005 15:00 horas	18/01/2005 10:00 horas	25/01/2005 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	
		Mínimos	Máximos
1	Retroexcavadora (03)	84	210
2	Motoconformadora (01)	28	70
3	Compresor portátil (01)	28	70
4	Camión tipo redilas (02)	53	132
5	Camión tipo volteo (03)	80	198

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de enero de 2005, con un horario en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4379, 2o. piso, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14380, México, D.F., y en el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas o mediante el comprobante que genera el sistema de red.

Los actos de junta de aclaración de bases, presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la sede arriba indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: se darán a conocer en la junta de aclaración de bases y la prestación del servicio será a partir del primero de febrero.

Las condiciones de pago, dentro de los 20 días naturales posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos y el arrendamiento será sin opción a compra.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 13 DE ENERO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 206909)

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL NORTE DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de vigilancia para los Campus Calvillo y Rincón de Romos de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
29034001-001-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/01/2005	18/01/2005 14:00 horas	17/01/2005 9:00 horas	25/01/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1001, colonia Estación Rincón, código postal 20420, Rincón de Romos, Aguascalientes, teléfono (449) 910-32-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de enero de 2005 a las 14:00 horas, en la biblioteca de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, ubicada en avenida Universidad número 1001, colonia Estación Rincón, código postal 20420, Rincón de Romos, Aguascalientes.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en el Campus Calvillo de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, ubicado en la carretera Calvillo-Jalpa cruce Los Tepetates, Calvillo, Aguascalientes, código postal 20420, Rincón de Romos, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de enero de 2005 a las 14:00 horas, en la biblioteca de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, avenida Universidad número 1001, colonia Estación Rincón, código postal 20420, Rincón de Romos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de enero de 2005 a las 14:00 horas, en la biblioteca de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, avenida Universidad número 1001, colonia Estación Rincón, código postal 20420, Rincón de Romos, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los Campus Rincón de Romos y Calvillo de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2005.
- El precio será fijo durante la vigencia del contrato y será pagado en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

RINCON DE ROMOS, AGS., A 13 DE ENERO DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
C.P. ISABEL GABRIELA GARCIA ROJAS REYES
RUBRICA.

(R.- 206941)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES

DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de limpieza para los Campus Calvillo y Rincón de Romos de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
29034001-002-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/01/2005	18/01/2005 10:00 horas	17/01/2005 8:00 horas	25/01/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1001, colonia Estación Rincón, código postal 20420, Rincón de Romos, Aguascalientes, teléfono (449) 910-32-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de enero de 2005 a las 10:00 horas, en la biblioteca de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, ubicada en avenida Universidad número 1001, colonia Estación Rincón, código postal 20420, Rincón de Romos, Aguascalientes.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de enero de 2005 a las 8:00 horas, iniciará en el Campus Calvillo de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, ubicado en la carretera Calvillo-Jalpa, cruce Los Tepetates, código postal 20862, Calvillo, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de enero de 2005 a las 10:00 horas, en la biblioteca de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, avenida Universidad número 1001, colonia Estación Rincón, código postal 20420, Rincón de Romos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de enero de 2005 a las 10:00 horas, en la biblioteca de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, avenida Universidad número 1001, colonia Estación Rincón, código postal 20420, Rincón de Romos, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Campus Calvillo y Rincón de Romos de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 6:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 1 de febrero de 2005.
- El precio será fijo durante la vigencia del contrato y en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

RINCON DE ROMOS, AGS., A 13 DE ENERO DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
C.P. ISABEL GABRIELA GARCIA ROJAS REYES
RUBRICA.

(R.- 206944)

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES DE MEXICALI

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE SUELO MEJORADO EJ. ORIBE DE ALBA (0.4 KILOMETRO), TRAMO CARRETERA ESTATAL NUMERO 2- CAMPO DE FUTBOL, COLONIA FCO. SANTANA, EJ. REPUBLICA MEXICANA (1.3 KILOMETRO) Y EN ACCESO A PANTEON LA PUERTA, EN LA PUERTA (0.5 KILOMETRO), MEXICALI, B.C., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 32101002-001-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	21/01/2005	21/01/2005 12:00 HORAS	20/01/2005 9:00 HORAS	27/01/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLA EJE
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION, CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE SUELO MEJORADO, EJ. ORIBE DE ALBA (0.4 KM), TRAMO CARRETERA ESTATAL No. 2- CAMPO DE FUTBOL, COL. FCO. SANTANA, EJ. REPUBLICA MEXICANA (1.3 KM) Y EN ACCESO A PANTEON LA PUERTA, EN LA PUERTA (0.5 KM) MEXICALI, B.C.	7/02/2005	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 4a. Y RIO BRAVO NUMERO 2699, COLONIA GONZALEZ ORTEGA, CODIGO POSTAL 21397, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 686-561-3500, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PROMOTORA MEXICALI. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE ENERO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA PROMOTORA MEXICALI, CALLE 4a. Y RIO BRAVO NUMERO 2699, COLONIA GONZALEZ ORTEGA, CODIGO POSTAL 21397, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ENERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA PROMOTORA MEXICALI, CALLE 4a. Y RIO BRAVO NUMERO 2699, COLONIA GONZALEZ ORTEGA, CODIGO POSTAL 21397, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE ENERO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA PROMOTORA MEXICALI, CALLE 4a. Y RIO BRAVO NUMERO 2699, COLONIA GONZALEZ ORTEGA, CODIGO POSTAL 21397, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ENERO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS EN: EL LUGAR DE REUNION PARA PARTIR A LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONCURSO, SERA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA PROMOTORA MEXICALI, EL DIA 20 DE ENERO, A LAS 8:00 HORAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EJ. ORIBE DE ALBA, EJ. REP. MEXICANA Y PANTEON LA PUERTA EN LA PUERTA.
- UBICACION DE LA OBRA: VALLE DE MEXICALI.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRES AÑOS EN OBRAS DE MAGNITUD Y CARACTERISTICAS SIMILARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- 1.- QUE CUBRA EL COSTO DE LAS BASES DE LICITACION.
 - 2.- QUE PRESENTE SU PROPUESTA EN TIEMPO Y FORMAS SOLICITADOS.
 - 3.- QUE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 4.- QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.
 - 5.- QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - 1.- QUE CUMPLA CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA.
 - 2.- QUE CUMPLA Y COMPRUEBE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
 - 3.- QUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS, CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTROS Y UTILIZACION, SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.
 - 4.- QUE LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO DE CONSTRUCCION SEAN LOS ADECUADOS, NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA LICITACION, Y QUE LOS DATOS COINCIDAN CON EL LISTADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PRESENTADO POR EL LICITANTE.
 - 5.- QUE EL CONSUMO DE LOS MATERIALES POR UNIDAD DE MEDIDA DETERMINADO POR EL LICITANTE PARA EL CONCEPTO DE TRABAJO EN QUE INTERVIENEN, SE CONSIDEREN LOS DESPERDICIOS, MERMAS Y, EN SU CASO, LOS USOS DE ACUERDO CON LA VIDA UTIL DEL MATERIAL DE QUE SE TRATE.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTIMACIONES QUINCENALES.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICALI, B.C., A 13 DE ENERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES MEXICALI

C.P. FRANCISCO RUEDA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 206931)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS QUE SE MENCIONAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENT PROPOSICION APERTURA
32006002-006-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	18/01/2005 14:00 HORAS	18/01/2005 11:00 HORAS	18/01/2005 9:00 HORAS	24/01/2005 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DIAS NATURALES

0	04/3506 CONSTRUCCION DE CIMENTACION PROFUNDA PARA PUENTE ELEVADO NORTE-SUR PARA DISTRIBUIDOR VIAL LAZARO CARDENAS-LOPEZ MATEOS	7/02/2005	60
---	--	-----------	----

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
32006002-007-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	18/01/2005 14:00 HORAS	18/01/2005 9:00 HORAS	17/01/2005 9:00 HORAS	26/01/2005 13:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES
0	04/4542 CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO (1a. ASIGNACION) EN EJIDO SINALOA, EN MEXICALI	7/02/2005	125

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS TECNICOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO (S.I.D.U.E.), UBICADA EN AVENIDA IGNACIO DE ZARAGOZA NUMERO 1599, ESQUINA CALLE H, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. TELEFONO (01) 686 552-45-18, FAX 552-27-60, CON EL SIGUIENTE HORARIO; DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO A FAVOR DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL SITIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, PARA AMBAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS TECNICOS, EN LOS HORARIOS PROGRAMADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA AMBAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS TECNICOS, EN LOS HORARIOS PROGRAMADOS.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA; Y EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA, PARA LAS DOS LICITACIONES, SE REALIZARAN EN LOS HORARIOS PROGRAMADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS TECNICOS.
- UBICACION DE LAS OBRAS: 04/3506, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.; 04/4542, EN EL EJIDO SINALOA, MUNICIPIO DE MEXICALI.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE ALGUN CONTRATO DERIVADO DE ESTAS LICITACIONES SI PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS EN AMBOS CONTRATOS DE 30% (TREINTA POR CIENTO).
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS, EN AMBAS LICITACIONES, CONSISTE EN:
 - * DEMOSTRAR MEDIANTE CARATULAS DE CONTROL Y CURRICULA DE LA(S) EMPRESA(S) Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- LOS DOCUMENTOS QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES Y QUE ACOMPAÑARAN A SUS PROPUESTAS DENTRO O FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, EN CADA LICITACION SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION.
 2. COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.

3. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 4. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
 6. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 7. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES QUE TIENE OTORGADAS PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
LA PRESENTACION DE ESTOS DOCUMENTOS SERVIRA PARA CONSTATAR QUE LA PERSONA CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES NECESARIOS, SIN PERJUICIO DE SU ANALISIS DETALLADO.
EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, SUSCRITO POR LOS APODERADOS LEGALES O ADMINISTRADORES DE LAS MISMAS; CONTENIENDO:
 - * NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION;
 - * NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION;
 - * DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR;
 - * DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES;
 - * DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y
 - * ESTIPULACION EXPRESA QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO LAS TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO

DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO, EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, Y MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES PRESENTADAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, LAS CUALES SE PAGARAN EN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA AUTORIZACION DE LA MISMA POR LA SUPERVISION DE OBRA.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA SECRETARIA PODRA EFECTUAR EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, ASI COMO REALIZAR REVISIONES PRELIMINARES A LA DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, LO CUAL SERA OPTATIVO PARA LOS LICITANTES.
- INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE EFECTUEN REVISIONES PRELIMINARES A LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR DICHA DOCUMENTACION DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA.

MEXICALI, B.C., A 13 DE ENERO DE 2005.

SECRETARIO

ING. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO

RUBRICA.

(R.- 206886)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bien electrónico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 34004001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposición y apertura técnica
\$800.00	21/01/05	26/01/2005	No habrá visita a instalaciones	4/02/2005
Costo en compraNET: \$600.00		12:00 horas		12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I150200364	Televisión	20

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Maestros Campechanos sin número, colonia Sascalum, código postal 24095, Campeche, Campeche, teléfono 9818130658, los días del 13 al 21 de enero de 2005, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de enero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de educadoras de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, ubicado en avenida Maestros Campechanos sin número, colonia Sascalum, código postal 24095, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de educadoras de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, avenida Maestros Campechanos sin número, colonia Sascalum, código postal 24095, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de febrero de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de educadoras de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, avenida Maestros Campechanos sin número, colonia Sascalum, código postal 24095, Campeche, Campeche.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, ubicada en la avenida Maestros Campechanos sin número, colonia Sascalum, en Campeche, Camp., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: del 18 de febrero al 10 de marzo de 2005.
- El pago se realizará: 30 días después de entregar su factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 13 DE ENERO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE REC. MAT. Y SERVS.
MARGARITA NAVARRETE MAGAÑA
 RUBRICA.

(R.- 206923)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción del edificio de dos plantas para aulas y servicios académicos del Campus Zimapan, Hgo., con cargo a recursos autorizados por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, mediante oficio número 103-04-2311

de fecha 27 de septiembre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción y adquisición de bases	Fecha y hora de visita al lugar de la obra	Fecha y hora de junta de aclaraciones	Fecha y hora de proposiciones técnicas
29054001-001-05	Convocante: \$4,000.00 compraNET: \$3,600.00	21/01/2005	20/01/2005 10:30 horas	21/01/2005 10:00 horas	27/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Lugar y descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio
1010302	Construcción de un edificio de dos plantas para aulas y servicios académicos con los siguientes espacios: 10 aulas, 1 biblioteca con áreas para acervo, lectura, restauración, copiado, guardaobjetos, 1 centro de autoacceso con áreas para video, audio, cómputo, karaoke, megapantalla, producción, control, guardaobjetos, 1 centro de cómputo con áreas para site, control, reparación, servicios generales de cómputo, servicios sanitarios, vestíbulo, circulaciones y escalera consistentes en trabajos preliminares, cimentación, estructura, albañilería, acabados, azotea, amueblado de baños, instalaciones hidráulica, eléctrica y sanitaria, ductería de voz y datos, sistema de pararrayos y obra exterior que consta de alumbrado exterior, subestación, cisterna y cuarto de máquinas, sistema hidroneumático, plaza, andadores y áreas verdes	150 días naturales	18/02/2005

I. Venta de bases:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Proyectos y Obras, ubicada en Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca, Hgo., teléfono 01 771 71 72000, extensiones 1661 y 1662, los días de lunes a viernes, a partir del 13 de enero, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, previa presentación de los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud por escrito en papel membretado del licitante manifestando su deseo de participar en la licitación, firmada por el apoderado legal.

- 2.- Original y copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y deberá acreditarse con la última declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior o con los últimos estados financieros auditados y dictaminados presentando registro de la DGAFF de la SHCP y cédula profesional del auditor externo.
 - 3.- Original y copia de escritura constitutiva y última modificación, en su caso, según la naturaleza jurídica, así como el poder del representante legal de la empresa, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, las personas físicas presentarán acta de nacimiento en original o copia certificada ante notario público.
 - 4.- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto en la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por mensualidades, indicando el avance físico.
 - 6.- Documentación que compruebe su capacidad técnica (currículum de la empresa) de acuerdo al tipo de obra que se licita.
 - 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los anexos de las bases serán entregados en las oficinas de la convocante, previa solicitud personal en la Dirección de Proyectos y Obras de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ubicada en el edificio central de la misma, Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hgo.

II. Forma de pago de las bases:

- * *En la convocante, podrá efectuarse en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en sus instalaciones, o mediante depósito a Santander Serfin cuenta 6550099581-2 (este pago no es reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.*

III. Visita al lugar de la obra:

- * La visita al lugar de ejecución de los trabajos será el día y hora señalados, en avenida Jorge Preisser Terán sin número, colonia Nueva Reforma (ejido Benito Juárez), Zimapán, Hgo.

IV. Junta de aclaraciones:

- * La junta de aclaraciones se efectuará en el día y hora señalados, en la sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca, Hgo.

V. Presentación y apertura de proposiciones:

- * Se llevarán a cabo los días y horas señalados, en el lugar citado para la junta de aclaraciones.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

VI. Acto de fallo:

- * La fecha y hora del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica de cada licitación.

VII. Otorgamiento de anticipos:

- * Por cada licitación, para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación contratada, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de la asignación contratada.

VIII. Criterios de adjudicación:

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que haya reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
* No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
* No podrán participar en esta licitación, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 13 DE ENERO DE 2005.

PRESIDENTE

M. EN C. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 206949)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos para los niveles medio superior y superior, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-001-05	17/01/2005	17/01/2005 13:00 horas	17/01/2005 9:00 horas	24/01/2005 10:00 horas	31/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo de las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Instituto Tecnológico Nuevo León (varios edificios), Col. Lomas de Tolteca, Guadalupe, N.L. OT 1915	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	7/02/2005	162	\$15'000,000.00

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-002-05	17/01/2005	17/01/2005 15:30 horas	17/01/2005 9:00 horas	24/01/2005 11:30 horas	31/01/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo de las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Instituto Tecnológico Linares (varios edificios), Municipio Linares, N.L. OT 1917	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	7/02/2005	162	\$13'000,000.00

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-003-05	17/01/2005	17/01/2005 16:30 horas	17/01/2005 9:00 horas	24/01/2005 13:00 horas	31/01/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo de las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Conalep Santiago (varios edificios), Col. San Pedro de los Fierros, Santiago, N.L. OT 2085	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	7/02/2005	162	\$16'000,000.00

La reducción de los plazos fue autorizado por la Dirección General según memorando 09/2005, 10/2005 y 11/2005 con fecha del 5 de enero de 2005.

- A. Los recursos provienen de: para las licitaciones 48107001-001-05 y 48107001-002-05, son 50% federal y 50% estatal 2004 del Programa 2004 IT y para la licitación 48107001-003-05 son recursos federales 2005 del Programa CONALEP 2005.
- B. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras,

- código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, teléfono 20-20-96-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito en la cuenta bancaria número 4330-666 del Banco Nacional de México, sucursal Lincoln de Monterrey, N.L., a favor del Comité de Construcción de Escuelas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- C. La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y la hora señalados con anterioridad en el auditorio COCE, ubicado en calle Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- D. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- E. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- F. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- G. Se otorgará un anticipo de 25%: (15% es para compra de material y el 10% para el inicio de trabajos).
- H. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia del responsable técnico de la obra en construcción de obras equivalentes al del objeto de esta licitación, acreditada con el curriculum vitae y la cédula profesional, y acompañar el contrato de trabajo o servicios profesionales celebrado con la empresa licitante. Además se deberá acreditar la experiencia de la empresa mediante la presentación del curriculum vitae y copia de las carátulas de los contratos, último finiquito de obra o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado en construcción de escuelas. La capacidad financiera se comprobará con base al inciso I) punto 4 de esta convocatoria.
- I. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- 1).- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en esta licitación;
 - 2).- En el caso de personas morales, original y copia del acta constitutiva y sus modificaciones, debidamente protocolizadas, ambas con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Tratándose de personas físicas, presentar copia del alta en la SHCP. En ambos casos deberá presentarse original y copia de identificación oficial con fotografía;
 - 3).- Documentos notariales en original y copia que acrediten a la persona que suscriba la propuesta como apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma;
 - 4).- Para acreditar el capital contable mínimo requerido, el cual se comprobará con base en la declaración fiscal anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior, o mediante balance general auditado incluyendo el balance comparativo de los últimos dos ejercicios fiscales con las razones financieras, de conformidad con las leyes aplicables y firmados por contador público independiente, anexando a los mismos copia por ambos lados de la cédula profesional del contador público que los avala, así como el formato de dictamen. Salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de existir aportaciones para futuros aumentos de capital u otras cuentas de capital, éstas deberán comprobarse con la documentación respectiva fehacientemente;
 - 5).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
 - 6).- Formatos de datos de identificación del licitante (que se incluye al final de las bases de licitación) debidamente elaborado, en el que el firmante manifieste bajo.
- J. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el comité efectuará un análisis comparativo de las propuestas admitidas que no fueron desechadas en el aspecto técnico o económico y elaborará un dictamen en el que se tomarán en cuenta los siguientes criterios generales de adjudicación:
- a).- El contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a quien cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y
 - b).- Si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados por el Comité, el contrato se adjudicará al licitante que presente la licitación cuyo precio sea el más bajo.
- K. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados, mismas que serán cubiertas en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- L. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

DIRECTOR GENERAL
ING. MANUEL ALBERTO FAMILIAR HARO
RUBRICA.

(R.- 206851)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los suministros de tuberías de acero y tanque de vidrio fusionado para agua potable, del Sistema Norte III, Municipio de Querétaro, Qro., de conformidad con lo siguiente:

51102001-001-05

APA-ADQ-FIES-DPC-2005-01

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/01/2005	21/01/2005 10:00 horas	19/01/2005 9:00 horas	27/01/2005 9:00 horas	2/02/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tubería de acero liso biselado de 24", con costura, grado B, ASTM A-53, espesor de 1/4"	2,000	Metro
2	C390000000	Tubería de acero liso biselado de 12", con costura, grado B, ASTM A-53, espesor de pared de 1/4"	5,915	Metro

51102001-002-05

APA-ADQ-FIES-DPC-2005-02

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/01/2005	21/01/2005 11:00 horas	19/01/2005 9:00 horas	27/01/2005 11:00 horas	2/02/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Suministro e instalación tanque vidriado fusionado al acero de 1,000 m ³ de capacidad, a base de vidrio de sílica con Edge Coating y fusionado final interno blanco de dióxido de titanio	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1424, los días del 13 al 21 de enero de 2005; con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo y mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Comisión Estatal de Aguas, el último día de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero de 2005, en el horario indicado para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de fuentes,

mantenimiento y saneamiento, ubicado en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 19 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de fuentes, mantenimiento y saneamiento, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de enero de 2005, en el horario indicado para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de fuentes, mantenimiento y saneamiento, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de febrero de 2005, en el horario indicado para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de fuentes, mantenimiento y saneamiento, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%, para cada una de las licitaciones.
- Lugar de entrega: libre a bordo, en los sitios designados por la Comisión, para cada una de las licitaciones, incluye maniobras, carga y descarga, así como las maniobra locales, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: para las tuberías; doce semanas, y para el tanque; ocho semanas, después de haber recibido el anticipo.
- El pago para cada licitación, se realizará: 50% como anticipo, a quince días naturales, después de la firma del contrato respectivo, previa entrega de la fianza correspondiente; el 50% restante, será contra entrega física a quince días naturales, después de la entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 13 DE ENERO DE 2005.

VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 206924)

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo diverso para el Instituto Tecnológico de Mérida, Campus Poniente, ubicado en Mérida, Yucatán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica	Acto de apertura de propuesta económica
60103001-001-05	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	18/01/2005	17/01/2005 10:30 horas	24/01/2005 11:30 horas	27/01/2005 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega
11		Silla alta para mesa de trabajo	36	Pza.	30 días naturales
14		Silla fija apilable	185	Pza.	30 días naturales
20		Pizarrón blanco porcelanizado	13	Pza.	Entrega inmediata
25		Silla tubular con paleta delantera	280	Pza.	Entrega inmediata
27		Mesa de trabajo	75	Pza.	Entrega inmediata

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es en convocante: mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, entre 61 y 63 Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán en las fechas y horarios señalados.
- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega: en el almacén del ICEMAREY, ubicado en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán.
- El plazo para la entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en el programa de entrega de los bienes de las bases de la presente licitación.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en la ventanilla de la Dirección de Administración del ICEMAREY, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán. Dentro de un plazo que no podrá exceder de 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

MERIDA, YUC., A 13 DE ENERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 206911)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SUS ARTICULOS 134 Y 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI; 1 FRACCION VI, 3, 11 Y 26 FRACCION I, 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN BASE AL OFICIO DE APROBACION NUMERO DGPP-A1091/04 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2004 EMITIDO POR LA SEPLADE Y AL CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACION CELEBRADO ENTRE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, EL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P. Y LA INICIATIVA PRIVADA DE MATEHUALA; EN EL CUAL SE AUTORIZAN LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS A LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, PARA CONVOCAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
53106001-001-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	21/01/2005	25/01/2005 14:00 HORAS	25/01/2005 10:00 HORAS	2/02/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
0	PAVIMENTACION DEL BULEVAR CARRETERA A LA PAZ CON UNA LONGITUD DE 780 ML EN EL MPIO. DE MATEHUALA, S.L.P.	18/02/2005	90 DIAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, TELEFONO 01 444 8153530, LOS DIAS DEL 13 AL 21 DE ENERO DE 2005, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA DE ESTA PLAZA A FAVOR DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA RESIDENCIA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE MATEHUALA, SITA EN CALLE LECHUGUILLAS NUMERO 106, COLONIA SANTA MARTHA, CODIGO POSTAL 78760, MATEHUALA, S.L.P.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA RESIDENCIA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE MATEHUALA, SITA EN CALLE LECHUGUILLAS NUMERO 106, COLONIA SANTA MARTHA, CODIGO POSTAL 78760, MATEHUALA, S.L.P.
- UBICACION DE LA OBRA ES: EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DEL MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM DE LA EMPRESA DONDE ACREDITE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS), QUE ES PROPIA LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA (ANEXANDO FACTURAS), ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SHCP, DONDE ACREDITE CLARAMENTE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: REGISTRO ESTATAL UNICO DE CONTRATISTAS ACTUALIZADO AL 2005, SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONAS MORALES, PARA PERSONAS FISICAS REGISTRO DE ALTA ANTE LA SHCP, ULTIMA DECLARACION ANUAL; CURRICULUM DE LA EMPRESA, RELACION DE PERSONAL TECNICO (ANEXAR COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL) ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS, ASI COMO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA; RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE NO SE ENCUENTRA EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MANIFESTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DEMAS LEYES TRIBUTARIAS, ANEXANDO ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DE SU ULTIMA DECLARACION ANUAL, PARCIAL Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ENTIDAD CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA FORMULARA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, PROCEDERA LA INCONFORMIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA LOS 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 13 DE ENERO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. EDUARDO MANUEL MEDINA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 206963)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SUS ARTICULOS 134 Y 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI; 1 FRACCION VI, 3, 11 Y 26 FRACCION I, 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS Y CON BASE AL OFICIO DE APROBACION NUMERO DGPP-R2449/04 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2004 EMITIDO POR LA SEPLADE EN EL CUAL SE AUTORIZAN LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS A LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, PARA CONVOCAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
53106001-002-05	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,900.00	21/01/2005	20/01/2005 14:00 HORAS	20/01/2005 10:00 HORAS	1/02/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION
0	MODERNIZACION DE LA CARRETERA SAN LUIS POTOSI-TAMPICO, TRAMO: RIOVERDE-CD. VALLES, 1a. ETAPA, EN EL MPIO. DE CD. VALLES, S.L.P.	18/02/2005	240 DIAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, TELEFONO 01 444 8153530, LOS DIAS DEL 13 AL 21 DE ENERO DE 2005, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA DE ESTA PLAZA A FAVOR DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA RESIDENCIA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE CIUDAD VALLES, SITA EN PINO Y ROSALES SIN NUMERO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CODIGO POSTAL 79020, CIUDAD VALLES, S.L.P.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA OPTATIVA Y SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA RESIDENCIA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE CIUDAD VALLES, SITA EN PINO Y ROSALES SIN NUMERO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CODIGO POSTAL 79020, CIUDAD VALLES, S.L.P.
- UBICACION DE LA OBRA: ES EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DEL MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM DE LA EMPRESA DONDE ACREDITE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS; ESPECIFICAMENTE EN ESTE TIPO DE OBRAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS), QUE ES PROPIA LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA

(ANEXANDO FACTURAS); ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SHCP, DONDE ACREDITE CLARAMENTE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: REGISTRO ESTATAL UNICO DE CONTRATISTAS ACTUALIZADO AL 2005, SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONAS MORALES, PARA PERSONAS FISICAS REGISTRO DE ALTA ANTE LA SHCP, ULTIMA DECLARACION ANUAL; CURRICULUM DE LA EMPRESA, RELACION DE PERSONAL TECNICO (ANEXAR COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL) ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS, ASI COMO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA; RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO SE ENCUENTRA EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MANIFESTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DEMAS LEYES TRIBUTARIAS, ANEXANDO ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DE SU ULTIMA DECLARACION ANUAL, PARCIAL Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ENTIDAD CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA FORMULARA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, PROCEDERA LA INCONFORMIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA LOS 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 13 DE ENERO DE 2005.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
C.P. MARCELO DE LOS SANTOS FRAGA
RUBRICA.

(R.- 206964)

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA DEL ESTADO DE SONORA

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un autobús escolar foráneo, para la institución, de conformidad con lo siguiente: licitación pública nacional número 29088001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,810.00	25/01/2005	25/01/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2005 13:00 horas	1/02/2005 13:00 horas
---	------------	---------------------------	------------------------------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800138	Omnibus o autobús de turismo	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Moctezuma-Cumpas kilómetro 2.5, código postal 84561, Moctezuma, Sonora, teléfono 634-3429600, los días del 13 al 25 de enero de 2005, con el siguiente horario en las horas comprendidas de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo en cheque de caja a nombre de una institución de crédito establecida a nombre de la Universidad de la Sierra. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de enero de 2005 a las 13:00 horas, en la Universidad de la Sierra, ubicada en carretera Moctezuma-Cumpas kilómetro 2.5, código postal 84561, Moctezuma, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de enero de 2005 a las 13:00 horas, en la Universidad de la Sierra, carretera Moctezuma-Cumpas kilómetro 2.5, código postal 84561, Moctezuma, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de febrero de 2005 a las 13:00 horas, en la Universidad de la Sierra, carretera Moctezuma-Cumpas kilómetro 2.5, código postal 84561, Moctezuma, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Universidad de la Sierra ubicada en carretera Moctezuma-Cumpas kilómetro 2.5, Moctezuma, Sonora, los días: 60 días naturales, iniciados a partir de la fecha de la firma del contrato respectivo en el horario de entrega de 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, iniciados a partir de la fecha de la firma del contrato respectivo.
- El pago se realizará: al contado en una sola exhibición al entregar el bien mueble.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MOCTEZUMA, SON., A 13 DE ENERO DE 2005.

RECTORIA

RECTOR

PROF. Y LIC. JESUS TORRES GALLEGOS

RUBRICA.

(R.- 206917)